



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX  
Encargado de la Dirección: Lic. Sergio de Jesús Palomo Mena.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO FEDERAL**

**PODER EJECUTIVO**

**ÓRGANO AUTÓNOMO**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34**

**EDICTO ..... 5**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ACUERDO SAF 88/2024**

**POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES  
MUEBLES ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS. (SUPLEMENTO)**

**ACUERDO SAF 89/2024**

**POR EL QUE SE DECLARA DESINCORPORADO UN BIEN INMUEBLE  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN ..... 6**

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

|                                                                                                                                                |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS,<br>REVALIDADAS Y REFRENDADAS ANTE LA SECRETARÍA DE<br>SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN ..... | 9 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

### PODER JUDICIAL

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....         | 21 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL .....             | 28 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL .....             | 34 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....             | 37 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....               | 43 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... | 48 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....                 | 49 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL .....                 | 53 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....                 | 62 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....                   | 64 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....        | 67 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....  | 69 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....   | 77 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....   | 78 |

|                                                                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....                                                           | 85  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....                                                          | 87  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE<br>ORALIDAD FAMILIAR.....                                              | 89  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....                                                          | 91  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN<br>DE SENTENCIA DEL ESTADO.....                                       | 94  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN<br>DE SENTENCIA DEL ESTADO.....                                       | 96  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 97  |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 100 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 104 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....   | 106 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....   | 109 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... | 110 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... | 114 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 114 |
| NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y<br>FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....  | 117 |



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 34

**Expediente** : **503/2023**  
**Poblado** : "Yaxkukul"  
**Municipio** : Yaxkukul  
**Estado** : Yucatán

### EDICTO

Mérida, Yucatán, veinticinco de abril de 2024.

**Raulia Isaura Pech Aké**, por este medio se le hace saber que en el expediente citado al rubro se dictó un acuerdo en los siguientes términos:

**"Sexto.** Por lo que hace a **Raulia Isaura Pech Aké**, con fundamento en el artículo 173, se ordena su emplazamiento por medio de **edictos**, a fin de que se encuentren en condiciones de comparecer a las instalaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, ubicadas en el **predio 145, de la calle 29, por 32 y 34, colonia Buenavista, C.P. 97127, en esta ciudad de Mérida, estado de Yucatán**, a la audiencia de ley programada a las **DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para manifestar lo que a su derecho convenga sobre los derechos agrarios del extinto **Raul Pech Ake**; aperebida que, de no comparecer a la audiencia, se les tendrá por perdido el derecho de manifestarse y se les tendrá reconociendo como ciertas las afirmaciones de la parte actora, al igual que por perdido el derecho de invocar excepciones y defensas, así como para ofrecer pruebas de su intención y, para el caso de no señalar domicilio para recibir notificaciones en la localidad sede de este tribunal, éstas les surtirán efectos por estrados, de conformidad con el precepto legal en cita y los numerales 180 y 185, fracción V, de ese mismo ordenamiento legal, en relación con el numeral 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria; para ello, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos las correspondientes copias de traslado, así como el expediente de referencia para su consulta."

**ATENTAMENTE**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

  
**Emigdio Rodríguez Díaz**  
Secretario de Acuerdos "B" del  
Tribunal Unitario Agrario Distrito 34

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DISTRITO 34 - MÉRIDA, YUC.

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, ASÍ COMO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YAXKUKUL Y EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA. PARA LO CUAL DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA QUE LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS SURTE EFECTOS A LOS QUINCE DÍAS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y QUE A PARTIR DE ELLO DEBEN TRASCURRIR CUANDO MENOS CINCO DÍAS ANTES DE LA AUDIENCIA.

**Acuerdo SAF 89/2024 por el que se declara desincorporado un bien inmueble del Gobierno del Estado de Yucatán**

Roberto Eduardo Suárez Coldwell, secretario de Administración y Finanzas, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 8, fracción III, de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán; y 2 del Acuerdo 70/2023 por el que se delegan facultades en las personas titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal para desincorporar bienes estatales, y

**Considerando:**

Que la Ley de Bienes del Estado de Yucatán, de conformidad con su artículo 1, tiene por objeto regular el régimen del conjunto de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del estado y de sus municipios, así como los derechos y las obligaciones derivados de esta propiedad y su forma de adquisición o asignación.

Que la citada ley, dispone en su artículo 2, fracción XI, que la desincorporación es el acto por medio del cual un bien del dominio público pasa al dominio privado porque ha dejado de tener el uso o destino por el que se incorporó a aquel.

Que la ley en comento, en su artículo 8, fracciones III y IV, dispone que corresponde al titular del Poder Ejecutivo emitir acuerdos para la incorporación o desincorporación de bienes muebles o inmuebles del patrimonio estatal, y expedir acuerdos delegatorios para la realización de estos actos.

Que la mencionada ley, en su artículo 15, señala que el patrimonio estatal se conforma por el conjunto de bienes muebles e inmuebles del dominio público y del dominio privado propiedad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos y los municipios del estado.

Que, por otra parte, en sus artículos 16, fracciones I y II, y 28, establece que están sujetos al régimen del dominio público del estado o de los municipios los bienes de uso común o los bienes destinados a un servicio público, entre otros, y sujetos al régimen del dominio privado aquellos bienes muebles o inmuebles que, siendo propiedad del estado o de los municipios, no están destinados al uso común ni a un servicio público.

Que la multicitada ley, en su artículo 44, determina que los actos de desincorporación de bienes, entre otros, deberán constar en acuerdo administrativo debidamente fundado y motivado.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 13, párrafo primero, establece que la delegación de atribuciones y facultades que realice el gobernador se hará por ley, reglamento, decreto o acuerdo, el cual deberá ser publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Que, mediante el Acuerdo 70/2023, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 16 de octubre de 2023, el gobernador delegó, en términos de su artículo 2, en la persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas la facultad prevista en el artículo 8, fracción III, de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán para desincorporar, en términos de la referida ley y mediante acuerdo, los bienes inmuebles del dominio público cuya propiedad le corresponda a la Administración Pública centralizada, previa solicitud del Despacho del Gobernador o de la dependencia que tuviese asignado el bien inmueble a desincorporar.

Que el 14 de febrero de 2024, a través del acuerdo identificado con el número SAF/BI.015/2024, se celebró, entre el Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, y el H. Ayuntamiento de Kanasín, el Acuerdo de afectación de uso y ocupación del inmueble identificado con el tablaje catastral número 12424 de la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán, para el desarrollo de instalaciones deportivas y artísticas, así como de oficinas administrativas para la prestación de servicios públicos.

Que, mediante oficio de fecha 26 de febrero de 2024, el Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Kanasín, solicitó al Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, la donación del inmueble identificado con el tablaje catastral número 12424 de la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán, que actualmente se encuentra afecto para el desarrollo de las instalaciones referidas en el párrafo anterior.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría de Administración y Finanzas considera necesario desincorporar el bien inmueble identificado con el tablaje catastral número 12424 de la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán, toda vez que no está siendo utilizado para un uso común o servicio público de la Administración Pública estatal centralizada, y ante la solicitud de donación anteriormente mencionada, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

**Acuerdo SAF 89/2024 por el que se declara desincorporado un bien inmueble del Gobierno del Estado de Yucatán**

**Artículo único. Desincorporación**

Se declara desincorporado, por no ser útil para la prestación de un servicio público, el siguiente bien inmueble asignado a la Secretaría de Administración y Finanzas, que pasa, del dominio público, a ser del dominio privado, en términos de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán:

“Tablaje rustico ubicado en la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán, partido de Mérida, marcado con el numero catastral doce mil cuatrocientos veinticuatro, con la extensión superficial de cuatro hectáreas cincuenta áreas cero centiáreas que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio hacia el oriente con inclinación al sur, mide ciento cincuenta metros, de este punto hacia el sur con inclinación hacia el oriente mide doscientos noventa y cinco metros, de este

punto hacia el poniente con inclinación al sur mide ciento cincuenta metros y de este punto hacia el norte con inclinación al poniente hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide trescientos cinco metros, con los linderos: al norte vía del ferrocarril Mérida-Peto y carretera Kanasín Acanceh, al oriente terrenos del tablaje doce mil cuatrocientos veinte y cinco, al sur camino de por medio con terreno del señor Barbas Tzui, al poniente la calle catorce.” Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el 29 de febrero de 1988, bajo el número de inscripción 475508 y el folio electrónico 831949.

### **Artículo transitorio**

#### **Artículo único. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Administración y Finanzas, en Mérida, Yucatán, a 30 de mayo de 2024.

**( RÚBRICA )**

**Ing. Roberto Eduardo Suárez Coldwell**  
**Secretario de Administración y Finanzas**



| EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN |                          |                                                                     |                                            |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                                                                                                                               | REGISTRO ESTATAL SSP     | NOMBRE DE LA EMPRESA                                                | NOMBRE COMERCIAL                           | VIGENCIA REGISTRO ESTATAL                       | MODALIDAD DE OPERACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2023492-5     | GRUPO INTERNACIONAL PRIVATE SECURITY DE MEXICO S.A. DE C.V.         | GRUPO IPS MÉXICO                           | DEL 23 DE MAYO DE 2023 AL 22 DE MAYO DE 2024    | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2023491-6     | IPS LATAM S.A.P.I. DE C.V.                                          | IPS LATAM                                  | DEL 23 DE MAYO DE 2023 AL 22 DE MAYO DE 2024    | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 3                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2022437-1-R1  | OISME, S.A. DE C.V.                                                 | OISME                                      | DEL 25 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE MAYO DE 2024    | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2020265-19-R2 | SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS S.A. DE C.V. | SAPI SEGURIDAD PRIVADA                     | DEL 25 DE MAYO DE 2023 AL 24 DE MAYO DE 2024    | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 5                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2020277-26-R2 | MELBA ROSA LORÍA VERDE                                              | PVM VIDEO VIGILANCIA                       | DEL 02 DE JUNIO DE 2023 AL 01 DE JUNIO DE 2024  | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2023490-7     | GRUPO SIMOSE S.A. DE C.V.                                           | SIMOSE                                     | DEL 09 DE JUNIO DE 2023 AL 08 DE JUNIO DE 2024  | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2023267-8     | SERVICIOS PENINSULARES NOGAL S. DE R.L. DE C.V.                     | SERVICIOS PENINSULARES NOGAL S DE RL DE CV | DEL 22 DE JUNIO DE 2023 AL 21 DE JUNIO DE 2024. | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 8                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2023494-9     | SERPROSEP S.A. DE C.V.                                              | SERPROSEP                                  | DEL 26 DE JUNIO DE 2023 AL 25 DE JUNIO DE 2024  | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9                                                                                                                                 | SSP/UACSSP/2021369-4-R2  | RS VIGILANCIA CORPORATIVA S.A. DE C.V.                              | RS VIGILANCIA CORPORATIVA                  | DEL 28 DE JUNIO DE 2023 AL 27 DE JUNIO DE 2024  | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles |
| 10                                                                                                                                | SSP/UACSSP/2023496-11    | SI OCEAN SERVICE S. DE R.L. DE C.V.                                 | SEPSISA                                    | DEL 04 DE JULIO DE 2023 AL 03 DE JULIO DE 2024  | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|    |                          |                                                                      |                                            |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----|--------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11 | SSP/UACSSP/2019181-22-R3 | ASESORES EN REACCIÓN Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. | ARES SEGURIDAD PRIVADA                     | DEL 05 DE JULIO DE 2023 AL 04 DE JULIO DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.  |
| 12 | SSP/UACSSP/2019181-31-R3 | GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V.                                  | SECURITAS                                  | DEL 05 DE JULIO DE 2023 AL 04 DE JULIO DE 2024 | III.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |
| 13 | SSP/UACSSP/2022172-10-R1 | COMSITEC S.A. DE C.V.                                                | COMSITEC                                   | DEL 10 DE JULIO DE 2023 AL 09 DE JULIO DE 2024 | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 14 | SSP/UACSSP/201836-2-R5   | SEGURIDAD PRIVADA TECNOLÓGICA AVANZADA S. DE R.L. DE C.V.            | SEGURIDAD PRIVADA TECNOLÓGICA AVANZADA SPT | DEL 10 DE JULIO DE 2023 AL 09 DE JULIO DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 15 | SSP/UACSSP/2019189-46-R3 | GRUPO SEPROVIP S. DE R.L. DE C.V.                                    | SEPROTEC                                   | DEL 11 DE JULIO DE 2023 AL 10 DE JULIO DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.  |
| 16 | SSP/UACSSP/2022405-4-R1  | A.C.I. SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V.               | A.C.I. SEGURIDAD PRIVADA                   | DEL 11 DE JULIO DE 2023 AL 10 DE JULIO DE 2024 | III.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |

|    |                          |                                                                           |                                                        |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17 | SSP/UACSSP/2018105-54-R4 | SISTEMA ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.                        | SESP                                                   | DEL 13 DE JULIO DE 2023 AL 12 DE JULIO DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios de seguridad. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                        |
| 18 | SSP/UACSSP/2019165-10-R3 | SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN GRUPO SIPPSA S. DE R.L. DE C.V. | SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN GRUPO SIPPSA | DEL 18 DE JULIO DE 2023 AL 17 DE JULIO DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 19 | SSP/UACSSP/202378-12     | SEPIVER S.A. DE C.V.                                                      | DUXON                                                  | DEL 20 DE JULIO DE 2023 AL 19 DE JULIO DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 20 | SSP/UACSSP/2023500-10    | SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.                      | SPS                                                    | DEL 23 DE JULIO DE 2023 AL 22 DE JULIO DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 21 | SSP/UACSSP/2018145-44-R4 | GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.                              | GRASEM                                                 | DEL 25 DE JULIO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 22 | SSP/UACSSP/2022471-13-R1 | JAESA PROFESIONALES EN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.    | JAESA SEGURIDAD Y LIMPIEZA                             | DEL 07 DE AGOSTO DE 2023 AL 06 DE AGOSTO DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 23 | SSP/UACSSP/2018105-15-R4 | MULTISERVICIOS Y ASESORÍAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.                       | MULTISERV                                              | DEL 08 DE AGOSTO DE 2023 AL 07 DE AGOSTO DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |

|    |                          |                                                                   |                                                    |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | SSP/UACSSP/2018101-30-R3 | SEGURIDAD PRIVADA MEGA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.                | SEGURIDAD PRIVADA MEGA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. | DEL 10 DE AGOSTO DE 2023 AL 09 DE AGOSTO DE 2024         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 25 | SSP/UACSSP/23110-14      | INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.            | IC INTER-CON                                       | DEL 10 DE AGOSTO DE 2023 AL 09 DE AGOSTO DE 2024         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 26 | SSP/UACSSP/20231505-13   | SALUD Y SEGURIDAD DE OCCIDENTE, S.C.                              | GRUPO DE INTELIGENCIA ARMADO SEGURIDAD PRIVADA     | DEL 14 DE AGOSTO DE 2023 AL 13 DE AGOSTO DE 2024         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                             |
| 27 | SSP/UACSSP/2018196-38-R3 | ALARMAS Y MONITOREO ACTIVO, S.A. DE C.V.                          | IGUARDIAN                                          | DEL 17 DE AGOSTO DE 2023 AL 16 DE AGOSTO DE 2024         | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                              |
| 28 | SSP/UACSSP/2018156-73-R3 | GROUP SCS DEL SURESTE S.A. DE C.V.                                | SCS SEGURIDAD EMPRESARIAL                          | DEL 24 DE AGOSTO DE 2023 AL 23 DE AGOSTO DE 2024         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. |
| 29 | SSP/UACSSP/2018161-79-R4 | CENTRO DE SOLUCIONES INALÁMBRICAS, S.A. DE C.V.                   | CSI                                                | DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 AL 28 DE AGOSTO DE 2024         | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                              |
| 30 | SSP/UACSSP/231507-16     | CONSORCIO DE SERVICIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.                     | CONSERMEX                                          | DEL 30 DE AGOSTO DE 2023 AL 29 DE AGOSTO DE 2024         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                      |
| 31 | SSP/UACSSP/201887-16-R4  | PREVENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA DEL SURESTE S.A. DE C.V. | PSPS                                               | DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|    |                          |                                                              |                                                              |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----|--------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32 | SSP/UACSSP/231508-15     | RUTH ELIZABETH DEY<br>ANDRADE                                | VESEG SEGURIDAD PRIVADA                                      | DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |
| 33 | SSP/UACSSP/2018159-80-R4 | GRUPO SYLMER DEL<br>SURESTE S.A. DE C.V.                     | GRUPO SYLMER DEL<br>SURESTE S.A. DE C.V                      | DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                 |
| 34 | SSP/UACSSP/202080-3-R3   | CONSULTORÍA & SERVICIOS<br>INTEGRALES RBA, S.A. DE<br>C.V.   | CORPORATIVO LIONS                                            | DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 35 | SSP/UACSSP/201858-65-R3  | JOSÉ ANTONIO GAMBOA<br>MANRIQUE                              | SEGAM                                                        | DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 36 | SSP/UACSSP/2018189-42-R3 | LIMPIEZA Y<br>MANTENIMIENTOS DE<br>YUCATAN S.A.S. DE<br>C.V. | LIMPIEZA Y<br>MANTENIMIENTOS DE<br>YUCATAN S.A.S. DE<br>C.V. | DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 37 | SSP/UACSSP/2018143-37-R4 | GRUPO MK S.A. DE C.V.                                        | GRUPO EGM                                                    | DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |

|    |                          |                                                                   |                                                                   |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 38 | SSP/UACSSP/2020250-8-R3  | CONSULTORES EN<br>SEGURIDAD INTEGRAL S.A.<br>DE C.V.              | CSI CONSULTORES                                                   | DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 39 | SSP/UACSSP/231511-17     | GRUPO DE SEGURIDAD<br>PRIVADA PRYSE DE MÉXICO,<br>S.A. DE<br>C.V. | GRUPO DE SEGURIDAD<br>PRIVADA PRYSE DE MÉXICO,<br>S.A. DE<br>C.V. | DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023<br>AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes. |
| 40 | SSP/UACSSP/232511-18     | SEGURIDAD SUPREMA<br>MEXICANA, S.A. DE C.V.                       | SEGURIDAD SUPREMA<br>MEXICANA, S.A. DE C.V.                       | DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023 AL<br>05 DE OCTUBRE DE 2024       | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 41 | SSP/UACSSP/2021197-5-R2  | MIGUEL ARNULFO BARBOSA<br>PAREDES                                 | TECYPE                                                            | DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023 AL<br>05 DE OCTUBRE DE 2024       | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 42 | SSP/UACSSP/2018141-32-R4 | ISHIMURA SECURE<br>SERVICES S.A. DE C.V.                          | ISHIMURA SECURE<br>SERVICES S.A. DE C.V.                          | DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023 AL<br>05 DE OCTUBRE DE 2024       | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 43 | SSP/UACSSP/201860-6-R5   | HMI IMAGEN Y SERVICIOS,<br>S.A. DE C.V.                           | GRUPO HIS                                                         | DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15<br>DE OCTUBRE DE 2024       | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 44 | SSP/UACSSP/2022464-6-R1  | MAGPI ASESORES EN<br>SEGURIDAD PRIVADA, S.A.<br>DE C.V.           | MAGPI SEGURIDAD                                                   | DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023 AL 17<br>DE OCTUBRE DE 2024       | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 45 | SSP/UACSSP/2018177-24-R2 | TRACKING SYSTEMS DE<br>MÉXICO S.A. DE C.V.                        | TRACKING SYSTEMS DE<br>MÉXICO                                     | DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>31 DE OCTUBRE DE 2024     | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 46 | SSP/UACSSP/201883-53-R4  | MSPV SEGURIDAD PRIVADA<br>S.A. DE C.V.                            | MSPV SEGURIDAD PRIVADA                                            | DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>05 DE NOVIEMBRE DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 47 | SSP/UACSSP/232512-19     | AES PENINSULAR, S. DE R.L.                                        | GRUPO AES                                                         | DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>06 DE NOVIEMBRE DE 2024   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|    |                          |                                                           |                               |                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|--------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 48 | SSP/UACSSP/232513-21     | EQUIPOS DE LA PENINSULA<br>S.A. DE C.V.                   | EQUIPEP                       | DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>07 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.<br>II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                  |
| 49 | SSP/UACSSP/232514-22     | SERVICIOS COORDINADOS<br>LA FORTALEZA, S.A. DE C.V.       | FORTALIMSA                    | DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 50 | SSP/UACSSP/2021417-13-R2 | COMERCIALIZADORA<br>GASHMYT S.A. DE C.V.                  | SEYPRO                        | DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 51 | SSP/UACSSP/232515-20     | LMS SEGURIDAD PRIVADA<br>SA. DE CV.                       | LMS                           | DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>14 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 52 | SSP/UACSSP/2020264-18-R3 | JESÚS ALFONSO MARTÍNEZ<br>ROJAS                           | SEGURIDAD PRIVADA HIBOU       | DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>14 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.<br>II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 53 | SSP/UACSSP/2018171-14-R3 | SERPENS ASESORÍA DE<br>SEGURIDAD PRIVADA, S.A.<br>DE C.V. | SERPENS SEGURIDAD<br>INTEGRAL | DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>15 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 54 | SSP/UACSSP/232516-23     | HOPLITA DEL SURESTE S.A.<br>DE C.V.                       | HOPLITA DEL SURESTE           | DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>26 DE NOVIEMBRE DE 2024 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en instituciones de crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo |
| 55 | SSP/UACSSP/2018122-6-R3  | GSi SEGURIDAD PRIVADA<br>S.A. DE C.V.                     | GSi SEGURIDAD PRIVADA         | DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL<br>26 DE NOVIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|    |                          |                                                                                              |                                                                          |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 56 | SSP/UACSSP/2020261-17-R3 | VICTOR JOSÉ RODRÍGUEZ MENÉNDEZ                                                               | KANAN ALARMAS Y MONITOREO                                                | DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 57 | SSP/UACSSP/2019191-39-R3 | PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PRIVADA SSIA CD DE MÉXICO S.A. DE C.V.                     | PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PRIVADA SSIA CD DE MÉXICO S.A. DE C.V. | DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 58 | SSP/UACSSP/2019184-25-R4 | MARINS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.                                           | MARINS                                                                   | DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 59 | SSP/UACSSP/2020248-7-R3  | HANNER ANTONIO GONGORA PEÑA                                                                  | AHK SEGURIDAD PRIVADA                                                    | DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 60 | SSP/UACSSP/232518-0      | DAGAL VI COMPAÑÍAS S.A. DE C.V.                                                              | KHAN EXPERTOS EN SEGURIDAD PRIVADA                                       | DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 61 | SSP/UACSSP/232519-24     | AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA PDC S. DE R.L. DE C.V.                                          | ASESORES PROFESIONALES DE SEGURIDAD                                      | DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 25 DE DICIEMBRE DE 2024 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 62 | SSP/UACSSP/242520-1      | CORPORATIVO DE SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVISeg, S.A. DE C.V. | COSEPROS                                                                 | DEL 05 DE ENERO DE 2024 AL 04 DE ENERO DE 2025         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 63 | SSP/UACSSP/2021421-15-R2 | SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MACOTELA S.A. DE C.V.                                             | MACOTELA                                                                 | DEL 10 DE ENERO DE 2024 AL 09 DE ENERO DE 2025         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 64 | SSP/UACSSP/24484-2       | XCELL SERVICIOS Y PROTECCIÓN S.A. DE C.V.                                                    | XCELL SERVICIOS Y PROTECCIÓN                                             | DEL 12 DE ENERO DE 2024 AL 11 DE ENERO DE 2025         | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 65 | SSP/UACSSP/2023483-1-R1  | BLOKER S.A. DE C.V.                                                                          | BLOKER S.A. DE C.V.                                                      | DEL 15 DE ENERO DE 2024 AL 14 DE ENERO DE 2025         | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |

|    |                          |                                                      |                             |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----|--------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 66 | SSP/UACSSP/202270-19-R1  | GUARDIAS BARI, S.A. DE C.V.                          | GUARDIAS BARI, S.A. DE C.V. | DEL 17 DE ENERO DE 2024 AL 16 DE ENERO DE 2025     | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes equipos. |
| 67 | SSP/UACSSP/201838-23-R5  | SEGURIDAD Y LIMPIEZA PROFESIONAL EN EL ESTADO S.C.P. | SLP                         | DEL 17 DE ENERO DE 2024 AL 16 DE ENERO DE 2025     | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 68 | SSP/UACSSP/2018102-3-R4  | LUIS FELIPE EUÁN GONZÁLEZ                            | COVEP                       | DEL 18 DE ENERO DE 2024 AL 17 DE ENERO DE 2025     | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 69 | SSP/UACSSP/2022481-22-R1 | PROVEEDORA SGS S.A. DE C.V.                          | SGS SEGURIDAD PRIVADA       | DEL 26 DE ENERO DE 2024 AL 25 DE ENERO DE 2025     | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 70 | SSP/UACSSP/2022474-16-R1 | ILEANA GUADALUPE CHAN YAHYA                          | ILEANA GUADALUPE CHAN YAHYA | DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2025   | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 71 | SSP/UACSSP/201842-74-R4  | SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.    | PANAMERICANO                | DEL 12 DE FEBRERO DE 2024 AL 11 DE FEBRERO DE 2025 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|    |                          |                                                                        |                            |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|--------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 72 | SSP/UACSSP/242525-3      | MERCEDES ANAÍ PELÁEZ CASTRO                                            | LOS TAUROS                 | DEL 15 DE FEBRERO DE 2024 AL 14 DE FEBRERO DE 2025 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes. |
| 73 | SSP/UACSSP/2020259-16-R3 | SISTEMAS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.                     | SYSCOM                     | DEL 15 DE FEBRERO DE 2024 AL 14 DE FEBRERO DE 2025 | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 74 | SSP/UACSSP/2020274-25-R3 | CERBERUS MID S. DE R.L. DE C.V.                                        | CERBERUS MID               | DEL 19 DE FEBRERO DE 2024 AL 18 DE FEBRERO DE 2025 | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 75 | SSP/UACSSP/201855-1-R4   | SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA, S. DE R.L. DE C.V. | ZUFIKON                    | DEL 19 DE FEBRERO DE 2024 AL 18 DE FEBRERO DE 2025 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                         |
| 76 | SSP/UACSSP/2020262-21-R3 | ROCEHRAY SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.                                | ROCEHRAY SEGURIDAD PRIVADA | DEL 20 DE FEBRERO DE 2024 AL 19 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 77 | SSP/UACSSP/20242517-4    | EDSEL MARCEL SOLÍS JIMÉNEZ                                             | GOEMSP                     | DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 AL 20 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|    |                          |                                                         |                             |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|--------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 78 | SSP/UACSSP/2018195-38-R4 | AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V                 | AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA | DEL 22 DE FEBRERO DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. |
| 79 | SSP/UACSSP/2018140-30-R4 | HUSKIES SEGURIDAD PRIVADA                               | HUSKIES SEGURIDAD PRIVADA   | DEL 22 DE FEBRERO DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                       |
| 80 | SSP/UACSSP/2018115-51-R5 | ADAMANTIUM PRIVATE SECURITY SERVICES S. DE R.L. DE C.V. | ADAMANTIUM                  | DEL 23 DE FEBRERO DE 2024 AL 22 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 81 | SSP/UACSSP/2023112-3-R1  | GIF SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.                      | GIF SEGURIDAD               | DEL 26 DE FEBRERO DE 2024 AL 25 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 82 | SSP/UACSSP/2018151-60-R5 | D'ARRIS SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.                        | D'ARRIS SEGURIDAD PRIVADA   | DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 AL 27 DE FEBRERO DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.                                                                                                       |
| 83 | SSP/UACSSP/2018134-22-R4 | SERCUREZZA S.A. DE C.V.                                 | SERCUREZZA                  | DEL 02 DE ABRIL DE 2024 AL 01 DE ABRIL DE 2025     | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 84 | SSP/UACSSP/2020249-6-R3  | MAYAB SERVICIOS Y VIGILANCIA S.A. DE C.V.               | SEGURIDAD PRIVADA MAYAB     | DEL 02 DE ABRIL DE 2024 AL 01 DE ABRIL DE 2025     | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                      |

|    |                          |                                                                |                                                           |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----|--------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 85 | SSP/UACSSP/201898-28-R4  | TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD PRIVADA SSIA Q. ROO, S.A. DE C.V.      | TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD PRIVADA SSIA Q. ROO, S.A. DE C.V. | DEL 04 DE ABRIL DE 2024 AL 03 DE ABRIL DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 86 | SSP/UACSSP/201848-14-R5  | COMERCIALIZADORA CATO S.A. DE C.V.                             | SVM PROTECCION CORPORATIVA                                | DEL 08 DE ABRIL DE 2024 AL 07 DE ABRIL DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. |
| 87 | SSP/UACSSP/242528-7      | ARMIN JACOBO PAT ÁVILA                                         | ISI SURESTE                                               | DEL 10 DE ABRIL DE 2024 AL 09 DE ABRIL DE 2025 | VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.                                                                        |
| 88 | SSP/UACSSP/2020283-20-R3 | SISTEMAS DE PROTECCIÓN, CAPACITACIÓN Y VIGILANCIA S.A. DE C.V. | SPCV                                                      | DEL 15 DE ABRIL DE 2024 AL 14 DE ABRIL DE 2025 | II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 89 | SSP/UACSSP/201847-21-R4  | COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES S.A. DE C.V.          | COMETRA                                                   | DEL 29 DE ABRIL DE 2024 AL 28 DE ABRIL DE 2025 | I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                          |                                                                |                                                           |                                                | Ultima actualización 08 de mayo de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**GUADALUPE DEL CARMEN RODRÍGUEZ CHÁVEZ (O) GUADALUPE DEL CARMEN RODRÍGUEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MÓNICA MARISOL MÉNDEZ HERRERA Y/O DAVID ARTURO MÉNDEZ PUC.**

**CARLOS ARMANDO NIÑO ROSADO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO DIANA MIRELY RICALDE NOVELO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE DEL CARMEN RODRÍGUEZ CHÁVEZ (O) GUADALUPE DEL CARMEN RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 26/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO NIÑO ROSADO. TOCA: 0861/2023 SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO ACTUAL.

**LIZBETH RUIZ TAPIA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL ABOGADO SANTIAGO GUILLERMO MÉNDEZ VALENCIA Y/O LICENCIADA EN DERECHO MARIBEL PAVÓN RUIZ.**

**SUCESIÓN DEL SEÑOR GABRIEL TEJERO ESCAMILLA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA, EL SEÑOR GABRIEL MOISÉS TEJERO GÓNGORA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O PALOMA CÁRDENAS DZUL.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIZBETH RUIZ TAPIA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO MATUTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 75/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO, PROMOVIDO POR LA CITADA APELANTE, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR GABRIEL TEJERO ESCAMILLA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA, EL SEÑOR GABRIEL MOISÉS TEJERO GÓNGORA. TOCA: 0077/2024 SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL VEINTINUEVE DEL CITADO MES Y AÑO.

**CARLOS ENRIQUE AKÉ XOOL.**

**NEYDI GABRIELA CHAN MAY, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CAROLL ALBERTO CETINA CÓRDOVA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE AKÉ XOOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 425/2022, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA NEYDI GABRIELA CHAN MAY, A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE INICIALES C.A.A.C. Y G.E.A.C., Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0093/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**IGNACIO VICENTE GUILLERMO MOLINA (O) IGNACIO GUILLERMO MOLINA.**

**MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE (O) MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE DE CARRILLO, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR.**

**IGNACIO JOSÉ GUILLERMO ALCOCER (O) JOSÉ IGNACIO GUILLERMO ALCOCER.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IGNACIO VICENTE GUILLERMO MOLINA (O) IGNACIO GUILLERMO MOLINA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 602/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE (O) MIRNA DEL SOCORRO MINABURO PONCE DE CARRILLO, EN CONTRA DE IGNACIO JOSÉ GUILLERMO ALCOCER (O) JOSÉ IGNACIO GUILLERMO ALCOCER Y EL MENCIONADO GUILLERMO MOLINA. TOCA: 0178/2024 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**JUAN MANUEL BARROSO BASTO SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE CARLOS CALDERÓN YAM Y/O LICENCIADO EN DERECHO MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ.**

**ALEJANDRINA ESTRADA FRITZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA MAESTRA EN DERECHO PERLA ALICIA FRITZ SIERRA Y/O LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O LICENCIADA EN DERECHO SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O LICENCIADO EN DERECHO RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN MANUEL BARROSO BASTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 753/2023, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR ALEJANDRINA ESTRADA FRITZ, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0233/2024 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**HUGO JIMÉNEZ NARANJO Y CELIA LUNA LÓPEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO EMMA LUISA ROBLES HUIZAR Y/O DANIEL JIMÉNEZ LUNA.**

**LYDIA JIMÉNEZ LUNA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO Y/O PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL.**

**EDUARDO ESQUIVEL MANTILLA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO HÉCTOR BARRERA HUERTA Y/O MARLENE BEATRIZ NOH POOT Y/O JORGE ANTONIO MORENO CHULIM Y/O MARÍA ALICIA DOMÍNGUEZ CÁRDENAS Y/O ADRIÁN ROSADO CÁRDENAS.**

TOCA FORMADO CON MOTIVO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR HUGO JIMÉNEZ NARANJO, LYDIA JIMÉNEZ LUNA Y EDUARDO ESQUIVEL MANTILLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO MATUTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS SEÑORES HUGO JIMÉNEZ NARANJO Y CELIA LUNA LÓPEZ, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS JIMÉNEZ LUNA Y ESQUIVEL MANTILLA. TOCA: 0529/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**LEONEL JESÚS DZUL DZIB.**

**DIANA GUADALUPE MATÚ MAY.**

**BRIAN LEONEL DZUL MATÚ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LEONEL JESÚS DZUL DZIB, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 154/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR DIANA GUADALUPE MATÚ MAY, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0787/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**REINA ESTHER CRUZ MONTEJO Y JORGE CARLOS MATÚ DURÁN SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA NOMBRADA.**

**DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN EL TOCA 885/2023, RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR EL QUEJOSO, Y EL SEGUNDO POR REINA ESTHER CRUZ MONTEJO Y JORGE CARLOS MATÚ DURÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 655/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS MENCIONADOS CRUZ MONTEJO Y MATÚ DURÁN, EN CONTRA DEL ALUDIDO PÉREZ RODRÍGUEZ. EXPEDIENTE: 0885/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

**EDILBERTA MARÍA PECH NOH, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O EDGAR IVÁN CANTO TORRES Y/O CARINA SANTIAGO BRITO.**

**SERVICIOS MONETARIOS INTEGRALES AGA DEL SURESTE, SAPI DE C.V., SOFOM ENR.**

**EDUARDO RAFAEL ELEUTERIO XUFFI MOO.**

**ELIAS GABRIEL XUFFI MOO.**

**ABOGADO FERNANDO CASIANO SAURI SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOCE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**MARIO ARTURO ROMERO SOSA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL DEMANDADO GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA EDILBERTA MARÍA PECH NOH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 934/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SERVICIOS MONETARIOS INTEGRALES AGA DEL SURESTE, SAPI DE C.V. SOFOM ENR, EDUARDO RAFAEL ELEUTERIO XUFFI MOO, ELIAS GABRIEL XUFFI MOO, EL ABOGADO FERNANDO CASIANO SAURI SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOCE Y EL CIUDADANO MARIO ARTURO ROMERO SOSA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL DEMANDADO GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS. TOCA: 0089/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**JESÚS GUADALUPE ONTIVEROS ESQUILIANO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO RUBÉN AURELIO BAGUNDO SUARÉZ.**

**CECILIA DEL SOCORRO MOLINA ESQUILIANO, JOSE ALEJANDRO MOLINA ESQUILIANO, Y JAVIER EDUARDO MOLINA ESQUILIANO REPRESENTADO POR SU APODERADA LA REFERIDA CECILIA DEL SOCORRO. SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS EL MAESTRO EN DERECHO JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, LOS LICENCIADOS EN DERECHO VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO Y MARIANA REGINA UC CASTRO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS GUADALUPE ONTIVEROS ESQUILIANO EN CONTRA DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 663/2023 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES ABEL JESÚS ONTIVEROS PACHECO (O) ABEL JESÚS ONTIVEROS Y PACHECO Y EDITH DEL SOCORRO ESQUILIANO (O) EDITH DEL SOCORRO ESQUILIANO MÉNDEZ. TOCA: 0275/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**WILBERTH CANUL CHAN, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR.**

**SUCOVISA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU ADMINISTRADOR ÚNICO, JOSÉ BERNARDINO CHUIL CHAN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO WILBERTH CANUL CHAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO, POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 91/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA SUCOVISA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO, JOSÉ BERNARDINO CHUIL CHAN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0347/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**BERTA ROSA CÁMARA PÉREZ.**

**ADDA ROSA ENCALADA GONZÁLEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA BERTA ROSA CÁMARA PÉREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 550/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADDA ROSA ENCALADA GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0376/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZÓN CORRALES MÉNDEZ (O) BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORRALES MÉNDEZ.**

**SERGIO JAVIER LEÓN PUC Y YULISA ISELA CÁRDENAS SANTOS.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORAZÓN CORRALES MÉNDEZ (O) BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO CORRALES MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN EL TOCA 900/2023, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 389/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE SERGIO JAVIER LEÓN PUC Y YULISA ISELA CÁRDENAS SANTOS. EXPEDIENTE: 0900/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN A 4 DE JUNIO DE 2024.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO GEORGINA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY.**

**MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 156/2022 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY EN CONTRA DEL CITADO MONTAÑEZ AVILÉS. TOCA CIVIL 177/2023. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR.**

**DAVID EMMANUEL JESÚS VÁSQUEZ Y LENNY HAYDEE PECH ESTRELLA (O) LENNY HAYDE PECH ESTRELLA.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID EMMANUEL JESÚS VÁSQUEZ Y LENNY HAYDEE PECH ESTRELLA (O) LENNY HAYDE PECH ESTRELLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 650/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS CITADOS RECURRENTES. TOCA CIVIL 199/2023. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARÍA ISABEL PUC KÚ APODERADA DE “LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA”.**

**“LIMPIEZA INTEGRAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE” POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.**

**VÍCTOR ALEJANDRO MAY HERRERA COMO GARANTE HIPOTECARIO.**

**EDUARDO MAY HERRERA COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO.**

**VÍCTOR MANUEL MAY VERA COMO OBLIGADO SOLIDARIO.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ISABEL PUC KÚ, APODERADA DE “LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA”, Y VÍCTOR ALEJANDRO MAY HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 208/2021 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GERARDO GÓNGORA CERVERA, JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CITADA PUC KÚ, TODOS APODERADOS DE “LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA”, EN CONTRA DE “LIMPIEZA INTEGRAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE” POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, VÍCTOR ALEJANDRO MAY HERRERA COMO GARANTE HIPOTECARIO, EDUARDO MAY HERRERA COMO GARANTE HIPOTECARIO Y OBLIGADO SOLIDARIO Y VÍCTOR MANUEL MAY VERA COMO OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA CIVIL 19/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**ALBERTO CEBALLOS VILLANUEVA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA Y ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN.**

**MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJO (O) MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJOS POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LANDY LILIANA SÁNCHEZ VALLEJOS.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA LANDY LILIANA SÁNCHEZ VALLEJOS, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJO (O) MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 523/2021, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ALBERTO CEBALLOS VILLANUEVA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA Y ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN EN CONTRA DEL CITADO MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJO (O) MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLEJOS. TOCA CIVIL 21/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**“BANCO NACIONAL DE MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADA, LICENCIADA EN DERECHO ERANDENI MEDINA PÉREZ.**

**GUILLERMO RUBÉN POOL MARTÍNEZ (FALLECIDO) POR CONDUCTO DE LA INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DEL MISMO, ESTRELLA SALAS LÓPEZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ESTRELLA SALAS LÓPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZA CUARTA MIXTA DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 813/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO EN DERECHO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y CONTINUADO POR LA AHORA APODERADA, LICENCIADA EN DERECHO ERANDENI MEDINA PÉREZ, EN CONTRA DE GUILLERMO RUBÉN POOL MARTÍNEZ POR CONDUCTO DE ESTRELLA SALAS LÓPEZ, INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DEL MISMO. TOCA CIVIL 60/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO WENDY NOEMI COUOH GONGORA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCION  
DE DOMINIO Y LABORAL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**"GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GEO HIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ LUIS GRAJALES MÁRQUEZ.**

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO SIGNADO POR JOSÉ LUIS GRAJALES MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GEO HIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V.; MEDIANTE EL CUAL, EL OCURSANTE HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RESPECTO DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA QUE, SEGÚN ASEGURA, FUE PLANTEADA POR LA EMPRESA DENOMINADA "BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BACHOCO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, CARLOS ANTONIO PÉREZ ARANDA, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 235/2023, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GEO HIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ LUIS GRAJALES MÁRQUEZ, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA. EXPEDIENTILLO NÚMERO: 0008/2024. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ISAÍ HERMOSILLO RIVERA.**

**JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ISAÍ HERMOSILLO RIVERA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS

DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1036/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 80/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "LOGRA FINANCIAMIENTOS", S.A, DE C.V., SOFOM, E.N.R., POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

**"PECUARIA LAS VICTORIAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**

**MARCO ANTONIO PÉREZ CACEP.**

**PEDRO PULIDO SALA.**

**MARÍA MAGDALENA PAZ RODRÍGUEZ.**

**RUTH ALEJANDRA DE LA FUENTE TORRES.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "LOGRA FINANCIAMIENTOS", S.A, DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 534/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "LOGRA FINANCIAMIENTOS", S.A, DE C.V., SOFOM, E.N.R., INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LOS CIUDADANOS ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN Y/O MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS, Y CONTINUADO POR MARÍA ISABEL PUC KÚ CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PECUARIA LAS VICTORIAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO ANTONIO PÉREZ CACEP, PEDRO PULIDO SALA, MARÍA MAGDALENA PAZ RODRÍGUEZ Y RUTH ALEJANDRA DE LA FUENTE TORRES. TOCA NÚMERO: 0081/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**JESÚS ANTONIO DZIB SOSA.**

**LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.**

TOCA FORMADO CON MOTIVO DE LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR JESÚS ANTONIO DZIB SOSA, ANTE LA JUEZA SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1269/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0088/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**"METLIFE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "METLIFE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO METLIFE, MÉXICO, S.A., ANTES METIFE MÉXICO S.A., ASIMISMO CONOCIDA COMO METIFE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE.**

**EDUARDO JOSÉ MOGUEL ESPINOSA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "METLIFE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "METLIFE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO METLIFE, MÉXICO, S.A., ANTES METIFE MÉXICO S.A., ASIMISMO CONOCIDA COMO METIFE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS,

HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 144/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR EDUARDO JOSÉ MOGUEL ESPINOSA, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0111/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BACHOCO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, CARLOS ANTONIO PÉREZ ARANDA.**

**"GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GEO HIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ LUIS GRAJALES MÁRQUEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA EMPRESA DENOMINADA "BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BACHOCO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, CARLOS ANTONIO PÉREZ ARANDA, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 235/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "GEOHIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "GEO HIDROLOGÍA DEL CARIBE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ LUIS GRAJALES MÁRQUEZ, EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0112/2024. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

EL ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA

### **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMENEZ TRIAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 00022/2024 AUTO**

**SERGIO DOMINGUEZ CACERES; JORGE CARLOS CACERES HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00047/2024 AUTO**

**DANIEL CARAVEO VAZQUEZ; HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00074/2024. AUTO.**

**BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; GABRIEL RAMOS VAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00303/2024. AUTO**

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; LEONEL FERNANDO TUN XOOL, RICARDO EZEQUIEL CHACON PACHECO, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00403/2024. AUTO.**

**IRMA YOLANDA CANCHE LARA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00405/2024. AUTO.**

**CARLA MARIA MOISES MENA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00416/2024. AUTO.

**EDNA LILIANA MOLINA CRUZ.-** PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00419/2024. AUTO.

**GRUPO KELQ, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO y JOEL JONATHAN KUK GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAUL ZUMARRAGA CAMACHO.- EXPEDIENTE 00060/2023. AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH y/o WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH y/o INEISI GISEL ORTIZ UC y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GENY YOLANDA CEH HU.- EXPEDIENTE 00352/2023.- AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; NAFER NOEMI NOVELO KEB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00400/2023 AUTO.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSÉ GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ // FELIPE ARCANGEL KU PAT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00446/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; Kevin Brian Sánchez Chacón y/o Wilbert Abnir Candila Pedrero y/o Marbeli Lizet Tut Dávalos y/o Zacarías Pool Chuc.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE PABLO MANUEL CANUL CAAMAL Y GICELA GUADALUPE CHIM AYUSO.- EXPEDIENTE 00639/2023. AUTO.

**GABRIEL CANTO LOOGE; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // JUAN AUGUSTO CORDERO GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00766/2023.- AUTO.

**LIVING ISI SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como LIVING ISI SERVICES, NESTOR DANIEL TUTZIN PECH y/o MINERVA YAZMIN URBINA MARTINEZ y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GUILLERMO ALBERTO ORTIZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 00769/2023.- AUTO.

**BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33, CRISTIAN PÉREZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RUBI OLIVIA CANUL SERRALTA.- EXPEDIENTE 00825/2023. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB y/o NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE HILDA MARIA TAMAYO BAAS.- EXPEDIENTE 00901/2023. AUTO.

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUDITH ESPINOSA REYES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00980/2023. AUTO.

**JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES; JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ y/o JOSÉ MELCHOR CABALLERO CANCHÉ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01024/2023 AUTO

**BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO** ahora, antes **BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO** antes **BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA CON EL CARACTER DE DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00325/2022.- AUTO.

**OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** con nombre comercial (OMSSA S.A. DE C.V.) ; **JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS // JOSE HOWARD CASTILLO LEON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00415/2022.- AUTO

**CARLOS IVAN RODRIGUEZ MOGUEL; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // KARINA ARACELY KOH RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00567/2022. AUTO

**ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00643/2022. AUTO.

**GUADALUPE VERA MENDEZ // SANTOS ENRIQUE COHUO OCH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00869/2022.- AUTO

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JOSE EDURADO DE JESUS PUERTO ACEVEDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00131/2021.- AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE GASPAR POOT LAVADORES.- EXPEDIENTE 00214/2021. AUTO.

**SERGIO MONTERO RAMIREZ; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CINDY KARICEL CELIS PALOMAR, ALIAS CINDY CELIS PALOMAR .- EXPEDIENTE 00286/2021.- AUTO.

**PEDRO FRANCISCO CHULIN RAMIREZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // GABRIELA DE LOS ANGELES HERRERA ARGUELLES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA con su carácter de endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00342/2021. AUTO

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO // HECTOR RIVADENEYRA CERDAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00487/2021.- AUTO

**MOISES MORGAN ROVIROSA; JUAN MANUEL DE JESUS PALOMO VARGAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00850/2021- AUTO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; Carlos Luis Hernández Uitz y/o Karla Patricia Flores Oxté // JOSE MANUEL CARDOS PUC, MARIA DE LOURDES SALAZAR CHUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01023/2021. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // JOSE MANUEL CHAN GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON JUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00038/2020. AUTO.

**"GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE; KAREN FABIOLA QUINTANAR JUNCO // TATIANA SIQUEFF WABI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00051/2020. AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // GRISELDA LILIANA CRUZ PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00118/2020. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // JOSE RAMON QUIJANO LOPEZ, MARIA ARCELIA CARDONA ORTEGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00203/2020.- AUTO.

**ALEXIS MARTHA CEPEDA, alias ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE; JOSE CARLOS MEDINA SALAS // ALEJANDRA MARIBEL SOLIS RAMAYO, JULIO AARON MIRANDA CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00464/2020. AUTO.

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES // ERICK OMAR DELGADILLO HUERTA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00982/2020. AUTO

**ARMANDO ENRIQUE ALONZO BOLIO, SERGIO ANDRES MARTINEZ ROMERO y/o JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ y/o JORGE EDWARD REYES VADILLO y/o JUAN PABLO ALVAREZ MANZANILLA // CONCEPCION GUADALUPE TUCUCH UC.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00812/2019. AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ // WENDY ASTRID SABIDO BUE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01581/2019. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ // MICKY ARCANGEL CARDEÑA POOL, ALIAS MIKY ARCAJEL CARDEÑA POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01761/2019. AUTO.

**BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE., JOSE RAUL BITAR ROMO, RUBEN ALMANZA JIMENEZ, CARLOS FABIAN GONZALEZ MONARREZ, ERICK SANCHEZ GATICA, ALDO ADRIAN RAMIREZ TREJO, LUIS MANUEL ALVAREZ PADILLA, HILARIO BERMUDEZ FIGUEROA y ROBERTO ABRAHAM SEGURA MARTINEZ // JORGE HUMBERTO DE ATOCHA FARAF LARA, GRUPO AGROPECUARIO J. F. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PORCICULTORES DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE HUMBERTO DE ATOCHA FARAH LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS; se reconoce a GISELLE ZULEM SOSA BELTRAN COMO APODERADA DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01054/2018 TOMO II. AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.**

**NORMA ANGELICA GUTIERREZ HERNANDEZ; JOYS XITLALY BARRERA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MODESTO JOAQUIN HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 01663/2018. AUTO**

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // JOSE FRANCISCO KU CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01002/2017. AUTO.**

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // RAMON DE JESUS MAAS MEZQUITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01146/2017. AUTO**

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // KARINA ARACELLY CUEVAS COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01518/2017. AUTO**

**ALICIA FRANCO CASAS, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ // GILDA ROSA TUYUB DZUL, FABIAN DE LOS SANTOS HERRERA, REINA RUBI DE LOS ANGELES KU SANCHEZ, MANUEL DE LOS SANTOS HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS; se reconoce a María Alejandrina Pérez Medina su carácter de cesionaria de todos los derechos litigiosos y de ejecución del presente juicio que antes le correspondían a la referida Alicia Franco Franco Casas.- EXPEDIENTE 00326/2016. AUTO.**

**ROGERIO HERNAN DIAZ SOSA; RAFAEL ACOSTA SOLIS, JAHURI ELINOR GONZALEZ SOLIS, MARIA FERNANDA PERULLES MEDINA // ROBERT FITZ GERALD TUN CASTILLO, MARIA GUADALUPE CAMACHO MENDEZ. ALIAS MARIA GUADALUPE MENDEZ CAMACHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01491/2016. AUTO**

**JOSE MANUEL CAAMAL PISTE // JUAN ANTONIO MARQUEZ VIRRUETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. ASIMISO, SE RECONOCE A RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01598/2016. AUTO.**

**FERNANDO AYORA SARLAT, NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ, ESTEBAN DE JESUS CASTELLANOS CAMARA, ALEJANDRA PATRICIA PENICHE FIERROS // LUIS JORGE SAFAR JASSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR**

CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; CONTINUADO POR "BRISAS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO por conducto de su administrador único, RICARDO SIQUEFF WABI.- EXPEDIENTE 01564/2015 TOMO II.- AUTO.

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // FRANCISCO MANUEL PASOS SANCHEZ ALIAS FRANCISCO M. PASOS SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; SE RECONOCE A ELENA CERVERA MANZANERO, SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE FRANCISCO MANUEL PASOS SANCHEZ. EXPEDIENTE 001740/2013. AUTO.

**SANTIAGO ANTONIO CHUC MUT // WENDY CETINA ALIAS WENDY NOEMI CETINA MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00376/2012. AUTO.

**ALFONSO PUERTO MADERA; FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON // CARMEN GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, reconócese a la citada MARÍA LYDILIA FIGUEROA GARCÍA ALIAS MARIA LYDILIA FIGUEROA GARCIA su carácter de Cesionaria de los Derechos sobre el presente juicio que le competían al citado ALFONSO PUERTO MADERA.- EXPEDIENTE 01819/2012.- AUTO.

**MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // JUANA INES VEGA BRICEÑO, LUIS JULIAN FLORES CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A LAURA GABRIELA ARANA NAVARRETE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD PRIMERAMENTE NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00289/2011 TOMO II. AUTO.

**LORENZO ORTIZ ALCOCER, JORGE FRANCISCO CORTES LEDESMA // LEYDI DIANELA BORJAS BENCOMO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01679/2010. AUTO

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // WENDY ESMERALDA HERNANDEZ ESTRELLA, JUAN MARCIAL HERNANDEZ ESTRELLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 02060/2010.- AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES Y AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, antes, ahora por transformación "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE LUIS BOJORQUEZ LEAL, SILVIA DEL SOCORRO SOLIS CARDOZ.- EXPEDIENTE 00405/2009 TOMO II. AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 48361/2022 Y 48333/2022** AMBOS DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, REMITIDO POR SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1891/2022-II PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA TERESA MARTINEZ RAMIREZ.- EXPEDIENTILLO 62/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

**JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ y/o ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o LUÍS PASTOR SEGOVIA SÁNCHEZ; REBECA EVANGELINA PENICHE SANGUINO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta mencionada.- EXPEDIENTE 00071/2024. AUTO

**LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN y/o FELIPE DEL JESÚS UC CHAN y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO; NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la sociedad mencionada.- EXPEDIENTE 00400/2024

**CARLOS ÁGUILA ZAMARRIPA; FEMIS PROYECTO CONSTRUCCIÓN & INNOVACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADOR GENERAL DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00406/2024. AUTO

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 00413/2024. AUTO

**MANUEL BERNARDO SANTOS LORIA; JOAQUIN JESÚS PUC SOLÍS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero ostentándose endosatario en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 00414/2024. AUTO

**JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ; DIEGO GUALBERTO MARTÍN AYORA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto mencionado.- EXPEDIENTE 00415/2024. AUTO

**RAYMUNDO MAXIMINO MINA PALMA.-** JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2024. AUTO

**NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o Licenciado RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o Licenciada NELLY YOLANDA BARRERA COBOS; PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la persona moral mencionada.- EXPEDIENTE 00418/2024. AUTO.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ; GABRIEL CANTO LOOGE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero mencionado.- EXPEDIENTE 00419/2024. AUTO

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ; GABRIEL CANTO LOOGE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero mencionado.- EXPEDIENTE 00420/2024. AUTO

**ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS y/o MICHELLE DEL CARMEN PARDENILLA SARRACINO; MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N. R.).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00421/2024. AUTO**

**JORGE ARTURO REJON SANTANA; JORGE CARLOS MANZANILLA TORRES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero ostentándose endosatario en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 00422/2024. AUTO

**LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN; TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la sociedad mencionada.- EXPEDIENTE 00425/2024. AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY y/o REYNA GUADALUPE PÉREZ MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES

COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SILVIA TRINIDAD AVILA PIÑA.- EXPEDIENTE 00090/2023. AUTO

**DAVID SALOMON BALDERAS AGUIRRE, YEMINA FELIX VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE DANIELA PINZON ORTIZ- EXPEDIENTE 00711/2023. AUTO

**JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, DIEGO GUALBERTO MARTÍN AYORA; MANUEL JESÚS KU CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDO Y/O TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00730/2023. AUTO

**JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ; YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RIGOBERTO PEÑA VILLEDA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00826/2023. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DANIEL CARAVEO VÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00943/2023. AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE NELLY BEATRIZ GARCIA HAU.- EXPEDIENTE 00683/2022 AUTO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE CHI ESTRADA.- EXPEDIENTE 00687/2022 AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM y/o MARÍA ANALI ÁVILA VEGA y/o DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ y/o NÉSTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARÍA INÉS LOSA MARTÍN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE WENDY ANABEL FUENTES NAVARRETE, EDGAR ANTONIO FUENTES CABRERA y JOSE MANUEL CRUZ AC.- EXPEDIENTE 00930/2022 SENTENCIA INTERLOCUTORIA

**MARCO GERARDO MORALES CASTELLO, GUADALUPE VERA MENDEZ//ARCANGEL MARCELINO MAY CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO. - EXPEDIENTE 00964/2022. AUTO

**ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ; WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LIGIA GEORGINA LORIA PÉREZ y YOLANDA ALICIA AGUILAR CETINA.- EXPEDIENTE 00362/2021.- AUTO

**"CAJA SMG" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por sus siglas CAJA SMG, S.C. DE R.L. DE C.V., AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS CAAMAL CHAN alias MANUEL DE JESUS CAMMAL CHAN, MARIA MARGARITA CABRERA CAMAS, HERMELINDA TUN CHUC y ANA GABRIELA MAY CABRERA.- EXPEDIENTE 00365/2021 AUTO

**FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA y/o MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY y/o AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00979/2021 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMÍREZ.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00565/2020 AUTO

**WILMA NOEMI SELEM SALAS, también conocida como WILMA SELEM // RAUL ALEJANDRO ZAVALA SELEM también conocido como RAUL ZAVALA SELEM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00475/2019 AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O MONICA GUADALUPE PEREZ GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE JOSE VALENTE SANSORES PACHECO.- EXPEDIENTE 00612/2019.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ISMAEL ALBERTO MORALES GÓMEZ.- EXPEDIENTE 01510/2019.- AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RITA GUADALUPE DEL SOCORRO ROMERO VALLADARES.- EXPEDIENTE 01606/2019 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CALIDAD DE ACREEDOR Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE YANUARIO TEJERO LANDERO.- EXPEDIENTE 01679/2019.- AUTO

**ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CAMARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN VIRTUD DE QUE EL PODER OTORGADO AL SEGUNDO HA SIDO REVOCADO, en contra de JOSÉ ISRAEL EUAN SULU y MARIANA PUC, RECONOCIENDO A LOS CIUDADANOS MARIA JOSE CERVERA CEH Y ERNESTO JAVIER OY LUGO, SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA NOMBRADA; SIENDO RECONOCIDO A SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA EN ESTE ASUNTO, Y QUE LE CORRESPONDÍAN A LA MENCIONADA CARVAJAL ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00476/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.

**VERONICA DE JESUS BALAM CHAN; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIGUEL YSMAEL MEDINA CUMI.- EXPEDIENTE 01029/2015.- AUTO.

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO A. ESQUIVEL RÍOS, COMO APODERADO DE ANA ELSA MARTÍNEZ BUSH, EN CONTRA DE UNIÓN DE CRÉDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.-** (ACUMULACION DE PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS.- EXPEDIENTE 492/1998) EXPEDIENTE 00309/1999.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

**JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, ENC ONTRA DE TERESITA CACILIA ESCALANTE DURAN Y ANA MARIA ESCALANTE DURAN- EXPEDIENTE 00017/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el licenciado JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O Abogada NAFER NOEMI NOVELO KEB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NELLY YOLANDA BARRERA COBOS como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE MARTIN CRUZ DZIB BACELIS.- EXPEDIENTE 00038/2024.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos JULIO GABRIEL TZAB CAB y/o NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o NELLY YOLANDA BARRERA COBOS, como endosatario en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE CARLOS GUILLERMO PINZON DULA.- EXPEDIENTE 00043/2024.- AUTO.-

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ; RODRIGO JOSE CHE MAY, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ, ERICK ISAAC SOSA CETZ, GABRIELA ELIZABETH CEN COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS 5 SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00073/2024.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE GENARO PINTO HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JHONNY ARMANDO AVILES AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO JHOMY ARMANDO AVILES AGUILAR.- EXPEDIENTE 00096/2024. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** la Ciudadana GUADALUPE BERENICE BLANCO TENORIO, como endosataria en procuración de la persona moral denominada "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", antes "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE TOMAS RODRIGUEZ TAGOYA.- EXPEDIENTE 00109/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL** Licenciado JARET DAVID GARMA SANTOS, como endosatario en procuración del señor FIDEL CANO CANUL.- EXPEDIENTE 00128/2024.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** la licenciada NAFER NOEMI NOVELO KEB como endosatario en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00134/2024.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O ANA MARISOL TUN LOZADA Y/O ALEJANDRA SEGOVIA POOT Y/O CINDY JOANA TUYUB XICUM como endosatarios en procuración de "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH", S.C.P., EN CONTRA DE ARCEO FERRAEZ LORENA RUBI.- EXPEDIENTE 00154/2024.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN, GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA Y ÁNGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JUAN MANUEL TREJO LIZAMA.- EXPEDIENTE 00174/2024. AUTO

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // GERMAN EDDIEL DZUL DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00222/2024. AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL** Ciudadano CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, como endosatario en procuración de WILFRIDO BAAS Y MAY EN CONTRA DE JOSÉ ORLANDO BAAS Y MAY, también conocido en la sociedad como JOSÉ ORLANDO BAAS MAY, HERMINIO BAAS MAY, JESÚS ARMANDO BAAS Y MAY también conocido en la sociedad como JESÚS ARMANDO BAAS MAY, y MARÍA DOMITILA BAAS MAY.- EXPEDIENTE 00231/2024.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GABRIELA MONTSEERAT SOLIS SALES COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LENIN ROBERTO CENTENO AKE EN CONTRA DE LUIS ALFONSO AGUIAR SAENZ.- EXPEDIENTE 00255/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el licenciado ROBERTO ALDANA ROSADO como endosatario en procuración de la persona moral denominada AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUIS ALBERTO GONZALEZ VILLORIA Y ROSARIO DE FATIMA CHI SILVA.- EXPEDIENTE 00268/2024.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FRANCISCO JAVIER CHAN PEREZ Y/O CIUDADANOS KEMILY NAYELY SANCHEZ MONTERO Y/O ARTURO MAURICIO ESCAMILLA CORAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GABRIEL ABIGAIL CHAN PEREZ.- EXPEDIENTE 00295/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**LUIS ARCANGEL MARTIN VIVAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00346/2024.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH.- EXPEDIENTE 00347/2024. AUTO

**RODOLFO PEREZ VIDAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00349/2024. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** DANIEL TOMAS BRICEÑO, OSTENTANDOSE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DEAN PAUL FREYRE ROSADO.- EXPEDIENTE 00415/2024. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA EN CONTRA DE SANDRA ISABEL TORRES EK.- EXPEDIENTE 00044/2023.- AUTO.

**JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL** Licenciado JULIO GABRIEL TZAB CAB como endosatario en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00096/2023.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR** OSCAR RAMIREZ MOO EN CONTRA DE Samuel de Jesús Lizama Gasca y Lily Guadalupe Pereira Acosta, estos últimos como Representantes Legales de la negociación denominada "Edificaciones y Urbanización" S.A de C.V., ANTES JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 603/2022, DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PROMOVIDO POR OSCAR RAMIREZ MOO EN CONTRA DE Samuel de Jesús Lizama Gasca y Lily Guadalupe Pereira Acosta, estos últimos como Representantes Legales de la negociación denominada "Edificaciones y Urbanización" S.A de C.V., EXPEDIENTE 00239/2023.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** las Licenciadas en Derecho KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS, como endosatarias en procuración del Ciudadano AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO.- EXPEDIENTE 00260/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** Licenciado KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, como endosatario en procuración de la Ciudadana JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA EN CONTRA DE ANGEL ANDRES ESCOBEDO SOSA.- EXPEDIENTE 00296/2023.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** licenciados CRISTIAN PEREZ HERRERA Y/O GISELA MONSERRAT RAMIREZ GARCIA como endosatarios en procuración de CARLA MARIA MOISES MENA EN CONTRA DE DAVID ALBERTO CABALLERO ALVARADO.- EXPEDIENTE 00316/2023 AUTO.

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL** Licenciado en Derecho JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ y a la Maestra en Derecho MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE su caracter de Apoderados Generales de la persona moral "GRUPO ALTOZANO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00407/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ, como endosataria en procuración de ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ EN CONTRA DE ALFREDO CARMONA REYES- EXPEDIENTE 00515/2023.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por YRMA ROSA BACELIS TAMAYO** en contra de JUBENAL PECH FLORES, alias JUVENAL PECH FLORES y RAUL ALBERTO BRICEÑO PECH EXPEDIENTE 00525/2023.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR** como endosatarios en procuración de la persona moral denominada ALIANZA FINANCIERA SOCIAL, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR EN CONTRA DE JAVIER SIERRA CONTRERAS.- EXPEDIENTE 00589/2023.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho Ruddy Geova Oxte Pech como endosatario en procuración del Ciudadano Antonio de Jesús Álvarez Pacheco EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE LUIS CHAVEZ BAUTISTA.- EXPEDIENTE 00592/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** Ciudadanos ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRÉ PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS, como endosatarios en procuración de "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), EN CONTRA DE LIZBETH GARCIA LEON Y ANGELICA NATHALY PARRA VELAZQUEZ .- EXPEDIENTE 00603/2023 AUTO.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABRAHAM VITE OROZCO** como endosatario en procuración de FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE WENDY YAMILE ALONZO MANZANILLA.- EXPEDIENTE 605/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN y/o WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO y/o MARBELI LIZET TUT DAVALOS y/o ZACARIAS POOL CHUC,** como endosatarios en procuración del ciudadano HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL EN CONTRA DE LA CIUDADANA YURIANA ALEJANDRA RAMIREZ VALENCIA.- EXPEDIENTE 00639/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** los Licenciados en Derecho Russel Andre Pech Matu y/o Manuel Montes de Oca Illana y/o Gabriel Gerardo Correa Ríos y/o Edgar Euan Cruz, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada PRESCREMEX S.A.P.I. DE C.V. en contra de en contra de María Estebana Pox y Pech, también conocida como Estebana Pox Pech y también conocida como María Estebana Pox Pech.- EXPEDIENTE 00763/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** Licenciados Nestor Daniel Tutzin Pech y/o Minerva Yazmín Urbina Martínez y/o Paulino Hernán Lara Ascencio, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIVING ISI SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE), también conocida como LIVING ISI SERVICES.- EXPEDIENTE 00767/2023.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ** como endosatario en procuración del señor JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO también conocido como JORGE A. FARAH MANZANERO EN CONTRA DE ROGER ARMANDO RIVERA CHAN Y JORGE GUADALUPE RIVERA CHAN.- EXPEDIENTE 00787/2023.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB y/o NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o NELLY YOLANDA BARRERA COBOS,** como endosatarios en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, .- EXPEDIENTE 00894/2023 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS** Licenciado Julio Gabriel Tzab Cab y/o Abogada Nafer Noemí Novelo Keb y/o Licenciado Ruddy Renán Herrera Solís y/o Licenciada Nelly Yolanda Barrera Cobos, como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00895/2023 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL** Licenciado José Carlos Medina Salas alias Jorge Carlos Medina Salas y/o Ciudadano Eduardo José Reyes Zapata como endosatarios en procuración de Marco Antonio Coronel Angulo. EN CONTRA DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CORONEL ANGULO.- EXPEDIENTE 00907/2023.- AUTO

**PATRICIO RUBIO CASARES, GUILLERMO JACOBO RAMÍREZ GRANADOS y RAFAEL FRANCISCO ALONSO ORTEGA.- CONCRETOS Y AGREGADOS ALIANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN**

PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CAMARA RIOS COVIAN.- EXPEDIENTE 00973/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROXANA MEDINA VALENCIA**, su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "GRUPO KELQ", SAPI DE C.V. EN CONTRA DE RAUL ALONSO CETINA ALCOCER.- EXPEDIENTE 00976/2023 AUTO.

**JUICIO DE TERCERIA TERCERIA EXCLUYENTE PROMOVIDO POR VERONICA ITALI BOBADILLA EVIA** EN CONTRA DE XUBERTH MANUEL BOBADILLA AGUIÑAGA.- EXPEDIENTE 00994/2023.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ARMANDO BASULTO PECH y/o WILMER FRANCISCO AGUILAR MARTIN y/o JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO y/o ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR**, como endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA CIUDADANA ALICIA M. BERMEJO ESCOFFIE Y MARIA CANDELARIA BERMEJO ESCOFFIE.- EXPEDIENTE 322/2022.- AUTO.

**NOE FERNANDO DE JESUS GONZALEZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO** EN CONTRA DE JANIN ALICIA CAAMAL SANTOS.- EXPEDIENTE 00645/2022.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH Y JORGE ALBERTO YAM PALOMO** como endosatarios en procuración de ERIK MARTIN VAZQUEZ AVILES en contra de ELDA MARIA DEL SOCORRO VERDE CRESPO alias ELDA MARIA DE S. VERDE CRESPO.- EXPEDIENTE 00726/2022.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS Ciudadanos Reyna Guadalupe Pérez May y/o Marco Argenis Chi Piste**, como endosatarios en procuración del Ciudadano Sergio Alberto Santana Piña EN CONTRA DE CAROLINA DE JESUS SOSA DIAZ.- ASIMISMO reconócese a la Ciudadana María Cristina Teran Bejarano, su carácter de cesionaria de los derechos adquiridos por sentencia ejecutoriada de fecha cinco de junio del presente año, y que le correspondían al Ciudadano Sergio Alberto Santana Piña en el presente juicio.- EXPEDIENTE 00776/2022.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** Licenciado Eduardo Antonio Rodríguez Sosa, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; ASIMISMO reconócese al Licenciado JULIO GABRIEL TZAB CAB su carácter de endosatario en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., SE LE RECONOCE A VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00809/2022.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ y JOSÉ ROBERTO SABIDO LUGO, como endosatarios en procuración del señor ELMA LENI CANUL CHI, en contra de MAXIMA GUADALUPE TUN SUÁREZ, y BERTHA AURORA TUN SUÁREZ.- EXPEDIENTE 00133/2021.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V., en contra de AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA alias AARON I. VILLALOBOS ZAPATA, EXPEDIENTE 00160/2021.- RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

**Al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** al Licenciado SAUL RAMOS SERNA. EN CONTRA DE SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOZ ALIAS SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOZ, ALIAS SILVIA DEL CARMEN GONZALEZ ALBORNOZ.- EXPEDIENTE 00421/2021.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el licenciado en derecho CESAR LUIS CASTILLO CERVERA como endosatario en procuración de ARMIN EDREY GUTIERREZ AVILES en contra de FELICIANO AMBROCIO PECH EXPEDIENTE 00466/2021 .- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos RITA MARÍA DE LA LUZ PECH CANCHÉ alias RITA PECH CANCHÉ y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CHAC, por conducto de su endosatario en procuración SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA, en contra de ADELA GORETY PISTE CANCHÉ, alias ADELA PISTE CANCHE como deudora principal.- EXPEDIENTE 00468/2021.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JONATHAN GONZALEZ MORA** como endosatario en procuración del CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEÑOR JESUS ALEJANDRO KU BRITO- EXPEDIENTE 01000/2021.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // MIGUEL ANGEL RUIZ MAY, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SE TIENE POR revocado el endoso que hiciera en autos a favor de los ciudadanos JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- EXPEDIENTE 00111/2020.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ALVARO DE JESUS ESTRELLA TZEL y/o GENNY MARIEL BENITEZ MONTERO como endosatarios en procuración del señor MARIO ALFREDO UCAN PECH en contra del señor HUMBERTO EFRAIN TERAN TEH.- EXPEDIENTE 00425/2020.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de la ciudadana NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE MANUEL DE ATOCHA BRICEÑO TUN Y NERSY MINELLY PECH AGUILAR alias NERSY MINELLI PECH AGUILAR alias NERSY MINELY PECH AGUILAR.- EXPEDIENTE 00467/2020.- AUTO

**juicio ejecutivo mercantil promovido por** los ciudadanos CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS y MISAEEL EMMANUEL SOSA CASTILLO como endosatario en procuración de VICENTE EDWIN BAAS PEREZ en contra de la ciudadana NAYELI KARINA SIERRA MEDINA; EXPEDIENTE 00589/2020.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO por conducto de su endosatario en procuración Licenciado JOSÉ GUADALUPE CERINO LEYVA, en contra de MANUEL ALFREDO MANZANERO TZEK y ALFREDO LAUREANO MANZANERO PERAZA, siendo sus mandatarios judiciales los licenciados en Derecho JOSÉ ARTURO SOSA KU y/o LURDY ADRIANA PECH LARA y/o GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL y/o ELDY BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00633/2020.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO, en contra de ROSA HERLINDA DORANTES CANCHE y MANUELA REYES XEQUE CHUC EXPEDIENTE 00979/2020.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** las ciudadanas KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA como endosatarias en procuración del señor AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO EN CONTRA DEL CIUDADANO VALENTIN SEBASTIAN VELAZQUEZ CORTAZAR.- EXPEDIENTE 01010/2020.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los licenciados LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO como endosatarios en procuración de ULISES JESUS ROSADO SOSA en contra de RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ Y FERNANDO PECH CANO. EXPEDIENTE 199/2019. AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** Kevin Brian Sánchez Chacón y/o Jorge Alberto Tamay Flores y/o Ruperto Martínez Canul, como endosatarios en procuración del señor Hugo Ricardo Duran Quintal en contra de Lucely Carolina Dzib Xool.- EXPEDIENTE 01231/2019.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos GERARDO JOSÉ BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado BAZ PINTO, en contra de CHRISTIAN DEL JESUS SANCHEZ CASANOVA alias CHRISTIAN DE JESUS SANCHEZ CASANOVA como deudor principal y MIREYA CABRERA ICTE como aval EXPEDIENTE 01775/2019 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C. V. SOFOM, E. N. R, EN CONTRA DE JOSE DOLORES SAURI SANSORES.- EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GEORGINA GUADALUPE HERRERA AVILA.- EXPEDIENTE 00906/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN PENICHE VERGARA EN CONTRA DE JAVIER MARTIN NOH EUAN.- EXPEDIENTE 01595/2016. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GREGORIO CONCEPCIÓN AGUILAR BARRERA Y GREGORIO ARTEMIO CABRERA RODRIGUEZ - EXPEDIENTE 00228/2015.- AUTO**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ como endosatario en procuración de JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN, en contra de JUAN JOSE SALAZAR CHI, ALIAS JUAN JOSE SALAZAR CIH.- EXPEDIENTE.- 1116/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA,, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARY GUADALUPE MEJIA SOUZA.- EXPEDIENTE 01896/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GASPAR DAVID PERAZA OJEDA .- EXPEDIENTE 01174/2014.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por** JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN como endosatario en procuración del Ciudadano RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, y continuado actualmente por MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, como cesionario de todos los derechos litigiosos que en este juicio correspondían al referido Mier y Terán Cámara en contra de HÉCTOR ALFONZO MADARIAGA CAUICH, y MATILDE ENRIQUE MADARIAGA Y AMARO .- EXPEDIENTE 01039/2013.- AUTO.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido el** Licenciado MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ, como endosatario en procuración de WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, en contra de SONIA RUBY CARO ROSADO alias SONIA CARO ROSADO.- Asimismo reconócese a la Ciudadana Abril Alessandra España Vázquez, su carácter de Albacea de la Sucesión Intestada del señor Wilbert Armando España Aguilar.- EXPEDIENTE 01156/2012.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ; ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA ULTIMA EN CONTRA DE MARIELA DEL ROSARIO RENDON REBOLLEDO Y FREDY WALDEMAR ROSITO MEJIA, reconócese a GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y/o ROGER MEDINA ALAMILLA y/o SAIDY NAYELI ARCILA CETINA en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad denominada " LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, se reconoce a la ciudadana MARÍA ISABEL PUC KUC su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, - EXPEDIENTE 01665/2012. AUTO.**

**MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1825/2010. AUTO.-**

**EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; MA. TERESITA SANCHEZ BATES ALIAS MARIA TERESITA SANCHEZ BATES Y EDUARDO ALEJANDRO RAMIREZ SAAVEDRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS; ACTUALMENTE CONTINUADO POR FELIPE DE JESUS GONZALEZ IBARRA EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE CORRESPONDIAN AL CITADO PEREZ CAMARA. .- EXPEDIENTE 00563/2009.- AUTO**

**ALFONSO CEPEDA HOYOS; JOSE LUIS CETZ HERRERA, RAUL ISRAEL MARTIN MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- INTERVINIENDO CANDELARIA MAY PINZON EN SU CARACTER DE APODERADA DE RAUL ISRAEL MARTIN MAY.- EXPEDIENTE 01928/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** CUAUHEMOC RODRIGUEZ OLVERA como endosatario en procuración CUAUHEMOC RODRIGUEZ LARA en contra de los ciudadanos AGNES MARIELA BALAM MAY y WILBERTH EMIR BALAM KU TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERT EMIR BALAM KU.- EXPEDIENTE 00167/2008.- AUTO

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- reconócese a los ciudadanos MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN su carácter de Apoderados Legales del INSTITUTO ANTES MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00176/2004 AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VINTICUATRO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE CHI CORRIL, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA IMELDA JOSEFINA CARRIL MENA, EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE CABRERA AKE.- EXPEDIENTE 00756/1995. AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**EXHORTO** recibido de la Juez Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada Verónica Guzmán Gutiérrez, su oficio número mil ciento setenta y dos, diagonal, veinticuatro, de fecha catorce de marzo del año en curso, juntamente con el exhorto a que refiere, deducido del expediente número 1277/2023 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CIBANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXHORTO 00041/2024.- AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO Y ONCE MIL NOVENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO, DE FECHAS DIECINUEVE DE ABRIL, AMBOS DEL AÑO QUE TRANSCURRE RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SECCIÓN DE AMPARO, EXPEDIENTE NÚMERO V-751/2024, EL SEGUNDO JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR SHERLY INDIRA AGUILAR MATOS, CONTRA DE ACTOS DE ESTE JUZGADO Y DE OTRAS AUTORIDADES. EXPEDIENTILLO 11/2024. AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

#### **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**FREDDY HERIBERTO ORTIZ ESCALANTE y FREDDY HERIBERTO ORTIZ MAGAÑA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00018/2024. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00037/2024. AUTO.

**JUDITH ESPINOSA REYES, "HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC", // JAIME GILBERTO PULIDO CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de apoderada DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00067/2024. AUTO.

**HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ // AARON JOSE MONSREAL ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00100/2024. AUTO.

**DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH // SARA GUADALUPE FLORES CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SEGUNDOS MENCIONADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00122/2024. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

**CM DEL MAYAB, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y/o DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ // FLOR MARIA TRUJILLO CAMPOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES TRES MENCIONADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00133/2024. AUTO.

**AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DE LOS SEGUNDOS MENCIONADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00136/2024. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, NAFER NOEMI NOVELO KEB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosataria en procuración. EXPEDIENTE 00138/2024. AUTO.

**GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // JORGE ALBERTO FLORES BRICEÑO, DAYSI MARIA DE LOS ANGELES BRICEÑO MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DE LOS DOS SEGUIDAMENTE MENCIONADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00178/2024. AUTO.

**RAFAEL PÉREZ OJEDA, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o ISRAEL AVILÉS PÉREZ y/o LUCELY MARICELA XOOL ORTIZ y/o CARLOS ALFREDO PAREDES COLLÍ y/o MARIA JOSÉ ARCE PECH y/o JOSÉ ROBERTO HERCILA MARTÍNEZ // JUANA MARIA RICO PÉREZ, también conocida como JUANA RICO PÉREZ, también conocida como JUANITA RICO PÉREZ, también conocida como JUANA MARIO RICO PÉREZ DE PÉREZ, MIRZA MARIA RICO PÉREZ, también conocida como MIRZA RICO PÉREZ, también conocida como MIRZA MARIA RICO, también conocida como MIRSA RICO PÉREZ y FRANCISCO JAVIER PÉREZ RICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DE LOS SEIS MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00226/2024. AUTO.

**AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS // ISAURA ALELI RUBI INTERIAN GALLEGOS alias ISAURA ALELI RUBI DE LA CANDELARIA INTERIAN GALLEGOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LAS DOS SEGUIDAMENTE MENCIONADAS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00240/2024. AUTO.

**ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // MARIA CRISTINA POOT PAT Y LUIS JORGE VERA COB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00249/2024. SENTENCIA DEFINITIVA.

**ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ABRAHAM SANCHEZ PADILLA ROSMERI DEL CARMEN CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00299/2024. AUTO.

**TERESITA DE JESUS RUIZ BAEZA, LUIS RAMÓN VELA PACHECO y/o CAMILA REGINA ESCALANTE HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00365/2024. AUTO.

**CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DÉBORA GUADALUPE CASTRO CALDERÓN Y ROBERTO ANTONIO IX NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00389/2024. AUTO.

**DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00395/2024. AUTO.

**OMAR JULIAN JIMENEZ HERNANDEZ, BRENDA MARIA CHAN BARCELÓ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00412/2024. AUTO.

**JESSICA ANGELICA BARON KANTUN alias JESSICA ANGELICA DE JESUS BARON KANTUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00423/2024. AUTO.

**MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O ARIEL DE JESÚS ALONZO LARA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00086/2023. AUTO.

**JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA, PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CON NOMBRE COMERCIAL (OMSSA S.A DE C.V.) // MARTIN BALTAZAR ARGAEZ POLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA QUINTA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00227/2023. AUTO.

**ARIANA CONCEPCIÓN SABIDO CEN, ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ Y/O DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO//ANTONIO CANTO SUAREZ Y CHRISTIAN ESTEPHANI ZAPATA GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00287/2023. AUTO.

**JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN // JOSÉ CARLOS DURAN JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00297/2023. AUTO.

**NOE ALEJANDRO COUOH EUAN // LILIANA DEL ROSARIO UICAB GUZMAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00322/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

**JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB Y/O LEONEL FERNANDO TUN XOOL // ERIKA MARIBEL CANO BLANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00468/2023. SENTENCIA DEFINITIVA.

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) // EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ .-** TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00490/2023. AUTO.

**ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // ANA ROSARIO PECH CAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00512/2023. AUTO.

**ROGER MEDINA ALAMILLA, "SANTANDER CONSUMO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00545/2023. AUTO.

**CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00601/2023. AUTO.

**HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC // ROSA GEORGINA BALAM MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00618/2023. AUTO.

**MARÍA ANGÉLICA HERRERA SOSA, ALEJANDRO GONGORA PUERTO, Y/O ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ Y/O FERNANDO BENJAMIN FERNANDEZ RIVERA // GUADALUPE ISABEL CASTILLO VALLE, CONCEPCION LIZZET HERRERA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTA Y/O SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 648/2023. AUTO.

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIA Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00663/2023. AUTO.

**ABRAHAM VITE OROZCO // IRMA ANGELICA GONZALEZ CABRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00677/2023. AUTO.

**"CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FERMIN HUMBERTO MARTÍN CIME, DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON, ROBERTO ANTONIO IX NOVELO // GARVELL GUALBERTO PINTO BELTRAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00809/2023. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERONIMO ZURITA // ASTRID GUADALUPE MAAS AVILA Y PASCUAL IVAN IUIT LOEZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00838/2023. AUTO.

**LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, HARINERA DE YUCATÁN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas y representante legal del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01020/2023. AUTO.

**AVECITA ARJONA ROSADO, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA y/o ARIEL DE JESÚS ALONZO LARA // CONCEPCION LIZZET HERRERA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01029/2023. AUTO.

**MARIA LUISA MÉNDEZ KING // TANIA SARAHÍ ÁLVAREZ NAAL Y JACQUELINE ÁLVAREZ NAAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS. EXPEDIENTE 00137/2022. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA DOLORES CANCHE MANZANERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y AHORA CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00917/2022. AUTO.

**AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA // ELDA CESAREA BOLIVAR VELAZQUEZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL. EXPEDIENTE 00064/2021. AUTO.

**CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GOMEZ FELIX // PEDRO LOPEZ CAMPOMANES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00247/2021. AUTO.

**EDWIN FERNANDO CANCHE TAMAY, JORGE NOE MONDRAGON URBINA, ANDREY ARMANDO DOMÍNGUEZ CHAN Y ANGEL RICARDO SULUB SUASTE//JUAN CARLOS ORTIZ BRICEÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00259/2021. AUTO.

**EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ, LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO TORRES // MARIANA DE JESUS CARRILLO NOH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00740/2021. AUTO.

**CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ // JOSE GREGORIO CHAN UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00820/2021. AUTO.

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MAYRELIN ANAHI PECH MOO. EXPEDIENTE 00015/2020. AUTO.

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ERIKA MIREYA LEON VARGUEZ. EXPEDIENTE 00112/2020. AUTO.

**IVAN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURAN MEDINA//EDUARDO FIDENCIO SUAREZ CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTO EN CONTRA DEL SEPTIMO. EXPEDIENTE 00395/2019. AUTO.

**IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ y/o MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE y/o OLIVER DE JESÚS LEÓN HU y/o DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA // ANA BEATRIZ AKE GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00397/2019. AUTO.

**"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // GLORIA MARIA MANZANILLA SANSORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00660/2019. AUTO.

**LUCEYLI GUADALUPE MOO SERRANO, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL // MARCELINO CANCHE CAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00935/2019. AUTO.

**GERARDO JOSE BAZ PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE WENDY NOEMI VALLADARES PADILLA. EXPEDIENTE 01788/2019. AUTO.

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE FREDDY ARMANDO PACHECO BASTO y SUEMI CONCEPCION PEREZ FUENTES alias SOEMI CONCEPCIÓN PEREZ FUENTES. EXPEDIENTE 01891/2019. AUTO.

**AMPARO FORMADO POR LOS OFICIOS números nueve mil tres y nueve mil veintiséis, ambos de fecha cinco de abril del año dos mil veinticuatro, deducidos del Juicio de Amparo VI-670/2024 promovido por MARIA DEL CARMEN AGUILAR ITZA contra actos de la suscrita y otras autoridades.** AMPARO 00042/2024. AUTO.

**SE TIENE** por recibido del Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Mercantil de Toluca, Estado de México Licenciada en derecho **REBECA OLIVA RODRIGUEZ**, su atento oficio número noventa y uno diagonal dos mil veinticuatro, junto con el exhorto de cuenta, deducido del expediente número 1210/2015, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GRUPO RJC, S.A. DE C.V. en contra de MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de su apoderado legal o quien represente sus derechos legalmente, así como GRUPO SISTAFI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de quien legalmente represente sus derechos. EXHORTO 00011/2024. AUTO.

**EXHORTO** por recibido de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada **MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ**, su atento oficio número EXH-1,521 de fecha dieciséis de febrero del año en curso, junto con el exhorto de cuenta, deducido del expediente número 381/2021, relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROYECTOS EN ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA, S.A., DE C.V. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXHORTO 00013/2024. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024.**

**JOSE DE JESUS MARTINEZ TOVAR** su carácter de Apoderada legal de **QUIMI-KAO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2024.- AUTO

**RALPH HAIGER y CHRISTIANE RENATE HAIGER OHREM**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2024.- AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN**, su carácter de Apoderados de **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**, ahora, antes "**SANTANDER CONSUMO**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2024.- AUTO

**KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN, WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO, MARBELI LIZET TUT DAVALOS, ZACARIAS POOL CHUC, HUGO RICARDO DURAN QUINTAL // MARIA DEL CARMEN MENDEZ ALVAREZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00318/2023.- AUTO

**REYNA ROSALIA VAZQUEZ VARGAS // BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TARJETAS BANAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU carácter de Apoderado General.- EXPEDIENTE 00379/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARÍA ISABEL PUC Ku y OSCAR ELIAS CHI CATZIN** el carácter de Apoderados de la persona moral "**BANCO SANTANDER MEXICO**", **SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**", quien es la sociedad fusionante de **SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada)**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00397/2023.- AUTO

**JUAN PABLO BRITO MIRANDA**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2023.- AUTO

**HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, STEPHANY VIANEY JIMENEZ CANUL // ROSA GUADALUPE CERVANTES VERA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU calidad de endosatarios en procuración deL TERCERO EN CONTAR DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00568/2023.- AUTO

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN** con su carácter debidamente reconocido en autos de apoderado legal de **START BANREGIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM, ENTIDAD NO REGULADA, BANREGIO GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES AF BANREGIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, BANREGIO GRUPO FINANCIERO // JAIME RAFAEL TEPAL CEN,** por su propio y personal derecho y como apoderado legal de la persona moral denominada **DISTRIBUIDORA DE LEVADURA LA FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL.- EXPEDIENTE 00383/2021.AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**FERNANDO GAMBOA RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00081/2024.- AUTO

**NARAVI NURITH NUÑEZ LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00101/2024.- AUTO

**LEONARDO ADRIAN PAT CAAMAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00102/2024.- AUTO

**MANUEL JESUS DE LA CRUZ GARCIA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00266/2024.- AUTO

**MARIA DEL CARMEN MARTINEZ REYES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00326/2024.- AUTO

**ALEXANDRO MENENDEZ PERAZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00336/2024.- AUTO

**JOSE GREGORIO COCOM PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2023.- AUTO

**EDUARDO MELCHOR MONTERO MAGAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00175/2023.- AUTO

**HEBERT DE JESUS DIAZ FLORES; SZ INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2023.- AUTO

**MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIO COLLI CATZIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER MENCIONADO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE DICHE SUCESION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO

**MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIO COLLI CATZIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER MENCIONADO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE DICHE SUCESION POR LOS MMOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO

**MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIO COLLI CATZIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER MENCIONADO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE DICHE SUCESION POR LOS MMOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO

**MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIO COLLI CATZIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER MENCIONADO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE DICHE SUCESION POR LOS MMOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO

**MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ; SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA IGNACIO COLLI CATZIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER MENCIONADO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR DE DICHE SUCESION POR LOS MMOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE MARIA GRACIELA BOLIO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO

**VICTOR ANDRES MENESES AYALA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00453/2023.- SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA MARGARITA MAY GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00474/2023.- AUTO

**LUIS XAVIER RAMOS PALOMEQUE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00511/2023.- AUTO

**TOMAS GAMBOA CANCHE, MARIA MELEDI PACHECO IC ALIAS MARIA MELIDE PACHECI IC ALIAS MARIA MELEDI PACHECO IC DE GAMBOA ALIAS MARIA MILEDI PACHECO ID DE GAMBOA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00569/2023.- AUTO

**JORGE ANDRES TEC BAEZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00724/2023.- AUTO

**RITA ISABEL GARCIA DIAZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00245/2022.- AUTO

**CARLOS ALONSO PASTRANA TORRES, MARIA ELENA PASTRANA TORRES, GUADALUPE ARGELY PASTRANA TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE DOLORES PASTRANA TORRES.- EXPEDIENTE 00368/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**JOANNA MARIBEL ALVAREZ GOMEZ; RITA MARIA VERA MADERA ALIAS RITA MA. VERA MADERA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA

PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JOSE ADOLFO MOLINA HUCHIM.- EXPEDIENTE 00444/2021.- AUTO

**JOANNA MARIBEL ALVAREZ GOMEZ; RITA MARIA VERA MADERA ALIAS RITA MA. VERA MADERA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JOSE ADOLFO MOLINA HUCHIM.- EXPEDIENTE 00444/2021.- AUTO

**JOANNA MARIBEL ALVAREZ GOMEZ; RITA MARIA VERA MADERA ALIAS RITA MA. VERA MADERA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JOSE ADOLFO MOLINA HUCHIM.- EXPEDIENTE 00444/2021.- AUTO

**JOANNA MARIBEL ALVAREZ GOMEZ; RITA MARIA VERA MADERA ALIAS RITA MA. VERA MADERA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JOSE ADOLFO MOLINA HUCHIM.- EXPEDIENTE 00444/2021.- AUTO

**JOANNA MARIBEL ALVAREZ GOMEZ; RITA MARIA VERA MADERA ALIAS RITA MA. VERA MADERA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE JOSE ADOLFO MOLINA HUCHIM.- EXPEDIENTE 00444/2021.- AUTO

**MARIA DEL MAR GONZALEZ PENICHE; ALBERTO JOSE MOLINA GUGINO; BLANCA ROSA CAMPOS BAEZA; YAZMIN MONTSERRAT AGUILAR QUIJANO COMO INTERVENTORA DE LA SUCESION DE CARLOS HERRERA ALBERTOS, JORGE ALBERTO AVILA GONZALEZ, MAURICIO AVILA RIVERO, JOSE RAMON AVILA RIVERO, CARLOS HERRERA CAMPOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR M.H. G. EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE AL CIUDADANO ERNESTO ELÍAS SIMÓN MALDONADO, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y DELEGADO ESPECIAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO DESARROLLADOR METROSUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO SU CARACTER DE APODERADO DE JORGE ALBERTO AVILA GONZALEZ, MAURICIO AVILA RIVERO, JOSE RAMON AVILA RIVERO, CARLOS HERRERA CAMPOS .- EXPEDIENTE 00139/2020.- AUTO

**PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ILEANA ISABEL JACOBO MOLINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, .- EXPEDIENTE 00146/2020.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

**GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00152/2020. AUTO.

**DANIEL ALFREDO EVIA RUZ; JORGE ALBERTO RAMIREZ PASCUAL; ALICIA CAROLINA MARTEL REJON ALIAS ALICIA CAROLINA MARTEL DE BACELIS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00202/2020.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VIII EN LA RECONVENCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

**MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

**MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA; IRMA AZAR JIMENEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

**JAVIER ARTURO ALONZO LLANES, SANDRA CAROLINA ALONZO LLANES, JOSEFITA GEORGINA ALONZO LLANES, JOSE MANUEL ALONZO LLANES, CRESCENCIO ALBERTO ALONZO LLANES; MANUEL JOSE ALONZO BRICEÑO; KATHIA ISABELA ALONZO BRICEÑO; ALEJANDRA DE JESUS ALONZO BRICEÑO; FATIMA IMELDA ALONZO BRICEÑO, SILVIA AMPARO ALONZO BRICEÑO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00509/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**GIBRAN AARON LEON LEAL; AGUSTIN DAVILA MEDINA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO

**"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00247, REPRESENTADA POR SU APODERADA LA SOCIEDAD DENOMINADA "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA SINUÉ ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA Y FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO. LETICIA ISABEL GRAJALES GÓMEZ; DAVID ALBERTO RICALDE ORDAZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00733/2017. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // CARLOS ARIEL BARAHONA SOLIS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, RECONÓCESE AL CIUDADANO ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN SU CARÁCTER REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, Y CON TAL PERSONALIDAD, SE LE TIENE POR PRESENTADO EN COMPAÑÍA DE LOS CIUDADANOS HILDA ARACELLY RAMÍREZ GARRIDO Y FARIDE JOSÉ CETINA CARRILLO, A QUIENES EN MÉRITO DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, SE LES RECONOCE SU CARÁCTER DE CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, SE RECONOCE A ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ SU CARACTER DE APODERADA DE HILDA ARACELLY RAMÍREZ GARRIDO Y FARIDE JOSÉ CETINA CARRILLO.- EXPEDIENTE 00212/2016.- AUTO

**"BANCO SANTANDER" (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER" (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ // JESUS ISRAEL VAZQUEZ LORIA; ANGELICA RUBY TAMAYO PABLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00405/2015 - AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**EXHORTO GIRADO por el juez primero civil de primera instancia del distrito judicial de cancún, quintana roo, deducido del expediente número 117/2024** relativo al juicio ordinario civil en acción de responsabilidad civil objetiva promovido por tony hernández cruz, edith viridiana bacab couch.- EXHORTO NUMERO 47/2024.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO SE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1078/2019** FORMADO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA PARTE ACTORA BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/599 .- EXHORTO NUMERO 52/2024.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 203/2023-VII** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CESAR ARMANDO HERNÁNDEZ VILLAR EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS DE LAS AMÉRICAS CENTRO COMERCIAL A.C. .-EXHORTO NUMERO 67/2024.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CIVIL Y FAMILIAR ORAL, EN FUNCIONES DE JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 299/2023** RELATIVO A LAS DILIGENCIAS EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JORGE MANUEL ESTRELLA DUARTE.- EXHORTO NUMERO 68/2024.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

## **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**JANETTE MACARI CASARES DE LOPEZ.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00237/2024. AUTO Y AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00254/2024.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FRANK ANDRE WALTON,** SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "F AND R WALTON REAL ESTATE ASSETS OF MEXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00260/2024.- AUTO

**GABRIEL ALONSO NUÑEZ AVILA; MELINA LOPEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, 4 DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL; UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.-DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00088/2023.- AUTO

**GABRIEL EDUARDO NAAL LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00232/2023. AUTO

**TERESITA DE JESUS CASTILLO SANTIAGO; DIMITRI JESUS CASTILLO SANTIAGO.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, QUE ONCTIENE: 5 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- 3 PRUEBAS FOTOGRAFICAS.- UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.- UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL. Y UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA TOPOGRAFICA, DEDUCIDO DEL JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00240/2023.- AUTO

**BRADLEY ROBERTSON CARDENAS ALCOCER; DAVID GONZALEZ ARIAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00241/2023.- AUTO

**AMANDA DORANTES SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00603/2023. AUTO

**JOSE ISAIAS DZIB EK.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00674/2023.- AUTO

**SAMUEL ORTIZ CHI, MARIA GRISELDA NUÑEZ SALAZAR; EDWIN GEOVANY SANCHEZ MENA; MARIA DEL SOCORRO CHAN CHE.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: 5 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, 5 PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, 2 PRUEBAS DE CONFESION, Y UNA PRUEBA TESTIMONIAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 00751/2023. AUTO

**SAMUEL ORTIZ CHI, MARIA GRISELDA NUÑEZ SALAZAR; EDWIN GEOVANY SANCHEZ MENA; MARIA DEL SOCORRO CHAN CHE.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA QUE CONTIENE: 4 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, 2 PRUEBAS DE COPIAS FOTOSTATICAS QUE COMO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS SE OFRECEN, 2 PRUEBAS DE CONFESION, UNA PRUEBA TESTIMONIAL UNA PRUEBA PERICIAL, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 00751/2023. AUTO

**EVELYN URSULA BOSWELL FORMAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00757/2023.- AUTO

**PEDRO PABLO CHAN CANTO; JULIA TUN CHAY.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00764/2023.- AUTO

**PEDRO PABLO CHAN CANTO; JULIA TUN CHAY.-** PRUEBA NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00764/2023.- AUTO

**ESTEBAN JUNCO PEREZ; MONICA IRENE HERRERA SOLIS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00794/2023. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU /// BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00823/2023.- AUTO

**CHRISTIAN ERIC ESPADAS GONGORA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2022.- AUTO

**JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ.- MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA QUE COMO INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES SE OFRECE.- UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL.- UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA TOPOGRAFICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00295/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**STEVEN HOWARD SHADE; GERARDO GÓNGORA CERVERA,** su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la sociedad denominada "GRUPO ARKOM", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00332/2022.- AUTO

**RUBY DEL CARMEN ALVAREZ LARA/// LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO** COMO APODERADOS DEL FONDO

**DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE).- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-SE RECONOCE A ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS, JAIME JAVIER HERNÁNDEZ MONTILLA Y/O ARMANDO ANTONIO TORRES REYES, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL REFERIDO FONDO DE VIVIENDA- EXPEDIENTE 00370/2022.- AUTO**

**FRANCISCO JAVIER ALSINA MASSO, JUAN RENE LOPEZ VELAZCO.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- 10 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL.- TRES COPIAS FOTOSTATICAS QUE COMO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS Y PRIVADAS SE OFRECEN Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO EL CIUDADANO ALVAR ROSENDO CHAY UICAB APODERADO LEGAL DEL CITADO LOPEZ VELAZCO.- EXPEDIENTE 00373/2022.- AUTO**

**SILVESTRE MARTIN DZUL.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JUAN MANUEL ELJURE ELJURE .- EXPEDIENTE 00588/2022.- AUTO**

**KARINA GONZALEZ PEREZ; MARIA VICTORIA LOPEZ CRUZ; ALEEN ROBLES LOPEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DE CONFESION, SIETE PRUEBAS DE DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA COPIA FOTOSTATICA QUE COMO PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA SE OFRECE Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIEMRA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00691/2022. AUTO**

**EGLE MANON LEAL GUTIERREZ // ELSY MERCEDES CANUL SOLIS, MARTÍN FERNANDO PÉREZ MONTALVO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00105/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024**

**AMADO CONCHA CHAN Y LORENA YANARET CASTILLO CUMI.-CARLOS GABRIEL CANCHE PAREDES; MARIA JESUS CETINA CANTO JUAN CARLOS CANCHE CETINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS, REPRESENTADOS EL TERCERO Y LA CUARTA NOMBRADA POR EL ULTIMO MENCIONADO COMO SU ALBACEA, EL CUAL A SU VEZ ES REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR EL LICENCIADO JOSE ALFONSO TUN PERERA.- EXPEDIENTE 00504/2021.- AUTO**

**REINA ELIZABETH CENTENO PEREZ. // MARIA FERNANDA PEREIRA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE: 00208/2020.- AUTO**

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00234/2020.- AUTO**

**ANA CECILIA FIGUEROA MALDONADO; ROBERTO DE JESUS BURGOS KU; .LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00326/2020.- AUTO**

**ERNESTO RODRIGUEZ ROBLES//MARIO ARTURO PIZARRO HEREDIA; MARIA MONICA RUIZ DEL HOYO CORREA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONÓCESE A RICARDO RODRIGUEZ ROBLES SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR ERNESTO RODRIGUEZ ROBLES.- EXPEDIENTE: 00334/2020.- AUTO.**

**LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ // MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMPARECE JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL CIUDADANO LUIS HUMBERTO OLIVERA LÓPEZ.- EXPEDIENTE: 00575/2017; AUTO**

**ROBERTO CHAN KU, VENANCIA SULU HUCHIM ALIAS MARIA VENANCIA SULUB HUCHIM ALIAS MARIA VENANCIA SULUB HUCHIN // PEDRO PABLO COUOH XEQUE.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- OCHO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA.- UNA PRUEBA FOTOGRAFICA MARCADA CON EL NUMERO ONCE.- UNA PRUEBA EN COPIA FOTOSTATICA MARCADA CON EL NUMERO NUEVE.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00852/2017; AUTO

**FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // ADRIAN ORTEGA SANGUINO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00906/2017.- AUTO

**CONSTANTINO URZAIZ CÁCERES; MARIA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ//VICTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 01119/2017.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVAEZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOEL FRANSIS POOT CANCHE ALIAS JOEL FRANCIS POOT CANCHE.-** EXPEDIENTE 00028/2010.- AUTO

**MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VARGUEZ, MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ//INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APODERADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMÁS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUEVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 223/2010;- AUTO

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA ITZAEZ, S.C.C. DE R.L. DE C.V.); // CARMEN EVELYN MEDINA CASTILLO; JESUS MARTIN CABALLERO AGUILAR; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, ALIAS RAFAEL MEDINA PUGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS TRES NOMBRADOS, "CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", hoy, antes "CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", como CEDENTE y la citada MARIA GUADALUPE GARCIA MAA, como CESIONARIA de los derechos y acciones adquiridos en el presente Juicio; y en mérito de dicho contrato reconócese a MARIA GUADALUPE GARCIA MAA, su carácter de cesionaria de los derechos que le correspondían a "CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", hoy, antes "CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárese que la mencionada cesionaria MARIA GUADALUPE GARCIA MAA, ha quedado colocada en el mismo grado lugar y prelación

que le correspondía al cedente; ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA SU CARÁCTER de Apoderado General PARA PLEITOS Y COBRANZAS de "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora por transformación "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 424/2008; AUTO

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- SE RECONOCE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI SU CARÁCTER DE APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO DE LA VIVIENDA .- EXPEDIENTE 01260/2008.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR** LA LICENCIADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ COMO APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS GERARDO CASTRO BACAB.- EXPEDIENTE 01145/2005 AUTO.- EXPEDIENTE 01145/2005.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACAN, SINALOA, RELATIVO A** UN JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABC CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; EXHORTO NUMERO 61/2024.- AUTO

**EXHORTO RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DERIVADO DEL** EXHORTO NUMERO 173/2023 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 293/2023 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO.- EXHORTO NÚMERO 00108/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

**E D I C T O**

**CIUDADANO (A) .ABDIEL JAIR MONTAÑEZ VILLARREAL**

**DOMICILIO. IGNORADO**

En los autos del Expediente número 00314/2022, radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GONZALO ZAPATA Y UC alias GONZALO ZAPATA UC, en contra de ABDIEL JAIR MONTAÑEZ VILLAREAL y ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ: La Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:\_\_\_\_\_

Mérida, Yucatán, a veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro.\_\_\_\_\_

Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano GONZALO ZAPATA Y UC alias GONZALO ZAPATA UC, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en dicho escrito y como solicita, atento al estado del procedimiento, por cuanto se ha acreditado que el demandado ABDIEL JAIR MONTAÑEZ VILLAREAL es de

domicilio ignorado, con fundamento en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, hágasele la notificación del presente proveído así como lo acordado en auto de fecha veinte de octubre de dos mil veintidós, por medio de una sola vez, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a veinte de octubre del año dos mil veintidós.-----

Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano GONZALO ZAPATA Y UC alias GONZALO ZAPATA UC, con su memorial de cuenta y anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae, y cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha siete de julio del año en curso, al exhibir copia certificada de la escritura pública a que se refiere, lo que se tiene por hecho para los efectos legales que correspondan; en tal virtud, se tiene por presentado al citado GONZALO ZAPATA Y UC alias GONZALO ZAPATA UC, con su escrito de inicio, documentos, y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de ABDIEL JAIR MONTAÑEZ VILLAREAL y ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, admítase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, emplazándola para que dentro del término de cinco días, comparezca ante este Juzgado a producir su contestación. Asimismo, se tienen por anunciadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. De igual manera, se le tiene señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este juicio, el predio marcado con el número quinientos cincuenta y cinco de la calle sesenta y dos por setenta y uno y setenta y tres del centro de esta ciudad. Ahora bien, y respecto a la autorización que hace a favor de las personas que nombra en su escrito de cuenta para que en su nombre y representación oigan y reciban todo tipo de notificaciones, por cuanto no se les ha reconocido personalidad alguna en este asunto, declárase que no ha lugar a accederse ni se accede a dicha

autorización de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, por lo que únicamente se les tiene por autorizados para que en su nombre y representación, puedan imponerse de los autos del presente juicio; y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se les autoriza también para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrá las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de los mismos que obre en éste Juzgado de los citados autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a la autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, se hace saber a las partes la existencia del servicio de CLAVE ÚNICA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (CUEE), que permite la consulta del expediente de manera digital, para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 BIS del Acuerdo General número OR05-2001513-02 por el que se modifica el diverso Acuerdo General EX23-111129-01, ambos emitidos por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el que se regula el servicio de expediente electrónico que se presta en los órganos jurisdiccionales que administra; por lo que conforme a los numerales 10 del acuerdo EX23-111129-01 y 14 BIS antes invocado, para la generación de dicha clave los usuarios deberán solicitar su registro y autenticación a la dirección [central.registros@cjyuc.gob.mx](mailto:central.registros@cjyuc.gob.mx). Y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información

necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, 63, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán, y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuente a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Por cuanto se asegura que usted, es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el primer auto, así como la notificación, traslado, emplazamiento, fijación de término y prevención dispuestos en el último proveído de fecha treinta de noviembre del año dos mil veintidós, por medio de una sola vez, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán.

No omito manifestar que el expediente con su correspondiente traslado y anexos se encuentran a su disposición en el local que ocupa este Juzgado.

Mérida, Yucatán a catorce de mayo del año dos mil veinticuatro.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
CARLOS RICARDO MEDINA CHABLÉ.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 27/2022 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MÓNICA ALEJANDRA LARA MAY y EMETERIA NOEMÍ MAY YAM en contra de CHRISTIAN ISAÍAS SÁNCHEZ AMADOR y JUAN CARLOS SÁNCHEZ AMADOR; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE A DE LA CALLE CIENTO TRES DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN y ubicado físicamente, según la Dirección del Catastro del Municipio de Mérida, en la CALLE CIENTO NUEVE NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE A DE LA COLONIA DELIO MORENO CANTÓN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; y que a continuación se describe: -----

“TERRENO CERCADO, CON CASA, UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, MANZANA CIENTO DOCE, SECCION CATASTRAL DIEZ, NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE A DE LA CALLE CIENTO TRES; EXTENSION DE DIEZ METROS DE FRENTE POR CUARENTA METROS DE FONDO, CON UNA SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS Y LINDA: AL NORTE, PREDIO SEISCIENTOS DOS, DE LA CALLE SESENTA Y CUATRO B; AL SUR, CALLE CIENTO TRES; AL ORIENTE PREDIO QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DE LA CALLE CIENTO TRES Y AL PONIENTE, PREDIO QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE B DE LA CALLE CIENTO TRES.” Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico número 442553 (cuatro, cuatro, dos, cinco, cinco, tres) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Servirá de base para el remate el valor pericial rendido por la Arquitecta MIRIAM PATRICIA MOGUEL SUMÁRRAGA, conforme a lo dispuesto en el punto resolutivo Tercero de la sentencia definitiva y ejecutoriada, esto es, la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial rendido por la Arquitecta MIRIAM PATRICIA MOGUEL SUMÁRRAGA, conforme a lo dispuesto en el punto resolutivo Tercero de la sentencia definitiva y ejecutoriada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN.

Publíquese los días 31 de mayo, 5 y 10 de junio de 2024.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**JIMENA RIVAS ESCALANTE; JORGE GERARDO RIVAS ROSADO.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00074/2024. AUTO

**SANTOS RODRIGO CEH COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2024. AUTO

**JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA; LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ // MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CINTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00229/2024. AUTO

**SANTOS JACINTO KANTUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2024. AUTO

**MIGUEL ANGEL GONZALEZ PUGA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTES POR LOS MOTIVOSBY PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2024. AUTO

**ESTELA AVILEZ POOT // NICOLASA POOT CAAMAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2023.- AUTO.

**JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // DULCE ELENA JARAMILLO VILLAREAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANAS DEL SEGUNDO ACTUALMENTE CONTINUADO POR LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO TAMBIEN CONOCIDO COMO LUISENRIQUE AZCORRA TAMYO TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS ENRIQUE AZCORRA TAMAYO EN SU CARACTER DE CECIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y/O LITIGIOSOS QUE CORRESPONDIAN AL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00233/2023. AUTO

**MARTÍN DE JESÚS INURRETA DOMÍNGUEZ e ILEANA BEATRIZ DÍAZ RAMÍREZ.-** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00766/2023 AUTO.

**PRIMO ANTONIO EUAN PÉREZ Y ANA ANGELICA CANO AKE- JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00768/2023 AUTO.**

**CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO CITADO, SE RECONOCE A FREDDY OLINSSER PACHECO CAN LA PERSONALIDAD DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO, SE RECONOCE A CARLA AIME GARCIA QUIROZ, ESPERANZA GUADALUPE COLLI PEREZ Y LUIS JORGE BALAM NAY, su carácter de apoderados legales del SEGUNDO CITADO .- EXPEDIENTE 00104/2022. AUTO.

**DANIEL ANGEL TREJO CONTRERAS; ARQUITECTURA DE ESPECTACULOS CT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; //JARABES, JUGOS Y CONCENTRADOS ANOMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; OMAR OJEDA OMAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 00095/2021. AUTO.

**IRMA ELENA MONTERO MARTIN;; FERNANDO VILLANUEVA JORGE /NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y SEIS;; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDA PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, MARIA DE LOS ANGELES GAMBOA CANTON, ALFREDO AUGUSTO BATALLER RAMIREZ, ALEJANDRO BATALLER GAMBOA, SOLARS FOR THE FUTURE S DE R.L DE C.V; GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMIREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS, SE RECONOCE A JESUS ALBERTO CELIS BARCO SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA CITADA EXPEDIENTE 00096/2021 AUTO

**VERÓNICA ROSADO GARY, // "AR DESARROLLOS E INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RODRIGO DE JESUS FRANCO PENICHE // DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, TRECE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA PERICIAL, UNA PRUEBA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL Juicio de Interdicto de Obra Nueva- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN- SIENDO LLAMADO A JUICIO FEDERICO JOSE SAURI MOLINA COMO DIRECTOR DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00130/2021 AUTO.**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN; DANIELA SOUZA HERRERA; DARIO ISAAC HAY ALAMILLA // FRANCO EMMANUEL MENDEZ PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL. EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO .- EXPEDIENTE 00370/2021.- AUTO.**

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN, DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ( INFONAVIT) // JAVIER RENAN VADILLO VIERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DEL SEGUNDO ACTUALMENTE CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI CON EL MISMO CARACTER EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00375/2021 AUTO**

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, reconócese el cambio de denominación de dicha sociedad a BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ /// SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00305/2020 AUTO.**

**CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO, // CAROLINA CETINA SANTANA// MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA D LAS DOS ULTIMAS, RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y MANUEL IVÁN TZEC ALONZO, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES EN ESTE ASUNTO DEL CIUDADANO CARLOS MIGUEL VÁZQUEZ ROSADO. EXPEDIENTE 00227/2019 . AUTO.**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, ENRIQUE REYES MAURY, EDITH ASPE HINOJOSA, LICENCIADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO, "OPERADORA CIBERGESTIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO, EL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE NUMERO 00775/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CUARTO Y QUINTO EN CONTRA DEL PRIMERO, SEXTO Y SEPTIMO ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR CARLOS FELIPE SYMOR BOBURG, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACTUALEMTE CONTINUADO POR JOSE ANTONIO SEVILLA NOGUEIRAS EN SU CARAACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITO, LITIGIOSOS EN EJECUCION DE SENTENCIA QUE LE CORESPONDIAN AL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00248/2014. AUTO.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO RECONOCIENDOSE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00564/2012. AUTO..**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**SANDRA CONCEPCIÓN ESPADAS PASOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00194/2024 AUTO

**JORGE TRINIDAD LOPEZ CETINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 00211/2024 AUTO

**JUAN GABRIEL PUC CETINA, EMILIO CHALE NAHUAT, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL**( JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO CON SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO EL NOMBRE DE EMILIO CHALE NAHUAT POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00245/2024 AUTO

**ROXANA IXCHEL GUZMAN ALCUDIA, ADRIANA PATRICIA ALCUDIA ARELLANO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00299/2024. AUTO

**AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00313/2024 AUTO

**RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2024. AUTO

**CRISTYNA YOLANDA ESCALANTE GARMA y/o EDUARDO AQUILEO QUINTAL PALOMO, OPERADORA DE SITES MEXICANOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00323/2024. AUTO

**JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 00361/2024. AUTO

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ,** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00123/2023 AUTO

**JUDITH ESPINOSA REYES, "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00175/2023 AUTO

**NICOLAS MANUEL XACUR BAEZA // LA PERSONA MORAL DENOMINADA SUPER WILLYS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESAR MIGUEL DÍAZ VERA.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II QUE CONTIENE CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, CUARENTA PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, Y UNA PRUEBA SUPERVENIENTES OFREDICO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00243/2023 AUTO

**VÍCTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE // JOEL ANTONIO AKÉ DZUL**, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00248/2023 AUTO

**MARIANA IBARROLA DIAZ DE LA VEGA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00617/2023 AUTO

**MELCHOR IVAN UICAB CANO**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00780/2023 AUTO

**ROSA CARMITA KOH CANCHE**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00106/2022.- AUTO

**YVENS MIGUEL CHI MARTINEZ // LOURDES MARGARITA MENA PECH**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00319/2022 AUTO

**MIGUEL BARGAS DÍAZ; "INMOBILIARIA PUNTA-PARED", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // LA LICENCIADA MARIA ELISA GARRIDO LIZARAGA COMO DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; RENÉ OSWALDO BLANCO GAMBOA; HÉCTOR JOSÉ VICTORIA MALDONADO; FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRÍGUEZ; CREDI RECURSOS Y CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JOSÉ DARIO DAMIAN ORTIZ; LA PERSONA MORAL DENOMINADA ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA LA TERCERO, CUARTO; QUINTO; SÉPTIMO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL SEXTO COMO SU APODERADO Y NOVENO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL OCTAVO COMO SU APODERADO LEGAL Y DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA APARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00497/2022 AUTO

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA // MARIO EDUARDO JOSE LARA MORFIN**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00483/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ILEANA MARLENE DEL SOCORRO GOMEZ RODRIGUEZ // MODAS FRANCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIO CESAR MARTIN MOGUEL ALIAS CESAR DE JESUS MARTIN MOGUEL; OFELIA ESTEFANÍA MÉNDEZ CASTILLO**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO INICIALMENTE POR EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL Y CONTINUADO EN REPRESENTACION POR LA CUARTA COMO SU APODERADA LEGAL.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00533/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA, CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, AZAEL RAMOS CALAM,,, ADRIAN ORTEGA PACHECO, RITA MARIA SANGUINO CIME, SOCORRO SUSANA SANGUINO CIME**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00031/2020 AUTO

**IVAN ANDRES ESCAMILLA PENICHE // MARIA CECILIA KANTUN AKE, JORGE FRANCISCO FRISCO PEREZ MATOS**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00356/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA

**JAVIER DE JESUS SOLIS TERRATS, JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ // JOSE LUIS EVIA GONGORA, CARLOS ENRIQUE VILLAMIL SOLIS**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL

SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 602/2019.- AUTO

**JORGE CARLOS MATU DURAN, REYNA ESTHER CRUZ MONTEJO // DAVID PÉREZ RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00655/2019.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIAN MAY CHAN; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI // JORGE VILA PRECIADO, ÁFRICA ALEJANDRA NOVELO PINTO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL CUARTO Y QUINTO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00684/2019.- AUTO

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA // MARIA TERESA PEREZ MIRANDA, GASPAR JESUS CASTRO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00704/2019.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha dos de abril del año dos mil veinticuatro, dictado por la ciudadana Jueza Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Durán, en el expediente número 391/2021 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los ciudadanos OMAR HUMBERTO BRITO PARRA y CECILIA JOSEFINA FUENTES BAGUNDO en contra de la ciudadana LUZ MARIA RODRIGUEZ PÉREZ y RUBEN DARÍO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

“SOLAR CON CASA DE BLOQUES Y LAMINAS DE CARTON DE UN PISO, UBICADO EN LA COLONIA MEXICO ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA CIENTO CINCUENTA Y OCHO DEL CUARTEL SEGUNDO, NUMERO CIENTO OCHENTA Y TRES, DE LA CALLE VEINTITRES CON LA EXTENSIÓN DE DIEZ METROS DE FRENTE, POR CUARENTA METROS DE FONDO SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; LINDEROS; AL NORTE, PREDIO NÚMERO CIENTO SETENTA Y CUATRO, DE LA CALLE VEINTIUNO; AL SUR, LA CALLE VEINTITRES; AL ORIENTE, PREDIO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO DE LA CALLE VEINTITRÉS; Y AL PONIENTE PREDIO CIENTO OCHENTA Y CINCO, DE LA CALLE VEINTITRES. AHORA CON CASA DE BLOQUES Y CONCRETO DE DOS PISOS”

Dicho inmueble obra inscrito a folio electrónico 353035 (tres, cinco, tres, cero, tres, cinco). Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Fijese para que tenga verificativo la licitación el día CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.-----

ATENTAMENTE:

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO VERÓNICA ALEXANDRA PALLARES VALLEJO.

Publíquese los días 31 de mayo, 5 y 10 de junio de 2024.

### **JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**KARIM MOISES ROCHE CORTEZ / PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNANDEZ CHAN.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.. EXPEDIENTE 1032/2013. SEGUNDA SECCION. TOMO CUATRO. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**MARTHA ELODIA BAQUEDANO MAY, ALIAS MARTHA ELOIDA BAQUEDANO MAY , MARTHA SELENY GARCIA BAQUEDANO, VIANEY EVELYN GARCIA BAQUEDANO,EDDIE JOSE HAROLD GARCIA LEAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE LA SEGUNDA Y TERCERA Y DE UNOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 1189/2013. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

**KARLA MARIANA PALMA SANCHEZ / ORLANDO GABRIEL DE JESUS NOVELO CORTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON SOBRE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA. EXPEDIENTE 1018/2012. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

**EZEQUIEL DAVID SANTOS ESPINOSA / MARIA GRACIELA TUYUB CHI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1491/2012. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**NIMZI HANANI EUAN CHI / EDGAR JESUS SALAZAR SOSA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5111/2012. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

**RAYMUNDO TROYO GONZALEZ / REBECA TAMAYO CABRALES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE. 6437/2012. TOMO CUARTO. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**GABRIEL FRANCISCO HERNANDEZ ANCONA, FATIMA DEL SOCORRO HERNANDEZ ANCONA, HUMBERTO FIDENCIO HERNANDEZ ANCONA, JOSE RAFAEL HERNANDEZ ANCONA, MANUEL JESUS ARZAPALO Y ANCONA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA IRMA BALTAZARA ANCONA Y SOLIS ALIAS IRMA ANCONA SOLIS.VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 581/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**CHRISTIAN EDGAR ESTRADA MARTINEZ / AMY NAYELI CABALLERO PAVON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2939/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO MENDOZA TORRES,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 4527/2011. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA SEÑORA MARIA MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ, ALIAS, MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ, ALIAS, MARI MARTINA ISABEL PUC ARGAEZ,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 6007/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN PABLO CHAVEZ ARCEO,** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 8065/2008. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**RUDY DEL JESUS CHABLE GURUBEL // LESLIE DE LOS ANGELES CARRILLO PERAZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6855/2011 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LOS SEÑORES SILVERIO DE JESUS BATUN KUMAN ALIAS JESUS SILVERIO BATUN KUMAN, MERCY ESTHER BATUN CARVAJAL, LEYDI BEATRIZ BATUN CARVAJAL, JESUS GILBERTO BATUN CARVAJAL, LUCIA NOEMI BATUN CARVAJAL;** DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 2192/2010.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024.

**ARIANNA JOSE CHI PEREZ / VICTOR MANUEL MAGAÑA MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4000/2010. AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2024.

**GUILLERMO DE JESUS HU NOH, NANCY GUADALUPE AVILA EUAN.-.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 964/2009. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2024.

**EMMA RUDY SALAZAR BAEZA, FERNANDO RUBEN MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1650/2009. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

**ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS Y SARA MARISOL FREYRE CARDENAS // ALEJANDRO FREYRE CABRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 7756/2009. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**RICARDO ARMANDO PAZ PERAZA, MONICA SANCHEZ MOLINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5282/2007. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024.

**OLIMPIA PUERTO MOCTEZUMA CON SU CARACTER DE HEREDERA DEL SEÑOR JUAN JOSE PUERTO SELEM.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES GILBERTO ALEJANDRO PUERTO VAZQUEZ Y ESPERANZA SELEM RUIZ. EXPEDIENTE 4395/2006. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2024

**BENNY FELIPE DE JESUS MILLAN PARRA / ALEXANDRO AUGUSTO MILLAN PARRA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FREDDY ALBERTO MILLAN PARRA. EXPEDIENTE 933/2005. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

**GUADALUPE ROSADO PUERTO / JOAQUIN ANTONIO GOMEZ MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 707/2004. AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO EL 2024.

**JOSE ALVARO OJEDA RICALDE.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE EDITH RAFAELA RICALDE LUGO QUIEN FUE VECINA DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 2200/2002. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**YAREMY MALDONADO GUTIERREZ, MAURICIO MALDONADO GUTIERREZ.-** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE JORGE ALBERTO MALDONADO LARA Y LILIA CLOTILDE GUTIERREZ VARGAS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00028/2024. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**JORGE AGUILAR URIBE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00095/2024. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CARLOS FLORES MENDEZ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JUAN CARLOS FLORES PADILLA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00129/2024. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CORNELIO GARRIDO MARTIN, MARIA CONCEPCION PECH ORILLA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00137/2024. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**FREDDY ALEJANDRO MIRANDA BURGOS, VELIA CAROLINA MAY ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00186/2024. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ALBA ALEIDA ESCALANTE DORANTES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00201/2024. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CLAUDIO AMBROCIO POZO PERERA, ANGELA KARINA LOPEZ OCAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIEMRO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00299/2024. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**JORGE ANTONIO SANTOS CHAVEZ, MARIA DOLORES MARGARITA SANTOS CHAVEZ, JUAN DE LA CRUZ SANTOS CHAVEZ, FELIPE DE JESUS SANTOS CHAVEZ, MIGUEL AMALIO SANTOS CHAVEZ, LIDIA IMELDA SANTOS CHAVEZ, WILBERT ENRIQUE SANTOS CHAVEZ.-** JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE HERMEGILDO SANTOS MARTIN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00337/2024. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**SAMUEL IDELFONSO ABAN MUÑOZ, ELSY GUADALUPE CAAMAL BRICEÑO;-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00047/2023.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CINTHIA GABRIELA POMPEYO KU, GERARDO MANUEL CANCHE COHUO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00110/2023. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**KEVIN OLIVER HERNANDEZ ZEPEDA, MONICA GUADALUPE CARAVEO AGUILAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00170/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CARLOS MANUEL NUÑEZ NUÑEZ; SILVIA GRACIELA GIJON VALENCIA;-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00179/2023. RESOLUCION DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**INDIRA ERENDIRA PAVON CORTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00325/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**JOSE GEOVANNY GONZALEZ SUASTE, ESTEPHANI VALERI ALCOCER PECH.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00528/2023. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CLAUDIA ERIKA IBARRA GONZALEZ, ALFREDO ESQUIVEL Y ESQUIVEL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA DE LOS ANGELES CHIM NAAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00646/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**DIANA MERCEDES LAINES CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00670/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CLAUDIO UICAB TZAB.-** JUICIO SUCESORIO DE INTTESTADO DE CLAUDIA MARIA UICAB GARCIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00677/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA TERESA CHUC CUA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00728/2023. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024

**SEYDI DAYANA ORTIZ UICAB, FRANK ANTONIO MARIN LUNA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00733/2023. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**AURELIO ISRAEL COUOH CHAN, CONCEPCION ELIZABETH MONTALVO SALAS.-** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00069/2022.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**LENNY VANESSA JIMENEZ NAVARRO.- FRANCISCO JAVIER PEREZ PACHECO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00182/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**PILAR LISSETTE SANCHEZ PECH, MENALIO JOSUE VILLANUEVA LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00271/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA GUADALUPE LICEA PEREZ PEÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00708/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**FLORIPES MINERVA CARVAJAL GARCIA, MARIA JOSE ANCONA CARVAJAL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00720/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**AGUSTIN ENRIQUE FREYMAN CALERO, AGUSTIN FREYMAN ORTIZ, ROCIO DEL CARMEN ORTIZ MENA.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. EXPEDIENTE 00222/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ANA CECILIA NAVARRETE SANCHEZ, EMIR LOPEZ SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 403/2015.- TOMO II.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024.

**BERTHA NIZE MANZANILLA AGUILAR alias BERTHA NIZE DEL ROCIO MANZANILLA AGUILAR alias BERTHA NIZE MANZANILLA AGUILAR DE LEAL.-** Juicio de Unidas de Intestado de los señores

LAIDA AGUILAR SANSORES Y JORGE MARIO MANZANILLA AGUILAR alias JORGE MANZANILLA AGUILAR así como el Juicio Testamentario del señor FELIX MANZANILLA CALDERON, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 935/2015. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**FRANCISCO JAVIER VARGUEZ SANSORES.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS ALBERTO VARGUEZ MENDEZ QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE NUMERO 93/2013. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ADDY NATIVIDAD PASOS BARRERA, MARGARITA DEL ROSARIO PASOS BARRERA, FRANCISCO JAVIER PASOS BARRERA, BALTAZAR ANTONIO PASOS BARRERA, ADDY MERCEDES DORANTES PASOS, MARCIA DEL ROSARIO DORANTES PASOS, MARÍA GEORGINA DORANTES PASOS, GLADIS MARÍA DEL SOCORRO DORANTES PASOS, ÁLVARO ANTONIO DORANTES PASOS, ENRIQUE JAVIER DORANTES PASOS, JOSÉ FLORENTINO DORANTES PASOS, ALISIE ANTONIA DORANTES PASOS, HUGO WILBERTH DORANTES PASOS, PAULINA DORANTES PASOS, MOISES JESÚS DORANTES PASOS, SUJELLY MILAGROS DORANTES PASOS, ANTONIO MORENO PASOS, JOSE INES MORENO PASOS, GLADIZ LOURDES DEL SOCORRO MORENO PASOS, FATIMA DEL SOCORRO MORENO PASOS, ELISA LANDY DORANTES PASOS, MERCEDES DEL SOCORRO PASOS BARRERA, JOSE MARIA PASOS BARRERA, MARCIANA PASOS CASTILLO, RODOLFO PASOS BURGOS, PEDRO ANTONIO SOSA PASOS, FILOMENA PASOS CASTILLO, JORGE ROGELIO CASTELLANOS PASOS, ARGELIA DEL ROSARIO CASTELLANOS PASOS, MARCO ANTONIO CASTELLANOS PASOS, IRMA YOLANDA DEL SOCORRO CASTELLANOS PASOS, GLADYS BEATRIZ PASOS BARRERA, MARCIANA DEL CARMEN CASTELLANOS PASOS, LUIS FELIPE DE JESUS CASTELLANOS PASOS, CARLOS BARRERA PASOS , JOSE EDUARDO PASOS MAY, MARIZA PASOS MAY, GLORIA PASOS BARRERA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ANTONIO PASOS BURGOS, MARCIANA RIOS RODRIGUEZ, ALIAS, MARCIANA RIOS VALENCIA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADO Y JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ADDY MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADDY MARÍA DEL SOCORRO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADDI MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADY MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA QUINTA Y SEXTA MENCIONADAS, SIENDO QUE LA SEXTA ANTES CITADA COMPARECE EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEPTIMA, OCTAVA, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMA SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMO QUINTO Y DÉCIMO SEXTO MENCIONADOS Y LOS SIGUIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTILLO NUMERO 174/2013.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**IRENE MARTINEZ CHAVEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD. EXPEDIENTILLO NUMERO 305/2013. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**EXPEDIENTILLO EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO VI.986/2024** PROMOVIDO POR ENRIQUE MANUEL TZAB MAY.- EXPEDIENTILLO NUMERO 40/2024. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO 46/2023 PROMOVIDO POR ANA MARIBEL ROJAS ESQUEDA.-** EXPEDIENTILLO NUMERO 46/2023. AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**PABLO ALBERTO CHALE MAY; MARIA DEL CARMEN CANCHE BASTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00035/2024.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA GUADALUPE PERAZA SAENZ ALIAS MARIA GUADALUPE PERAZA DE CAMINO, PASTOR MANUEL CAMINO PERAZA, JORGE DAVID CAMINO PERAZA.-** JUICIO DE SUCESION

TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE PASTOR MANUEL CAMINO RENDÓN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00063/2024.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ALONDRA BEATRIZ CASANOVA BASTARRACHEA, VITALIANO CASANOVA SOLIS, MARTINA EUSTAQUIA BASTARRACHEA FERRAEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00071/2024.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**LUCIA MARGARITA CAMACHO PEREZ.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE MARIA CAMACHO ALEJOS TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSÉ MARIA CAMACHO VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00216/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**RICARDO CASTAÑEDA CRUZ, MIRNA GUADALUPE LOPEZ GUTIERREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00228/2024.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**DIANA PAOLA MENDOZA CORTES; ANTONIO JOSE HERNANDEZ PONTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00260/2024.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**BENJAMIN AVILES ABUD, QUEREN JOCABET DURAN CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00266/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ESPIRIDION VARGAS GORGORITA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00278/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MONICA YANNETH LEON, JOSE JULIAN MENESES CIME.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00282/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**WALTER ISMAEL GONZALEZ VARGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ALFREDO SAUL MARRUFO CANUL.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA ISABEL IUIT HUCHIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**DAVID ALEJANDRO LEON ZAPATA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**RAUL EDUARDO PECH NAAL, YERALDINE MONSERRAT RIVERA RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00291/2024.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**JOSE ANTONIO ROMERO GARGARI, FRIDA DE LOS RIOS ROJAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00293/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIO JESUS MARTINEZ CABAÑAS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ARTURO GUILBARDO RODRIGUEZ MEZQUITA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00301/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIO ALBERTO MAY SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00312/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**HUGO ROMAN CARRILLO CIME, HANNA CARRILLO CIME.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00347/2023.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ROCIO ELIZABETH ARCE MARENTES.-** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE REYMUNDO KU CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00553/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**SERGIO ALEJANDRO PUERTO PEREZ; NATALIE NEOMI INURRETA BECK.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA A FIN DE QUE SE MODIFIQUE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00570/2023.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**CHRISTIAN OMAR SANSORES GUTIERREZ, EDGAR JOSÉ ZACARÍAS SANSORES GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER SANSORES GUTIERREZ, MARCELINO OSWAL SANSORES GUTIERREZ, JULIO CÉSAR SANSORES GUTIERREZ, CYNTHIA MARÍA DE GUADALUPE SANSORES GUTIERREZ y FREDDY ANTONIO SANSORES GUTIERREZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA OFELIA GUTIERREZ DOMÍNGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, MISMA QUE SE TRAMITARÁ UNIDA A LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARCELINO SANSORES CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCELINO SANSORES Y CHAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARCELINO SANSORES , VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS OCHO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00595/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**URSULA SEVERIANA COUOH CHIM.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUCIANO COUOH TUYIN.- DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00630/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**YAJIMA XIOMARA ROMERO MORALES; CRISTHOPER ADAN BOJORQUEZ VILLAMIL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00653/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIO ENRIQUE ALMAGUER PEÑA, JUNNY ROMAGNOLI RODRIGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00689/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA ISABEL CHABLE ALMEIDA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00007/2022.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ALEJANDRO ISAAC VILLAJUANA SUAREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00354/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**VICTORIA BEATRIZ YAM REYES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00602/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**BERTHA NOEMI DE LA PEÑA CALERO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00622/2022.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**SAMANTHA TOLEDO HUERTA; ABRAHAM GONZALEZ LIZARRAGA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCONADO.- EXPEDIENTE 00013/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**GLENDY DEL SOCORRO CASTILLO CAUICH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00199/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**CLAUDIA MARQUELIA BAUTISTA VALENCIA ALIAS CLAUDIA MARQUELIA BAUTISTA DE MADERA, PEDRO ADRIAN MADERA BAUTISTA, FATIMA DEL ROSARIO MADERA BAUTISTA, CLAUDIA ESTHER MADERA BAUTISTA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE PEDRO PABLO MADERA CALDERON TAMBIEN CONOCIDO COMO PEDRO PABLO MADERA C. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00414/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**BLANCA ALICIA PEREZ MONTALVO, ANTONIO SANCHEZ COMIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00594/2021- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ROUSELLY GUADALUPE OSORIO CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DE WILBERT DE LA CRUZ KU CHUC.- EXPEDIENTE 00632/2021.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA MARISOL EUAN CAN; JOSE ROSENDO EUAN CAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, TENIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO CARACTER DE TUTOR DE UN MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00321/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**JULIO ALEJANDRO FRANCO LOZANO; JENNIFER PAOLA HERRERA CAMPOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE CONSIGNE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00517/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**FLOR ELISA DEL ROSARIO ARCEGA CABRERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA 00405/2017. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**GIOVANA GADALUPE KU AYIL; MISAEL JULIAN HERRERA SANMIGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 786/2016. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**BUENAVENTURA CATZIN SOLIS.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE PORFIRIO CATZIN NOVELO ALIAS PORFIRIO CATZIM NOVELO, OLGA ALICIA SOLÍS GÓMEZ ALIAS OLGA SOLÍS DE CATZÍN, ELENA CATZIN SOLIS ALIAS ELENA CATZIM Y SOLÍS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO; QUIEN TIENEN INTERÉS LILIA DEL ROSARIO CATZIN SOLÍS Y ELENA CATZIM Y SOLIS .- EXPEDIENTE 001490/2016.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**JOSEFINA ROMERO GONZALEZ ALIAS JOSEFINA ROMERO GONZALEZ DE DUARTE,MARIO ALBERTO DUARTE LOPEZ alias MARIO DUARTE LOPEZ; ILEANA DEL ROCIO ROMERO GONZALEZ; ABOGADO DESIDERIO CAAMAL PECH, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y TRES DEL ESTADO; ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL ESTADO; RENE ALBERTO MARTINEZ DOMINGO; ABOGADO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JOSEFINA GONZALEZ TORRES ALIAS JOSEFINA GONZALEZ TORRES DE ROMERO Y VICENTE ROMERO GALERA.- DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO MENCIONADO.- TRAMITANDOSE EN ESTE

JUICIO EL INCIDENTE DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR LA TERCERA INDICADA EN CONTRA DE LA PRIMERA, EL SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, Y OCTAVO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 138/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**PEDRO RUBEN ROSADO CAB EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DE BERTHA NOEMI CAB MENDEZ; ANTONIA NOEMI DEL SOCORRO ROSADO CAB Y RICARDO RAMSES ROSADO CAB-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE ENRIQUE CAB MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CAB MÉNDEZ, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS, QUIÉN TIENE INTERÉS CARLOS ANTONIO CAB ARRAZATE Y CESAR AUGUSTO CAB ARRAZATE.- EXPEDIENTE 001044/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ALBERTO EMILIO CURIEL DIAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1152/2015.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**RICARDO LEONEL MARTINEZ BARRERA; YENY LILIANA MONTEJO DOMINGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00385/2014 TOMO II .- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**TIÉNESE POR RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SUS DOS OFICIOS NÚMEROS 12870/2024 Y 15893/2024,** AMBOS DE FECHAS VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y ANEXO QUE ACOMPAÑA, ACUMÚLESE A SUS ANTECEDENTES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.- AMPARO 47/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**OFICIO NÚMERO EXH-4533, DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 39/2024,** GIRADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO BENITO MOO UC, JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- EXHORTO 70/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

## **CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

### **EDICTO 1522366985**

SE HA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 602/2023, RELATIVO A LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS LÍZBETH ISELA PECH ESTRELLA Y FRANCISCO EDUARDO PEÑA HERRERA, A FIN DE QUE SE NOMBRE PERSONA DE APOYO Ó TUTOR A SU HIJA MARÍA ALONDRA PEÑA PECH,; SE HA DICTADO UN PROVEIDO Y UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE.-----

Mérida, Yucatán, a catorce de febrero del dos mil veinticuatro.-----

Vistos: Se tiene por presentados a la ciudadana Lizbeth Isela Pech Estrella, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contraen, y como manifiesta, atento el estado que guarda el presente procedimiento, y por cuanto de la lectura y revisión de las constancias que integran este expediente, se advierte que en la sentencia de fecha doce de diciembre del dos mil veintitrés, se redactó como nombre de la promovente Lizbeth Isela Pech Estrella; siendo que el nombre correcto es Lizbeth Isela Pech Estrella; en tal virtud, a fin de respetar las garantías de Legalidad y Debido Proceso de las partes en este asunto, con apoyo en lo establecido en el artículo 78 fracción X del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se aclara que el nombre correcto de la promovente es Lizbeth Isela Pech Estrella mismo que formara parte de la sentencia, aclaración que se tiene por hecha para todos los efectos legales que correspondan, quedando intocado todo lo resuelto en dicha sentencia.

Fundamento: Los preceptos legales antes invocados. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a doce de diciembre del año dos mil veintitrés.-----

Vistos: para dictar sentencia en los autos del expediente marcado con el número 602/2023, relativo a las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Lízbeth Isela Pech Estrella y Francisco Eduardo Peña Herrera, a fin de que se nombre Persona de Apoyo ó Tutor a su hija María Alondra Peña Pech, por los motivos indicados; y -----

-----R E S U L T A N D O:-----

PRIMERO.------

SEGUNDO.- Y ----- C O N S I D E R A N D O:-----

PRIMERO.------

SEGUNDO.------

TERCERO.------

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

Por lo considerado y expuesto, atento el parecer favorable de la Fiscal de la adscripción y del Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declaran procedentes las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Lízbeth Isela Pech Estrella y Francisco Eduardo Peña Herrera, a fin de que se nombre Persona de Apoyo ó Tutor a su hija María Alondra Peña Pech, por los motivos indicados. En consecuencia: -----

SEGUNDO.- Se declara que la ciudadana María Alondra Peña Pech, es una persona con discapacidad por presentar discapacidad intelectual profunda, con pronóstico reservado para la función; padecimiento que es incurable y permanente; produce una incapacidad total permanente que le impide gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes.-----

TERCERO.- Se nombra como Persona de Apoyo ó Tutriz para efectos de la representación legal, guarda y custodia de María Alondra Peña Pech, a la ciudadana Shirley Guadalupe Peña Pech.-----

CUARTO.- Se nombra como Curadora definitiva a la ciudadana María de la Luz Ávila Pantoja, a fin de que se encargue de la vigilancia de la tutriz, con las obligaciones que la ley señala.-----

QUINTO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

SEXTO.- En razón de que por auto de fecha dos de octubre del año dos mil veintitrés se previno a la parte promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO.- De conformidad con el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia llevada a cabo en esta propia fecha, se tuvo por notificados a los interesados de la presente resolución. En acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, glóse a estos autos la resolución emitida. Cúmplase.-----

ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA, el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno matutino, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a 12 de marzo del año dos mil veinticuatro

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE LA ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO  
ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA

Publíquese los días 28, 31 de mayo y 5 de junio de 2024.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**MARIA DE LOURDES CANTON CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00028/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**PATRICIA GUADALUPE REJON CASTELLANOS, ERICK ROBERTO CASTILLO CABRERA.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00078/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**CRISTIAN GUADALUPE MAY CANCHE.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE GLADYS AMIRA MAY AMEZQUITA ALIAS GLADIS MAY MEZQUITA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00148/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**EDIT MAYDE POOL UC, EDWIN GEOVANI CAUICH CAUICH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00173/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**RAMON DE JESUS OLVERA CAMARA, SANDRA NATALY CHI LIZAMA.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00202/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**LOIRET GISEL SANDOVAL PANTOJA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00211/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**FLORENTINO MAY CHAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROLANDO MAY CHEL, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00313/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**ALMA EUGENIA CHOZA MEZA, PEDRO MAY LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00045/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ÁNGEL ASUNCIÓN TUN RIVERO, MARÍA CATALINA SALAZAR HAU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00126/2023.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**BEATRIZ ELENA TOBÓN SÁNCHEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERÁ AL NOMBRE DE VICTOR ABEL GUTIERREZ CABRERA, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00189/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ISELA GORETTY GONGORA PAREDES; ADRIAN ALEJANDRO OSORNO MORALES,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE NÚMERO 0216/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**LUIS FERNANDO URZAIZ CARDENAS.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EDUARDO ANTONIO URZAIZ CARDENAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00403/2023.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CLARA LUISA EB PUCH, PLÁCIDO DANIEL CARLOS ALBERTO, MARILU DEL ROSARIO, ESTOS TRES ULTIMOS DE APELLIDOS TUYUB EB.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00545/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**CARLOS ABUD CAHLUNI.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BERTHA CAHLUNI BRICEÑO Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00189/2022.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**ANGEL EDUARDO EK EK; CINTHIA EVELYN YAM TUN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00378/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**TOMAS DE LOS SANTOS ARGUELLES DURAN; MIRIAM DE LOS ANGELES CASTILLO SABIDO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00385/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**LEIDY ESMERALDA NOVELO CANCHÉ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE OMAR PIO CETINA CANTO, DENUNCIADO POR USTED.-00678/2022.AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ANDREA DE LA LUZ CANTO AVILA Y CRISTIAN ISMAEL CANTO AVILA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JORGE MANUEL CANTO ROSADO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00693/2022.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**GABRIELA DE JESUS NOVELO HERNANDEZ; JUAN MARIO PECH MAGAÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00542/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ALEXIS DARINEL PINTO CHI; MARLENE LIZET LARA COLLÍ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00436/2020.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**CRISTIAN GERMAN CHACON MANJARREZ; MARIA CONCEPCION CATZIN ZEL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00039/2019.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**ALBERTO AMEZQUITA CRUZ.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDADAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE JORGE DE JESUS AMEZQUITA CRUZ Y MARÍA INÉS CRUZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA YNES CRUZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00126/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

**LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR; MABEL FRANCO CANTÓN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00159/2019.- TOMO III. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MANUELA DE JESUS ALONZO TUT ALIAS MANUELA ALONZO TUT; JUAN ENRIQUE NOLASCO GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE JUDICIALMENTE SE LE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00070/2013.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 25/2024.- AUTO.

**HANAE NOEMI CORDOVA CABRERA, LLAMADO A JUICIO ISRAEL ARMANDO CORDOVA CABRERA;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE PASTOR DE JESUS CORDOVA PECH, TAMBIEN CONOCUIDO COMO, PASTOR CORDOVA PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 35/2024.- AUTO.

**SILVIA GUADALUPE LOEZA DIAZ, PEDRO MANUEL CANTON AYUSO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 60/2024.- AUTO.

**ROMMEL ARTURO URIBE CAPETILLO, JUANITA LETICIA CAVAZOS TREVIÑO, MARIANA URIBE CAVAZOS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA ORDENADA POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 67/2024.- AUTO.

**HEIDY TERESITA HERNANDEZ MANZANERO, SILVIA MARIA MANZANERO CASTILLEJOS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JAVIER HERNANDEZ AGUILAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 85/2024.- AUTO.

**MARIA MARTA NAJERA FLORES, MARTHA NAJERA, ALIAS, MARIA MARTHA NAJERA FLORES, ALIAS, MARTHA NAJERA FLORES, JOSE DEL PILAR DZUL NAJERA, LUIS IGNACIO DZUL NAJERA, MARCO ANTONIO DZUL NAJERA, MARIA DEL CARMEN DZUL NAJERA, LUCIA DZUL NAJERA, CECILIO JAVIER DZUL NAJERA, ABID SAID DZUL NAJERA, MARIA DEL ROSARIO LLANES DZUL, IRMA YOLANDA BUENDIA JIMENEZ, ALIAS, IRMA BUENDIA JIMENEZ, JESUS ARTURO DZUL BUENDIA, CARLOS EDILBERTO DZUL BUENDIA, VIRGINIA DE JESUS DZUL BUENDIA, MANUEL ISAAC DZUL BUENDIA, MIGUEL ANGEL DZUL BUENDIA, IRMA EUGENIA DZUL BUENDIA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MAXIMILIANO DZUL Y PEREZ, ALIAS, MAXIMILIANO DZUL PEREZ, RAMON ISAAC DZUL Y PEREZ, ALIAS, RAMON DZUL Y PEREZ, ALIAS, RAMON DZUL PEREZ Y MAURILIA DZUL PEREZ, ALIAS, MAURILIA DZUL PEREZ Y TESTAMENTARIA DE CECILIO DZUL MARIN, ALIAS, CECILIO DZUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 112/2024.- AUTO.

**MARIA CANDELARIA CANUL CHAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 174/2024.- AUTO.

**NICOLAS GONZALEZ CAMPOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE JOSE NICOLAS GONZALEZ ROJAS; JUAN IGNACIO GONZALEZ ROJAS;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE HILDA DEL SOCORRO ROJAS PACHECO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ILDA ROJAS PACHECO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, HILDA ROJAS PACHECO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 192/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**VERONICA GARCIA MEDINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 222/2024.- AUTO.

**DULCE MARIA RUIZ MEDINA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JAIME DE JESUS POOT RUIZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 272/2024.- AUTO.

**MANUEL JESUS ALCALA HERRERA, BRENDA DIAZ MENDOZA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 275/2024.- AUTO.

**LIGIA ESTHER SALAZAR LLANES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 276/2024.- AUTO.

**CINTHYA MARLENE SONDA MEDINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 280/2024.- AUTO.

**MONTSERRAT DEL PINO ROURA, MIGUEL ANGEL MOLLINEDO PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 308/2024.- AUTO.

**JOSE LUIS SUAREZ POOT, LIDIA DEL CARMEN EK CHIN, TAMBIEN CONOCIDA COMO, LIDIA DEL CARMEN EK CHIM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 315/2024.- AUTO.

**ALEXA MARIYEN KU AYALA, RENE FRANCISCO DE JESUS CHING BARRERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE CUSTODIA, PENSION Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 318/2024.- AUTO.

**ASEYE SELENE GOMEZ JIMENEZ, JOEL JAIR MANZANO RUBIO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 320/2024.- AUTO.

**JESUS GERARDO PEREZ VEGA, MARIA FERNANDA PEREZ VEGA;** JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE AIDA LORENA VEGA FLORES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 327/2024.- AUTO.

**HECTOR OMAR SIERRA MARTINEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 332/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**VIANEY AMAYRANI JIMENEZ CHAN, PABLO ESPINDOLA RAMIREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 150/2023.- AUTO.

**FABIOLA AREMI CHERREZ MENDEZ, ROGER JAVIER ESPADAS CARRILLO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 288/2023.- AUTO.

**SERGIO RAFAEL POOT Y POOT, TAMBIEN CONOCIDO COMO, SERGIO RAFAEL POOT POOT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 739/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**WILBERTH RAFAEL CANUL FLORES, LLAMADOS A JUICIO NALLIVE DE JESUS CANUL RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO CANUL RODRIGUEZ;** JUICIO DE SUCESION DE ANGEL RAFAEL CANUL GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 801/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**CINDY MELISSA TEC FERNANDEZ, PEDRO DAMIAN SOSA DZUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1/2022.- AUTO.

**ADELAIDO YAH RAMOS, MARIA DOLORES CHAY MANZANERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 121/2022.- AUTO.

**SILVIO EVARISTO OJEDA TABASCO, IRACEMA TABASCO RAMOS, DAVID AUSCENCIO OJADA TABASCO, ESTE ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR DEFINITIVO DE LA INCAPAZ IRACEMA DE LA CRUZ OJEDA TABASCO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SILVIO AGUSTIN DE LA CRUZ OJEDA CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 339/2022.- AUTO.

**JOSE LUIS TUN UC, YANINE DEL CARMEN TUN BAUTISTA, LUIS ALBERTO TUN BAUTISTA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION Y CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 709/2022.- AUTO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**ALEJANDRA NOEMI YÑIGUEZ EUAN, CRISTIAN MANUEL LARA ROMAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 142/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIANA MARGARITA CHALE MAY, CRISTHIAN MICHAEL VALENCIA CHALE, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE WILLIAM MANUEL VALENCIA TELLO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 417/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**NAYELLI YURIKO QUIJANO SANDOVAL, JOSE ANTONIO CANTO AGUILAR;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 535/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA LETICIA ARENA ORTIZ, JAVIER EDUARDO APODACA HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 191/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**DILANA YAMILE DE LOURDES CANTON GAMBOA, ALIETY YANNIN CANCHE CANTO, MARIA ELENA CONTRERAS ANCONA, MIGUEL ANGEL BENITEZ CONTRERAS, MARIO AURELIO CANCHE SULU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 524/2019.- AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ABRIL Y TREINTA DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**IMELDA MALDONADO RODRIGUEZ, LUIS EUGENIO URIOSTE DENIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 663/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**MINERVA CONCEPCION PEREZ KEB, JOSE JOAQUIN AKE CERVERA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 85/2017.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE MATERIA TRADICIONALFAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 267/22-2023/J2MFAMT-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MAGDALENA ISABEL GOMGORA MAY, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 52/2024.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 254/2019, RELATIVO AL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR IVAN FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 59/2024.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3082/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR FLOR GEORGINA AGUILAR KANTUN Y JULIO ALBERTO FLORES.- EXHORTO 71/2024.- AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DLE ESTADO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1343/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR GELMY GUADALUPE ESTRELLA PECH, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 72/2024.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**IVON ANGELINA CABALLERO CAUCH, ROGER ANTONIO GONZALEZ HERRERA; //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00133/2024 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**ELIZABETH VICTORIA MACOSSAY CRUZ Y/O NAVELY DEL CARMEN AREVALO MACOSSAY Y/O YAIR EDUARDO AREVALO MACOSSAY //** denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de JORGE EDUARDO AREVALO IZQUIERDO, vecino que fué de esta ciudad, .- EXPEDIENTE 00146/2024 AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2024

**DIEGO ESCOBEDO SOLIS-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00150/2024.- AUTO DE FECHA: 28 DE MAYO DEL AÑO 2024.

**Victor José Cano Gamboa, Teresa del Niño Jesús Cano Gamboa y María Isabel Cano Gamboa //** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre VICTOR DOMINGO CANO CANDILA tambien conocido como VICTOR CANO CANDILA, vecino que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00181/2024 AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

**SANTIAGO DE JESUS CIAU SIERRA; JAQUELINE GUADALUPE PINZON BURGOS; //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00215/2024 AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

**MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MENA; CINDY ARELI VICTORIO ALVAREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00240/2024 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**ENNA LAURA DEL ROSARIO ROSADO ESCALANTE** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00241/2024 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**RICARDO CHAN MEX, JESUS RICARDO CHAN ESTRELLA, JOSÉ MARIA CHAN ESTRELLA, MARIA ELISA CHAN ESTRELLA, EVA MARIA CHAN ESTRELLA, MARIA TEODORA CHAN ESTRELLA, JOSÉ ENRIQUE CHAN ESTRELLA, JOSE EDUARDO CHAN ESTRELLA, REYNA MARIBEL CHAN ESTRELLA, MERLY MAGALY CHUC SUASTE, MERLI LUCELY CHAN CHUC, ALICIA ESTEFANIA CHAN CHUC y LUIS FERNANDO CHAN CHUC,** // Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de FAYNE PRUDENCIA ESTRELLA DZIB alias MARIA PRUDENCIA ESTRELLA DZIB y LUIS FERNANDO CHAN ESTRELLA, vecinos que fueron de esta Ciudad.DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00322/2024 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**GUADALUPE DEL CARMEN MAAS BLANQUETO, JUAN JESUS GÓNGORA MAAS, EDWARD GÓNGORA MAAS, y CARLOS ANGEL GÓNGORA MAAS,** // Juicio de Sucesión de Intestado de JUAN BERNARDO GÓNGORA ESCAMILLA, vecino que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00325/2024 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**MERCEDES TEJEDA GARCIA** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00024/2023 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**ERNESTO SATUR GUZMAN LOSA; PAULINA JOSE GAMBOA LAGO** // JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00035/2023 TOMO II AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**MARGARITA NOEMI CHAN GARCIA; ; JOSE MIGUEL UUH CUPUL** // JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00045/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**VIRIDIANA NIEVES ROMERO MERCADO** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00085/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**CARLOS BENJAMIN LOPEZ MEDINA; ANA LUZ CRUZ FIGUEROA** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00147/2023 ACTA DICTADA EN AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**DIANELLY ALEJANDRA BERLIN MANZANERO** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00176/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**VASTI ESTHER CONTRERAS DIAZ; GIOVANNI ARIEL CANUL XOOL** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO // SE DECLARA EL CAMBIO DE VIA A DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00206/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**KARLA TERESA HU PAREDES; JULIAN ADIEL RUIZ SANCHEZ** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00224/2023.- AUTO DE FECHA: 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

**JESUS ARCANGEL GONZALEZ SANCHEZ; MARIA EUGENIA TORRES ACEVEDO EN CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE LA CIUDADANA JENNIFER TORRES ACEVEDO** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00317/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**RICARDO EUAN KOYOC, NEIWILDA KOYOC MATOS: NALLELY ALEJANDRA UC SOSA** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRAS EN CONTRA DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00351/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**EDUARDO RAUL BACAB CAAMAL; PERLA VALENTINA PECH BURGOS** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00437/2023 AUTO.DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**CARLOS ALBERTO MENDEZ ENCALADA; DIANA ZARELLY SOLIS MARTINEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00441/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024.**

**REYNA ISABEL ORDOÑEZ MOLINA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00455/2023 AUTO**

**MARÍA DEL ROSARIO LARA BUENFIL y BEATRIZ EUGENIA CERVERA RODRIGUEZ la segunda con su carácter debidamente reconocido // Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de MARIA AURORA BUENFIL MAGAÑA alias AURORA BUENFIL MAGAÑA, FELIPE NERY LARA AMADOR alias FELIPE LARA AMADOR y GUADALUPE DEL CARMEN LARA BUENFIL, vecinos que fueron de esta Ciudad DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS ,.- EXPEDIENTE 00480/2023 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024**

**GEORGINA HERNANDEZ RODRIGUEZ y SOFÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ SHIRMA, // denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JORGE ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán;.- EXPEDIENTE 00484/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.**

**MARCELINA DE JESUS DEL CARMEN YAM RAMAYO // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00520/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024**

**ELSY GUADALUPE ROSADO MOREJON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00570/2023. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024**

**MARIA TERESA CAAMAL CHIN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00594/2023 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024**

**HILDA ADRIANA CHAN CANTO, DIEGO MARCELO CHALE SANCHEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD, GONZALO EOLO DURAN MOLINA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO EXPEDIENTE NUMERO 602/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024**

**ANGEL ANTONIO ARANA UICAB; ELVIRA GUADALUPE PACHECO GOMEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00579/2023 ACTA 15 DE MAYO DEL 2024**

**JOEL ENRIQUE, IVORI AZUCENA, LUIS EMANUEL todos de apellidos CASANOVA MENDOZA y ELMY DEL ROSARIO MENDOZA TEPAL // Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó LUIS ENRIQUE CASANOVA VÁZQUEZ DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00619/2023.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024**

**ORLANDO DE JESUS CARRILLO CHAVARREA; GISELLE ARACELLY MOO PERERA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00628/2023 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024**

**ROSA ISABEL PECH Y GAMBOA también conocida como ROSA ISABEL PECH GAMBOA, LUIS ALFONSO PECH GAMBOA, IRENE MARGARITA PECH GAMBOA, MARIA DE JESÚS PECH GAMBOA, HERBERT ALBERTO PECH GAMBOA, LETICIA BEATRIZ PECH GAMBOA, FREDDY RAFAEL PECH GAMBOA también conocido como FREDY RAFAEL PECH GAMBOA y SUSET VIRGINIA PECH GAMBOA // JUICIO DE SUCESION INTESTADA QUIEN EN VIDA SE LLAMRAN LUIS FELIPE PECH YAM TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS FELIPE PECH Y YAM Y ELIA MARIA GAMBOA CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIA MARIA GAMBOA Y CASANOVA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIA MARIA GAMBOA CASANOVA DE PECH DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00663/2023 AUTO DE FECHA 1530 DE MAYO DEL 2024**

**NUBIA ARISBETH FLORES MAY // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES Q2UE INDICAN - EXPEDIENTE 00674/2023 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024**

**ANA MARIA GUADALUPE MAY PUC; JOSE ALFONSO TUN PERERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN Y EL SEGUNDO NOMBRADO COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR REYNALDO ALFREDO TEC VALENCIA - EXPEDIENTE 00735/2023 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024**

**MARTHA ANTONIA CAUICH COLLI y MARIANA MERCEDES CAUICH COLLÍ //** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombres de JOSÉ AUSENCIO CAUICH CHAN y BACILIA COLLI MENDEZ, vecinos que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00769/2023 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**ROGER CONCEPCION BASTARRACHEA BASTARRACHEA.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE ADDA NIDELFIA BASTARRACHEA BASTARRACHEA VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00787/2023.- AUTO DE FECHA: 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

**LIDIA GUADALUPE LARA CHUC ; JOSE GABRIEL RODRIGUEZ MEDINA //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00036/2022.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**EIRA IVONE RODRIGUEZ AGUILAR en lo personal y como Apoderada del ciudadano IVAN ENRIQUE RODRIGUEZ AGUILAR también conocido como IVAN ENRIQUE RODRIGUEZ, FRANCISCO GABRIEL RODRIGUEZ AGUILAR, ALMA ARACELY RODRIGUEZ AGUILAR, JONNY ALBERTO RODRIGUEZ AGUILAR y JOSE ARMANDO RODRIGUEZ AGUILAR;;,-** denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora que en vida respondiera al nombre de MIRNA ELOINA AGUILAR LARA también conocida como MIRNA ELOYNA AGUILAR LARA.- EXPEDIENTE 00049/2022.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

**LIDIA ELIZABETH PADILLA REYES //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00078/2022; - AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2024

**GABRIELA MARISOL CEBALLOS MENA; FRANCISCO ARTURO CEBALLOS MENA; NABUCODONOSOR DE JESUS ESCALANTE SILVA //** Juicio de Sucesión Intestada de la señora que en vida respondiera al nombre de LOURDES RUBI MENA GARCIA, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán -DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EL ULTIMO MENCIONADO LLAMADO A JUICIO EXPEDIENTE 00273/2022 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**PAOLA MACHUCA RASCON, FRANCISCO ALFONSO MARCO GARCIA;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00395/2022 AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**LESLIEE SOLEDAD ESCARCEGA COCOM también conocida como LESLIEE ESCARCEGA COCOM,** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEÑOR FERNANDO ALOZO URIBE REPRESENTADO POR SU ALBACEA ERICK EMMANUEL ALONZO CARDOZ ; - EXPEDIENTE 00456/2022 AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**INGRID GRISEL VERA AGUILAR; JORGE ROLANDO CAMPOS BRAGA //** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00525/2022 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**ANDRES JACOB PEREZ PIÑA; KAREN DEL ROCIO CEN POOT //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00819/2022 AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA; DIANELI BEATRIZ LAVALLE YAM; JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS; ALEJANDRO HADAD PINELO, GIOVANA AUSTRIA; MARIANA PANTOJA LUJAN, CARLA PAOLA AUDE PANTOJA Y ALMA GABRIELA CRUZ GARCIA; //** Juicio de Sucesión Intestada de JOSÉ LUIS BENITO PANTOJA ORTEGA, vecino que fue de esta Ciudad// se reconoce a los ciudadanos EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA, DIANELI BEATRIZ LAVALLE YAM, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, ALEJANDRO HADAD PINELO, EN SU caracterES de apoderados legales de ANGÉLICA DEL CARMEN LUJAN PARRAGA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y LA ULTIMA MENCIONADA LLAMADA A JUICIO .- EXPEDIENTE 00205/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**LIZBETH MARICELA BE VADILLO /; EDGAR HOMERO FERNANDEZ RIOS //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00226/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**ANA CAROLINA BIACHI CALDERON, RICARDO EMILIO PAVON GARCIA;;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00311/2021.- AUTO

**JOSE FLORIAN CHE AVILES; VERONICA MOO COX //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA

NOMBRADA CUADERNO DE EJECUCION NUMERO 00653/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

**CINTHIA AZENETH CAMARA CHAN** // JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO Y JOSE RODOLFO GARCIA GONZALEZ;**- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE RODOLFO GARCÍA LÓPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00839/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**SANDRA ALEJANDRINA CABALLERO TZUC; JOSE CELSO BALAM NOVELO** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00291/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**SAMUEL DE JESUS DE ATOCHA HUH CUEVAS, KELLYN JAQUELINE SANTOS MEX;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 176/2016. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024 .

**MARIETA DEL CARMEN GONZALEZ GIOVANNETTI IRIGOYEN, LUIS RAMON LOPEZ AGUADO MOHENO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 850/2016.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**EXHORTO NÚMERO 73/2024, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 474/2022,** RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DEL CIUDADANO DIEGO SIMA ALIAS JUAN DIEGO SIMA ALIAS DIEGO CIMA; EXHORTO NUMERO 37/2024 AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2024

**EXHORTO NÚMERO 008/2024 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 589/2017** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARCELA ADRIANA SANTOS ÁLVAREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES M.A. Y J.E., DE APELIIDOS B.S. CONTRA MIGUEL BAUTISTA ÁLVAREZ EXHORTO NUMERO 67/2024 AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

## **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL EL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**ALBA GABRIELA CASTILLO COLLI;;;-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA ELENA COLLI COBA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00008/2024, AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**LAURY MONSERRAT SANTIAGO DZIB;;;-** DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00200/2024, AUTO

**JOSÉ OCTAVIO ACOSTA BALAM, JESSICA MARÍA ACOSTA AGUILAR, KAREN ESTEFANIA ACOSTA AGUILAR, ALEXIS SAÚL ACOSTA AGUILAR Y JOSÉ OCTAVIO ACOSTA AGUILAR;;-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA FLORECITA AGUILAR ACOSTA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00299/2023, AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA AURORA WALLE GARCIA, ARIEL JESUS RODRIGUEZ WALLE;;;-** Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano JOAQUIN JESUS RODRIGUEZ CALDERON, vecino que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00480/2023, AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024

**TERESA ELIZABETH CABRERA CASTILLO;;;-** JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA ENAIDA CASTILLO NOVELO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00695/2023, AUTO

**MIGUEL JESUS KU UC; ; CLAUDIA NERY PEREZ TORAYA;-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00324/2022, AUTO

**MARCIA INGRID DUEÑAS BARRETO; JOSÉ ANTONIO PEREIRA FLICK;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00367/2022, AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2024

**SARA MARIA CHI MAY;; HÉCTOR RICARDO VEGA PUCH;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00502/2022, AUTO

**JUAN CARLOS PALMA PAZ;; LEONOR ESMERALDA ALPUCHE NAVARRETE;-**, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00844/2022, AUTO

**ANTONY RICARDO UC ROQUE;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00099/2020, AUTO

**ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS; GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO;-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00181/2020 (TOMO II), AUTO

**ELSA YZABEL RAMOS JIMENEZ e IRVING JAIR CORONADO KU.-;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00200/2020, AUTO

**JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES, MARIA TERESA AZCORRA PINTO;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 00292/2018, AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**GENY BEATRIZ TUN OIL, NOE TELLO CETINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00386/2015.- AUTO

**ROSALINDA GUTIERREZ PÈREZ,, ISAAC JOSUE KANTUN GUTIERREZ, JOSUE EMMANUEL KANTUN HERNANDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00460/2015.- AUTO

**MARTHA ELENY CAMARA BALBOA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00769/2015. AUTO.

**GLENDY KARINA CHUC UICAB, JORGE ALFREDO GIO MALDONADO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00947/2014.- AUTO

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 964/2023,** RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MILDRED ROSALBA KOYOC ARAGON ;.- EXHORTO 0061/2024, AUTO

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 91/2024,** RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LILIA ESTHER MARTINEZ FLORES;.- EXHORTO 0064/2024, AUTO

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 67/2023** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RICARDO JOSÉ PIÑA CUTZ EN CONTRA DE

ANDREA ESTEPHANIA KÚ PECH;- EXHORTO 0070/2024, AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 410/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL EK TORRES EN CONTRA DE ROSA MARICELA COLLÍ PAREDES;- EXHORTO 0073/2024, AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2024**

**MARÍA JANET ALCOCER SABIDO** también conocida como **MARÍA JANET ALCOCER SABIDO DE REYES, GUISEPPE EMILIO ALCOCER SABIDO y HANS GREGORIO ALCOCER SABIDO** también conocido como **HANZ GREGORIO ALCOCER SABIDO.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00048/2024.- AUTO.-

**CECILIO ALFONSO MARTIN CRESPO, GUADALUPE CAROLINA SOSA LOZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00167/2024.- AUTO.-

**CARLOS JAVIER BE PUC, LAURA YUKARY UC TEC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00169/2024.- AUTO.-

**ZULEIMY GUADALUPE MEDINA VAZQUEZ, RICARDO REYES SANCHEZ EK.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00177/2024.- AUTO.-

**NAHAIBI ELIZABETH PALOMO CATZIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00182/2024.- AUTO.-

**THIARE CECILIA PECH FERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00315/2024.- AUTO.-

**MANUEL ALEJANDRO PALOMO GALAZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00326/2024.- AUTO.-

**VICTOR MANUEL COLLI PERERA, JESSICA NOEMY COLLI ANCONA.-** JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00335/2024.- AUTO.-

**JARRET FRANCISCO BRAGA ALCOCER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00337/2024.- AUTO.-

**GUADALUPE DE JESUS NAVARRETE ZETINA, LAURA MAGDALENA PUC CHI; -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00255/2023.- AUTO

**ISELA MARILY GALLEGOS GARCIA // JORGE IVAN AVILES JUAREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00264/2023.- AUTO.-

**VICTORIA ELIZABETH LEY AVILA// MARTIN RAUL MENDEZ SARABIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00297/2023.- AUTO.-

**IMELDA ENEDINA ACOSTA CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00329/2023.- AUTO.-

**LUIS ALVARO MUKUL SANTANA // WENDY ARACELY PACHECO JIMENEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00351/2023.- RESOLUCIÓN.-

**IDELFONSO MEX BRITO// TERESA DE JESUS UC CANCHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00545/2023.- AUTO.-

**JOSÉ MANUEL, EFFY YOLANDA, MARCIAL, CAROLINA DEL ROSARIO, SARA ELENA y MARÍA DE LA LUZ todos de apellidos BASULTO DELGADO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado del señor MARCIAL BASULTO LOPE y Testamentaria de la señora EFFY YOLANDA DELGADO MEDINA, también conocida con el nombre de EFFY YOLANDA DELGADO DE BASULTO, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00555/2023.- AUTO.-

**JOSE OLEGARIO CETZ COUOH // WILMA MINELIA DZUL NAH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00604/2023.- AUTO.-

**NANCY MARY JANE RÍOS VICTORIA y JOSÉ JESÚS LEÓN SOLÍS, Elma Ileana Pereira Cámara y Elma MireyaCámara Ramírez.-** Juicio de Sucesión Intestada del Ciudadano ERNESTO MARTIN PEREIRA COBOS, vecino que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE apoderados generales para pleitos y cobranzas de LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00605/2023.- AUTO.-

**FRANCISCO AYALA CEBALLOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00609/2023.- AUTO.-

**INGRID ELIZABETH RICARDEZ CASTILLO// HILARIO GOMEZ RODRIGUEZ.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00696/2023.- AUTO.-

**LUIS FERNANDO CANUL MEDINA// SARA MARINA XOOL DZIB.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00700/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

**MARIO DANIEL REYNOSO JIMENEZ// ALEJANDRA TOPETE PASTOR.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00721/2023.- AUTO.-

**HYGIA MARIA DE LA CONCEPCION VALES SOSA// HIGIA DE FATIMA VARGAS VALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA LLAMADA A JUICIO.- EXPEDIENTE 00735/2023.- AUTO.-

**MAYRA GUADALUPE MENDEZ CHAN // EMMANUEL ALEXANDER PACHECO SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00750/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

**Paula Emiliana, Fernando Gaspar, Jesús Agustín de apellidos Ramos Colli, Guadalupe del Rosario Ramos Ceh, Beatriz Hoo Martín.-** Juicio de Sucesión Intestada del Ciudadano JOSÉ AGUSTÍN RAMOS VARGUEZ, vecina que fue de esta Ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00768/2023.- AUTO.-

**ALEJANDRO ARIEL ESCALANTE SUAREZ // ADRIANA DEL ROSARIO MANZANERO GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00803/2023.- AUTO.-

**MARIA LUISA TUN SALAS, JORGE ALBERTO MUY RAMOS.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JOSE GUALBERTO MUY TUN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00757/2022. AUTO

**MARIANA JAQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS, DELFIO LOPEZ MARTIN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00382/2021. AUTO.-

**MARIA CANDELARIA CHOCH BALAM, GEOVANNY ESAU TORRE UC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00810/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

**JUAN ANTONIO MARTINEZ CRUZ.- PAULINA NATIVIDAD AGUILAR SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00008/2018.- AUTO.-

**FABIOLA BERENICE BALAM PUC; JIMMY ABELARDO HEREDIA CASTILLO.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION PROMOVIDO EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00051/2017.- AUTO

**ERIKA GRISELL PAVON BALAM, HENRY ESTEBAN CHI MATU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE 01121/2015.- AUTO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 57/2024 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 909/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CARLOS HUMBERTO CHI A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A LA SUCESION DEL SEÑOR MACLOVIO TORRES ALIAS MACLOBIO TORRES TORRES.-** EXHORTO NUMERO 00047/2024.- AUTO.-

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 257/2024 GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 232/2024 RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOID POR GLENDY ESMERALDA JASSO MEDINA EN CONTRA DE DAVID ALBERTO CEBRERA CASANOVA.-**EXHORTO NUMERO 53/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 38/23-2024/JMHKAN-OF-IV GIRADO POR EL JUZGADO MIXTO CIVIL FAMILIAR Y MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 48/23-2024/JMHKAN-OF-IV RELATIVO AL JUICIO CONTENCIOSO ORAL DE FIJACION Y ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR ANGEL AYAX ESCAMILLA UC EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO ESCAMILLA POOL.-** EXHORTO NUMERO 00054/2024.- AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**RUBI ESMERALDA AVILA DE LA ROSA // JOSUE JARBEITH BASTO CENTENO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00183/2024.- AUTO.-

**MARIA EUGENIA MAY OY, AMADA DEL SOCORRO MAY OY, MARIA DEL CARMEN MAY OY, MARIA CANDELARIA MAY HOY, ROSA MARIA MAY HOIL;** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE TEODORA OY Y KOYOC TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DORA HOY KOYOC TAMBIÉN CONOCIDA COMO TEODORA HOIL KOYOC Y CASIMIRO MAY CUA TAMBIÉN CONOCIDO COMO CASIMIRO MAY Y CUA VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. PROMOVIDO POR USTEDES - EXPEDIENTE 00206/2024.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**SANDRA ELIZABETH MADARIAGA ARCUDIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00230/2024.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024.-

**ILIANA DE JESUS LARA VILLANUEVA;** juicio de sucesión unidas de intestado de sus padres Ligia María del Socorro Villanueva y Magaña, y Gilberto Lara, también conocido como Gilberto Lara Sulu, también conocido como Gilberto Lara Sulin PROMOVIDO POR USTED,- EXPEDIENTE 00240/2024.- AUTO

**REINA BEATRIZ VAZQUEZ AGUILAR, SHIRLEY YAHAYRA ORTIZ VAZQUEZ, ALEJANDRO GEOVANNY ORTIZ VAZQUEZ;** Juicio de Sucesion Intestada del señor quien en vida respondiera al

nombre de MARCO ALEJANDRO ORTIZ RODRIGUEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00268/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**MIGUEL HERNANDO BARRERA CERVERA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00325/2024.- AUTO

**ROSALIA CANUL CHAN // JOEL JESUS BAAS DOPAZO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00012/2023. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

**MILKA ESTHER CANCHE DORANTES // GUSTAVO ADOLFO EK COLLI.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00030/2023.-AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ, MARIA ILEANA ROSADO ARZAPALO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00310/2023. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**Wilma del Socorro Amaya Ceh también conocida como Vilma del Socorro Amaya Ceh, Victor Manuel, Enrique, Emilia de la Caridad y José Luis, todos de apellidos Novelo Amaya.-** Juicio de sucesión unidas de intestado y testamentaria de María Francisca Ceh Aké, también conocida como María Francisca Ceh Aké viuda de Amaya, también conocida como Francisca Ceh Aké y María Jesús Amaya Ceh, vecinas que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00339/2023. AUTO

**ANA LILIA TINOCO CHAVEZ // MANUEL ANTONIO TOVAR KU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00388/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**DIONISIO ARCADIO CHAN HUCHIM; AMALIA OXTE CANUL, JAIRO JOSUE CHAN OXTE ,** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SEGUENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00600/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**AZAEI NAVA GARCIA// ARANTZA NAVA GONZALEZ, AZAEI NAVA GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00652/2023. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2024

**ADDY MARISOL ARGAEZ PECH, RICARDO AUGUSTO PUC MARTIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00714/2023.- AUTO

**FELIPA PECH CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED - EXPEDIENTE 00771/2023.- AUTO

**Hilda María Noemi Espositos Uribe también conocida como Hilda Espositos también conocida como Hilda María Espositos Uribe, Carlos Humberto Burgos Espositos, Fernando Manuel Burgos Espositos e Hilda Carolina Burgos Espositos.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Fernando Manuel Burgos Quintal, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00162/2022.- AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024

**DAVID ISRAEL COLLI PUC, DAFNY MARISOL VAZQUEZ VILLARAOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 00364/2022. AUTO

**JUAN JOSE GUERRERO MARTINEZ, MARIA TERESA DE JESUS FARFAT VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00413/2022. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**WILBERT ANTONIO CAMPOS FLORES, EMILIA MARTINEZ SIERRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA., SE RECONOCE A ANDRES ALFREDO BRITO PEREZ COMO APODERADO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00672/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**LUIS GERARDO MORALES RODRIGUEZ, KAREN NAHOMY BUENFIL NOVELO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00829/2022. AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024

**EVA EUGENIA GUILLEN KU, ALDO EMMANUEL ALCOCER SEGOVIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS, DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00079/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**Claudia Muñoz Estrada, Fabiola Zoe Estrada García, Alejandro Muñoz Estrada, Jimena Inés Estrada García y Emiliano Estrada Jaramillo.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de Dora María Maldonado Duarte, también conocida como Dora Maldonado viuda de Estrada, vecina que fuera de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 00756/2021.- AUTO

**SARA MENA PACHECO, JUAN ALBERTO TUR MENA, CARLOS AGUSTIN TUR MENA, SARA ARACELY TUR MENA;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO ALFONSO TUR COVEJA ALIAS JOSE ALFONSO TUR ALFONSO TUR COBEJA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00129/2020. AUTO

**FELIPE OMAR ARTEAGA HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA TERESA DE JESUS PANTI ARGAEZ. EXPEDIENTE 00136/2019. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2024

**NEYBA CONCEPCION ASCENCIO POOL, JOSE EMILIO CABRERA VILLAMIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 701/2019.- AUTO

**ALIS ALEJANDRA SANCHEZ UC, CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ CHUC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00539/2016. AUTO

**ROGER ALEJANDRO CASTILLO CABRERA, SHEILA MARISOL GARCIA DIAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00325/2014. AUTO

**EXHORTO girado por la Jueza Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado con sede en Motul, Yucatán, deducido del expediente número 847/2022, relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovidas por Pedro Rodríguez Dzul, a fin de que se nombre Interventor en la Sucesión de las personas que llevaron por nombre Margarita Catzin Cime, Pedro Tamayo Tep y Maura Tamayo Kaxin alias Maura Tamayo Catzin.- EXHORTO 52/2024.- AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2024.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

## **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**CINDY MONSERRAT DZUL VALLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00006/2024 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2024.

**SAMANTHA ESCALANTE BOLAÑOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINE QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00175/2024 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2024.

**JOSE ALEJANDRO HERRERA AUSSIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2023 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024.

**JULIO CESAR ENCALADA POOL, MÓNICA MARIBEL ENCALADA CARBALLO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00579/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2024.

**ESBEYDI MARIA JOSE BALLOTE LOZANO, LUIS FABIAN MEX GARCIA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-

EXPEDIENTE 00628/2023 ACTA MINIMA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2024.

**RAYMUNDO TOMAS CANTO ORTEGA; MICHELL GUADALUPE KIN RUIZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00636/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024

**MARIA LORENA CHAN JUAREZ, ALBERTO DE JESUS PAVÍA TORRES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00253/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2024..

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01/23-2024/J5MOFA-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE FIJACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR SANDRA ISABEL CERINO RAMÍREZ EN CONTRA DE ÁNGEL DAVID AKE MORFIN, POR LO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0045/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2024.**

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 693/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE LUIS HERNANDEZ MARTIN EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA CONCEPCIÓN CHAN SANCHEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0046/2024 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2024.**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**SANTOS LEONARDO ALEJANDRO YAH CAB, JULIA DEL SOCORRO PÉREZ ESTRELLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00228/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO 2024**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.**

**E D I C T O  
1522372380**

**CIUDADANO (A). MARIA LIZET SANSORES RODRÍGUEZ  
DOMICILIO. IGNORADO**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00461/2022 RADICADO EN EL JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR ROSA NOEMI VARGAS BUENDIA EN CONTRA DE MARIA LIZET SANSORES RODRIGUEZ Y LUIS ALFONSO PAREDES VARGAS, LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN PROVEÍDO DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a uno de abril del año dos mil veinticuatro. -----

VISTOS: Se tiene por recibido del Vocal del Registro Federal de Electores, su oficio fecha veintisiete de febrero del año en curso, rindiendo la información que se le requirió en autos; acumúlense a sus antecedentes, para todos los efectos legales que correspondan.

Ahora bien, atento el estado que guarda el presente procedimiento, toda vez que mediante auto de fecha catorce de julio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se admitió formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de los Ciudadanos LUIS ALFONSO PAREDES VARGAS y MARIA LIZET SANSORES RODRÍGUEZ, por los motivos y para los fines que se indicaron, mismo que es promovido por la Ciudadana ROSA NOEMÍ VARGAS BUENDIA; y por cuanto de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de las mismas, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio que habita actualmente la ciudadana MARIA LIZET SANSORES RODRÍGUEZ; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de la citada MARIA LIZET SANSORES RODRÍGUEZ, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la ciudadana MARIA LIZET SANSORES RODRÍGUEZ; por

tanto, al ser la referida MARIA LIZET SANORES RODRÍGUEZ de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y notifíquese el presente auto así como el auto inicial de fecha catorce de julio del año dos mil veintidós a la citada MARIA LIZET SANORES RODRÍGUEZ, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la ciudadana MARIA LIZET SANORES RODRÍGUEZ que tiene el término de cinco días hábiles para que conteste la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Haciéndole saber a la ciudadana MARIA LIZET SANORES RODRÍGUEZ que queda a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba.

Ahora bien, en mérito de la reserva que se hiciera en auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, tiénese por presentado al ciudadano LUIS ALFONSO PAREDES VARGAS, con su ocuro de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, contestando dentro del término legal la demanda instaurada en su contra; allanándose lisa y totalmente de la demanda presentada por la parte actora, en tal virtud, dese vista por el término de tres días a la Fiscal de la adscripción para que exprese lo que a su representación corresponda. Fundamento: preceptos legales invocados, 220, 482, 484 y 487 del Código de Procedimientos Familiares de Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRIGUEZ MORALES. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, catorce de julio del año dos mil veintidós.-----

Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana ROSA NOEMI VARGAS BUENDIA, con su escrito de promoción inicial, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Familiar en contra de LUIS ALFONSO PAREDES VARGAS Y MARIA LIZET SANORES RODRÍGUEZ, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la citada demandada, con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas, emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada.-----

Se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad.-----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 párrafo tercero de la Ley para la Protección de la Familia en el Estado de Yucatán, 118 y 119 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, 680 párrafo segundo de la Ley Adjetiva de la Materia, y 46 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado, notifíquese el inicio de este procedimiento a la Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, y a la Fiscal de la adscripción, con entrega de las copias simples exhibidas, para que expresen lo que a su representación corresponda.-

De igual modo, se tiene al promovente autorizando a las personas que señala en su escrito para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos del mismo que se encuentren debidamente notificados, así como para que bajo la supervisión del personal del Juzgado, reproduzcan electrónicamente las constancias relativas a este procedimiento con excepción de las que tengan el carácter de reservadas o estén pendientes por notificar, a través del equipo que posean, siempre y cuando no deteriore o afecte la integridad del presente expediente, previa autorización y firma que se otorgue en el registro correspondiente, toda vez que la firma en dicho registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.-----

Se tiene por señalado como domicilio del promovente para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, el predio que señala en su escrito para tal efecto.-----

En otro orden de ideas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1,2,3,9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se

hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias.-----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, fijación de término y traslado, ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

No omito manifestar que las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Mérida, Yucatán, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
EDIER JESUS CASTRO VALECIA.

Publíquese los días 29 de mayo y 5 de junio de 2024.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Calle 145 número 299 POR 54 Y 64 EDIFICIO B NIVEL 1 COLONIA SAN JOSE TECH, C.P. 97299**

**A LA VICTIMA INDIRECTA, FRANCISCO LEONEL CATZIN BLANCO.**

**DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número 031/2018 J1ES, derivado de la causa penal número 193/2003, que se siguió ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en contra del Sentenciado FELIPE CAB CAB, como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por SOCORRO GUADALUPE GONZALEZ BALAM y ADDA MARIA BALAM CHAN e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL ESTADO. Mérida, Yucatán, México, a 31 de mayo de 2024. -----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaría de este Juzgado los siguientes documentos:-----

1.- De la Dirección del Centro de Reinserción Social de Tekax, el acuse de recibo de fecha 21 de mayo de 2024, a las 11:04 horas, del oficio número 634/2024 de fecha 17 de mayo de 2024, que le fue remitido por esta autoridad.-----

2.- Por parte de la Dirección de Ejecución del Estado, el acuse de recibo de fecha 21 de mayo del año en curso, a las 13:40 horas, del oficio número 635/2024 de fecha 17 de mayo de 2024, que le fue remitido por esta autoridad.-----

3.- Memorial suscrito por la Licenciada en Derecho Yanet Arceo Uc, defensora pública del sentenciado FELIPE CAB CAB, por medio del cual en cumplimiento a la prevención que le fue notificado mediante proveído de fecha 17 de mayo de 2024, proporcionando el domicilio en donde habitara y radicara el sentenciado de cuenta y remitió el comprobante domiciliario para dar más sustento a su dicho, lo que comunicó para los fines legales a que haya lugar.-----

4.- Oficio II-746/2024, datado el 22 de mayo de 2024, suscrito por el Director de Ejecución del Estado, por medio del cual, en atención al oficio número 635/2024 signado por este Juzgado, indica que no se opone a que se dé trámite a la solicitud realizada por el sentenciado a efecto de que en audiencia se realice el debate correspondiente a fin de que se resuelva conforme a derecho; igualmente para dicha Autoridad Penitenciaria señalo, que por su parte no hay oposición a que los documentos remitidos sean incorporados al expediente de ejecución en el que se actúa y formen parte del mismo, por los motivos que dicha autoridad expuso en su oficio de cuenta.-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y a fin de integrar debidamente la carpeta de ejecución en que se actúa, agréguese a ella, las copias simples de los acuses de los oficios antes descrito, la copia impresa del escrito en comento y el oficio de cuenta, para lo que legalmente corresponda.-----

Por otra parte, se tiene por cumplida la prevención realizada a la Licenciada en Derecho YANET ARCEO UC, Defensora Pública del sentenciado FELIPE CAB CAB, en acuerdo de fecha 17 de mayo de 2024, toda vez que en su oficio descrito en el punto 4 del proemio del presente acuerdo, proporcione el domicilio en el que habitara y radicara el sentenciado de cuenta en caso de proceder el beneficio solicitado; remitiendo de la misma manera el comprobante domiciliario del mismo.-----

En ese sentido, por cuanto el comprobante domiciliario previamente reseñada fue exhibido por la Defensora Pública del sentenciado de mérito, en su escrito de cuanto, mismo que fue recepcionado en el correo electrónico oficial que tiene asignado este Juzgado, por lo que dicha documentación obra en autos en copia impresa del correo electrónico en comento, en ese sentido y a fin de que esta autoridad verifique la autenticidad del comprobante domiciliario en cita, prevengase a la Licenciada en Derecho Yanet Arceo Uc, Defensora Pública del enjuiciado FELIPE CAB CAB, para que el día de la audiencia que tenga a bien fijar esta autoridad para resolver la petición instada por su patrocinado, presente el original de dicha documental para los fines legales que procedan.

Ahora bien, a fin de continuar con la tramitación y estar en aptitud de resolver acerca de la petición del sentenciado FELIPE CAB CAB, consistente en la sustitución o la modificación de la pena privativa de libertad que le fue impuesta en la sentencia de segunda instancia de fecha 27 de junio de 2005, pronunciada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca 1608/2004, que modificó la diversa de primer grado dictada el 27 de septiembre de 2004 en autos de la causa penal 193/2003 del índice del Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de María del Carmen Blanco) y que denunció Anatolio Mukul May, en su carácter de Presidente Municipal de la localidad de Chacsikin Yucatán e imputado por la Representación Social, por alguna pena o medida de seguridad no privativa de libertad, de conformidad con la fracción III del artículo 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en el Estado en vigor; y, conforme al primer párrafo del artículo 120 en relación con el párrafo tercero del artículo 124, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, que respectivamente disponen: "Las acciones y recursos judiciales se sustanciarán conforme a un sistema adversarial y oral y se registrarán por los principios de contradicción, concentración, continuidad, inmediación y publicidad" y "Rendido el informe y contestada la acción, se entregará copia de las mismas a las partes que correspondan y se señalará hora y fecha para la celebración de la audiencia, la cual deberá realizarse al menos tres días después de la notificación sin exceder de diez días."; por conducto del notificador adscrito a este juzgado, entréguese copia certificada del oficio II-746/2024, datado el 22 de mayo de 2024, suscrito por el Director de Ejecución del Estado, a todas las partes, debiéndose dejar constancia de tal circunstancia.

Asimismo, con fundamento en los numerales 121, fracción IV y 124, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, remítanse al Director del Centro de Reinserción Social de Tekax, Yucatán, copia certificada de la contestación que dio el Director de Ejecución del Estado, para los efectos legales que correspondan.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 124 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor (cuyo texto se transcribe en párrafos que anteceden), se señala el próximo 6 DE JUNIO DE 2024, A LAS 11:00 HORAS, a fin de que tenga verificativo la audiencia Oral, en la que una vez escuchadas a las partes, se resolverá la petición del sentenciado FELIPE CAB CAB, consistente en la sustitución o la modificación de la pena privativa de libertad que le fue impuesta en la sentencia de segunda instancia que nos ocupa, por alguna pena o medida de seguridad no privativa de libertad, de conformidad con la fracción III del artículo 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en el Estado en vigor, la cual se efectuará en la Sala de Oralidad del Juzgado Primero de Control del Sistema de Justicia Acusatorio y Oral de la ciudad de Tekax, Yucatán ubicada en el solar número 2, manzana 59 de la calle 41 de Tekax, Yucatán, detrás del CERESO-TEKAX.

Como consecuencia de lo anterior, prevengase a las partes acerca de la obligación que tienen de comparecer en la fecha señalada con 20 VEINTE MINUTOS DE ANTICIPACIÓN a la hora fijada, para efectos de su identificación; apercibiendo al Licenciado en Derecho Julio Francisco Magaña Evia, agente del ministerio público adscrito al Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a la Licenciada en Derecho Yanet Arceo Uc, en su carácter de defensora pública del sentenciado antes citado, y a la asesora jurídica, Licenciada en Derecho Claudia Isabel Rodríguez Solís, adscrita a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, que en caso de no comparecer en la fecha y hora señaladas, sin motivo justificado, de conformidad con la fracción II inciso b) del artículo 104 del Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con el artículo 25 fracciones II y IX de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se les impondrá una multa de 20 veinte veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, que a razón de \$108.57 pesos, moneda nacional, su importe total asciende a \$2,171.40 pesos, moneda nacional.

HÁGASELE SABER a las partes que el día de la audiencia oral, deberán estar acompañados de la documentación descrita en el presente acuerdo, así como de la cual se ordenó correr traslado en proveído de fecha 17 de mayo del 2024.

Asimismo, infórmese a los Directores de Ejecución del Estado y del Centro de Reinserción Social de Tekax, Yucatán, la obligación que tienen ellos, o bien en su caso, sus representantes, de comparecer a la audiencia oral antes señalada, apercibiéndolos de que de no comparecer, se le impondrá el citado medio de apremio (multa de \$2,171.40).

Gírense los oficios correspondientes, a las siguientes autoridades:

Al Secretario de Seguridad Pública del Estado, a fin de que por conducto de elementos de dicha corporación se sirvan trasladar debidamente custodiado y con las medidas de seguridad correspondientes al interno Cab Cab en el día y hora indicados a la Sala de Oralidad ya mencionada; así como para que también designe un elemento adscrito a dicha corporación policiaca a efecto de que durante el desahogo de la citada audiencia permanezca en la Sala de Oralidad en comento.

Al Director del Centro de Reinserción Social de Tekax, Yucatán, para que ordene lo conducente y brinde las facilidades necesarias para que en la fecha y hora señalada los Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado trasladen al sentenciado de cuenta a la Sala de Oralidad antes citada.

Al Administrador del Juzgado Primero de Control del Sistema de Justicia Acusatorio y Oral de Tekax, Yucatán, a fin de hacerle de su conocimiento lo anterior.

Al Encargado del Área de Informática del Juzgado Primero de Control del Sistema de Justicia Acusatorio y Oral de Tekax, Yucatán, a fin de hacerle de su conocimiento lo anterior y provea las facilidades necesarias y soporte técnico a esta autoridad para la práctica de dicha audiencia.

Y a la Jefa del Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para que disponga lo conducente a fin de proporcionar un vehículo, para el próximo día 6 de junio de 2024, en virtud de que ese día, el personal de este juzgado, se trasladará a la ciudad de Tekax, Yucatán, a fin de llevar a cabo una diligencia en materia de ejecución de sentencia, con motivo del expediente de ejecución en el que se actúa.

En otro orden de ideas, toda vez que de autos se desprende que el sentenciado FELIPE CAB CAB es maya hablante, y a fin de garantizar que éste sea asistido por un perito interprete en la lengua maya-español y viceversa durante el desarrollo de la audiencia oral previamente fijada para el día 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00, en la que se resolverá la petición instada por dicho enjuiciado; en ese sentido, esta autoridad después de revisar el Registro de Peritos del Poder Judicial del Estado de Yucatán, tiene a bien designar al Licenciado en Derecho JACINTO SEGOVIA RUIZ, traductor e intérprete de idiomas (MAYA-ESPAÑOL-MAYA) inscrito en dicho padrón con el número RP97/2013, para que asista al citado sentenciado en la AUDIENCIA ORAL antes señalada misma que se llevara a cabo en la Sala de Oralidad del Juzgado Primero de Control del Sistema de Justicia Acusatorio y Oral de la ciudad de Tekax, Yucatán; mismo perito que puede ser notificado en el predio ubicado en la calle 72 número 170 por 47 por y 49 de la colonia San Francisco, de Tekax, Yucatán, así como en los medios electrónicos consistente en los números telefónicos 9979-74-20-36 y 9971-10-13-56; en ese sentido proceda el notificador de la adscripción a hacer del conocimiento del citado SEGOVIA RUIZ por cualesquiera de los medios antes señalados, la designación hecha a su favor, así como que deberá comparecer a dicha audiencia debiendo presentarse con documento idóneo para su identificación y con el que se acredite su experticia en la materia en la que prestara sus servicios como interprete (maya-español-maya), al menos con 20 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN A LA HORA FIJADA.

Finalmente, por cuanto de la constancia de notificación de fecha 21 de mayo de 2024, levantada por el notificador de este juzgado, se advierte que NOTIFICÓ el acuerdo de fecha 17 de mayo de la presente anualidad al enjuiciado FELIPE CAB CAB, por conducto del profesor WILLIAM ELIEZER DURÁN GUTIÉRREZ, Perito interprete en lengua maya-español y viceversa, tal y como fue ordenado en autos; por lo anterior librese atento oficio al Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con copia a la Directora de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a fin de que el primero de ellos se sirva cubrirle al referido DURÁN GUTIÉRREZ los honorarios respectivos.

NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Maestro en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con en el numeral 82 fracción II y fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR a la víctima indirecta FRANCISCO LEONEL CATZIN BLANCO, por ser este de domicilio ignorado, el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado. Asimismo se deja a disposición del antes mencionado, en este Juzgado copia certificada del oficio II-746/2024, datado el 22 de mayo de 2024, suscrito por el Director de Ejecución del Estado.-

MÉRIDA, YUCATÁN a 31 de Mayo del 2024.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

**JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**

**SENTENCIADO JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER  
DOMICILIO IGNORADO**

En el expediente número 448/2012 derivado de la causa penal número 441/2010, del Juzgado Quinto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de sentenciado JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, querellado el primero por Francisco Armando Pino Urtecho, y el segundo por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 13 trece de Noviembre del año 2023 dos mil veintitrés-----

VISTOS: Por cuanto en el expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 448/2012-J2ES iniciado a JOSE ALBERTO ARCINIEGA OLIVER por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, querellado el primero por Francisco Armando Pino Urtecho, y el segundo por la Representación Social, se advierte que ha transcurrido con ventaja el término de 90 noventa días hábiles, que se le concediere al nombrado sentenciado ARCINIEGA OLIVER, en el acuerdo de fecha 02 de junio del año en curso; contados a partir del día siguiente a la notificación de dicho acuerdo, para que comparezca a este Juzgado en día y hora hábil, y solicite la entrega de los billetes de depósito del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, marcado con los números de folio J-2 2281 y J-2 5139 que amparan las cantidades de \$1,143.87 mil ciento cuarenta y tres pesos con ochenta y siete centavos y \$1,000.00 mil pesos moneda nacional, en conceptos de saldo a favor del sentenciado, aunado a que al nombrado sentenciado, se le notifica por edictos por ser de domicilio ignorado, por tal motivo de conformidad con el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se hace efectivo dicho folio, en consecuencia y con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítanse los mismos, mediante oficio a la Titular del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, para que las cantidades que amparan, pasen a formar parte de las Arcas del Poder Judicial del Estado.-----

Finalmente, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la acturia de este Juzgado a NOTIFICAR al nombrado sentenciado JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; por ser el sentenciado de Domicilio Ignorado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Cintya de los Ángeles Castilla Balam.-Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 18 dieciocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 448/2012-J2ES iniciado a JOSÉ ALBERTO ARCINIEGA OLIVER por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA COMETIDO POR CULPA, y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, querellado el primero por Francisco Armando Pino Urtecho, y el segundo por la Representación Social, se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra del acuerdo emitido el 02 dos de junio del año en curso, en el que entre otras cosas se decretó la Extinción por cumplimiento de la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado ARCINIEGA OLIVER; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicho acuerdo de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

En consecuencia, gírese oficio al Fiscal General del Estado a fin de que cancele las anotaciones que hubiere realizado en la hoja de antecedentes penales del nombrado sentenciado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez.-Lo Certifico.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos. .DOY FE.-----

MERIDA, YUCATAN A 28 DE MAYO DE 2024.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA  
DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO  
MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 5, 6 y 7 de junio de 2024.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**ANTONIO LOPEZ CHAN; MARIA CRUZ DOLORES CANUL TUZ; ESPERANZA MARICRUZ LOPEZ CANUL.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda y acreedora alimentaria la tercera nombrada. Expediente 0126/2022. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro

**TYLINE MAZARETH DZUL CIME.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0369/2022. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro

**ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA; JOSÉ LUIS CANTILLO GARCÍA alias JOSÉ CANTILLO GARCÍA; JUAN MANUEL CANTILLO GARCÍA alias JUAN CANTILLO GARCÍA; LUISA ROSALIA AVILA RODRIGUEZ.-** Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por la primera en su carácter de Apoderada Legal para Pleitos y Cobranzas del segundo y tercero, en contra de la última nombrada. Expediente 0442/2022. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro

**RICARDO ALFONSO GUZMAN MOLINA; MIRIAM LARA CARRILLO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0546/2022. Sentencia de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro

**FATIMA VICTORIA MAY MAGAÑA; FRANCISCO EFRAIM CEH ITZA.** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado Expediente 0663/2022. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**LANDY ESTHER FIGUEROA CEBALLOS; FREDDY ROLANDO DOMINGUEZ FIGUEROA; JOSE VICTOR DOMINGUEZ FIGUEROA; LUIS EDUARDO DOMINGUEZ FIGUEROA; LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.-** Juicio de Sucesión Intestada de JOSE ROLANDO DOMINGUEZ ESQUIVEL, vecino que fué de esta ciudad, y denunciado por ustedes. Expediente 0707/2022. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**GLADYS MARGARITA SALVADOR AYALA; JUAN CARLOS SALVADOR AYALA; SANDRA ELIZABETH SALVADOR AYALA; MARIELA ASUNCIÓN MORENO AYALA; MAURICIO ADALBERTO MORENO AYALA; MARINA DEL ROSARIO MORENO AYALA.** Juicio de Sucesión Intestada de MARÍA DEL ROSARIO DE FATIMA AYALA AGUILAR denunciado por ustedes. EXPEDIENTE 172/2023 Auto de Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO; DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO YUCATÁN.** Juicio de Interdicto de Retener la Posesión promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 338/2023. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**RAUL EDUARDO OJEDA GRUINAL; DANIEL MARTIN MORENO CAUICH; JOSE MARTIN MORENO PRESUEL; HAYDEE GUADALUPE CAUICH COBA..** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 358/2023 Auto de fecha Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ELVIA ARGELIA CHAN PECH; SARA HEYDEE CHAN PECH; SALVADOR CHAN PECH.** Juicio de Sucesión de intestado de SALVADOR CHAN MEDINA también conocido como SALVADOR CHAN Y MEDINA denunciado por ustedes. EXPEDIENTE 401/2023 Auto de fecha Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderada legal del segundo nombrado. EXPEDIENTE 419/2023 Auto de fecha Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA; LINDA ANILU MENDOZA MUKUL.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 483/2023. Sentencia de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**VIOLETA ISIDRA MARTÍNEZ CHUC; ALEXIA JACQUELINE CORTES MARTÍNEZ.** Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de MARIO HERNILDO CORTES GÓNGORA. EXPEDIENTE 551/2023 Auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro

**IDANIA KARINA RAMIREZ LOPEZ; CRISTIAN JOSUE KANTUN VENTURA.** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado.. EXPEDIENTE 552/2023. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ISELA JAZMIN FLORES TINTORE; RUBEN RODOLFO GARRIDO TORRES.** Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 606/2023. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**LUIS ENRIQUE RIVERO CHAN; ;MERLY GUADALUPE CHACON GARCIA.** Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 638/2023. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**SAHRA YSABEL ENRIQUEZ ZAPATA; PAULA ISABEL VALLE MARTIN.** Interdicto de Obra Nueva promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 673/2023. Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**SAUL RAYMUNDO ARREOLA RAMOS; LUZ CLARITA ORDAZ ESQUIVEL.** Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 684/2023. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**MARÍA TERESA CARVAJAL BLANCO; CARLOS DE JESÚS CARVAJAL BLANCO; ENRIQUE JOSÉ CARVAJAL BLANCO.** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de CARLOS CARVAJAL TREJO, BERTA MARÍA BLANCO CÁRDENAS también conocida como BERTHA MARÍA BLANCO CÁRDENAS también conocida como BERTHA MARÍA BLANCO CÁRDENAS DE CARVAJAL también conocida como BERTHA MARÍA BLANCO Y CÁRDENAS, LUIS ROGERIO CARVAJAL BLANCO, JOSÉ MARÍA CARVAJAL BLANCO y ROCIO DEL PILAR CARVAJAL BLANCO. EXPEDIENTE 04/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**GUADALUPE GRACIELA CORTES VILLAMIL y NELLY GUADALUPE VILLAMIL LÓPEZ** apoderadas de **JULIO JOSÉ ESCALANTE VILLAMIL y FERNANDO JOSÉ ESCALANTE VILLAMIL;** **GEORDINA ELIZABETH LÓPEZ AGULAR** apoderada de **HUGO OLIVERIO VILLAMIL SALAZAR,** **ELODIA MARGARITA VILLAMIL SALAZAR,** **LIZBETH BEATRIZ VILLAMIL SALAZAR y JORGE ALBERTO VILLAMIL SALAZAR;** **ROQUE JESÚS MALDONADO FERREIRO** apoderado de **ISABEL ELVIRA FERREIRO Y VILLAMIL;** **CANDELARIA DEL CONSUELO CORTES VILLAMIL;** **LINDA DOLORES GLORY VILLAMIL;** **ADELA DEL CARMEN DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL;** **MARCIAL EUGENIO DE JESÚS MAGADAN VILLAMIL;** **FERNANDO ORTEGA ESCALANTE;** **EDUARDO ORTEGA ESCALANTE;** **CAROLINA ORTEGA ESCALANTE;** **PEDRO FERNANDO ESCALANTE MORALES;** **JOAQUIN ESCALANTE MORALES;** **LETICIA ESCALANTE MORALES;** **EMMA ROSA ESCALANTE REYES;** **JULIO ALONSON ESCALANTE REYES;** **CAMILO RENAN ESCALANTE RODRIGUEZ;** **ABRIL ESCALANTE RODRÍGUEZ;** **ISAAC DE JESÚS CORTES ESQUILIANO** alias **ISAAC CORTES ESQUILIANO;** **HUMBERTO JOAQUIN CORTES ESQUILIANO** alias **JOAQUIN CORTES ESQUILIANO** alias **JOAQUIN HUMBERTO CORTES ESQUILIANO;** **RAUL ESCALANTE RODRIGUEZ;** **REYNALDO VILLAMIL AVELAR..** Juicio Ordinario Civil promovido por los primeros en contra del último nombrado. EXPEDIENTE 35/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.** Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 74/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.** Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 76/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**VICTOR ALONSO UC CANCHE; DIANELY JACQUELINE UC PEREZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 109/2024 .Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro-

**CLAUDIA CRISTINA SARABIA CERVANTES; CARLOS MANUEL MONTALVO BACELIS.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 147/2024 . Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**IVONNE DEMETRIA VASQUEZ KU; JULIO AUGUSTO ANCONA MALDONADO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 217/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ABEL ORLANDO POOT MEDINA; MARIELY GUADALUPE SARABIA MARTINEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 225/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.** Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 228/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**LUIS JORGE ALCOCER PATRON; MARIA EUGENIA MOLINA Y MONTES, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA EUGENIA MOLINA DE ILLESCAS.** Juicio de Interdicto de Obra Nueva promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 257/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**ELADIO CASANOVA RIVERO; EVA GUADALUPE CATZIN FLORES.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad representada por la segunda nombrada. EXPEDIENTE 304/2024. Audiencia de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**ANDREA GUADALUPE AGUILAR PAT.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 307/2024. Auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro,

**IVA MAE DUNCÁN; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA; "CASAS QUIXOTES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GREBEN HARTSKEERL; ELKE MARIA SAES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por la primera y continuado por el segundo como apoderado del tercero en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0380/2009. Auto de tres de junio de dos mil veinticuatro

**CAROLINA DE GUADALUPE FARIAS ESCAMILLA; ALBERTO CEBALLOS CARRILLO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0361/2013. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**MARÍA DEL CARMEN CASTRO RODRÍGUEZ; JOSÉ AURELIO OSORNO LIRA.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0382/2014. Auto fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro

**GABRIELA NOEMÍ ESTRELLA CASTILLO; ELEUTERIO SEVERIANO DZUL KÚ.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo nombrado, continuado por ambos nombrados como diligencias de aprobación de convenio de divorcio. Expediente 0582/2015. Auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro

**ESTEBAN DÍAZ SÁNCHEZ; MARÍA CIELO RAMÍREZ MORALES; JONATAN EMANUEL DIAZ RAMIREZ,.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria; promovidas por los dos primeros y el último acreedor alimentario Expediente 0210/2017. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**YOLITZMA DENEZ ACEVEDO MARTÍNEZ; CARLOS MAURICIO HEVIA AVILA.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0202/2017. Auto de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro

**SANDRA ELENA PEREZ DIAZ; LUIS RICARDO PECH HUCHIN; AMERICA NEFTALY PECH PEREZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo y la tercera nombrada, acreedor alimentario. Expediente 0123/2018. Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; PLASTICS TECHNOLOGY DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.; GRUPO HIDRAULICO VILLEGAS S.A. DE C.V.; JOSE ISAIS DIAZ LIZAMA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Endosatario en Procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0627/2019. Audiencia de fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

**DANIEL ARTURO UICAB DURAN; OFICIAL UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE PROGRESO, YUCATÁN; DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; JOANNA ESTEFANIA GARCIA EUAN; HUGO ARMANDO EUAN COUOH.-** Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrados, siendo el último nombrado tutor especial del menor A.L.G.E. Expediente 0120/2020. Auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro

**MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER**

**MÉXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GASTRONOMIA FLAMINGOS S.A. DE C.V.; CLARA MAGALI SOLIS CHIU ALIAS CLARA MAGALY SOLIS CHIU ALIAS CLARA MAGALI SOLIS CHIU DE HERNANDEZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0366/2020. Sentencia de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**JOSE EFRAIN ESCALANTE MORALES; GERALDINE GUADALUPE DOMINGUEZ BARGAS; JACINTO LADISLAO CASTILLO HORTA; MARCOS NOE TUN DZIB.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Expediente 0355/2021. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**JUAN MANUEL CETINA CHI; JOSE ARMANDO CETINA CHI; LOURDES MARIA CETINA CHI; JUDITH ANILU CETINA CANTO; REYDAR JOSE CETINA CANTO; KARLA ISABEL CETINA CANTO; MARÍA ISABEL BRICEÑO CETINA; CARLOS JAVIER BRICEÑO CETINA ; FELIPE DEL CARMEN BRICEÑO CETINA; JOSE FRANCISCO BRICEÑO CETINA; DIANA EDITH CANTO CORTES.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores que en vida respondieron a los nombres de JOSE ARMANDO CETINA también conocido como JOSE ARMANDO CETINA EUAN, MARTHA JESUS CETINA CHI, JOSE ISRAEL CETINA CHI y JUAN ALBERTO CETINA CHI. Expediente 0449/2021. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro

**OSWALDO GENARO GOMEZ ORTIZ.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0495/2021. Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**WILBERT JOSE HERRERA ISASI; MARIO JOSE DOMINGUEZ CORTEZ también conocido como MARIO JOSÉ DOMINGUEZ; JAVIER SALES TELLO; RAUL SALES TELLO; ELIA ILEANA SALES TELLO.-** Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero como apoderado General del segundo nombrado en contra de los últimos nombrados. Expediente 0747/2019. Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

**MARGARITA GUADALUPE QUINTAL MANZANO.** Expedientillo formado con el oficio 2991/2024 de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, girado por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, deducido del incidente del Juicio de Amparo 193/2024-I, promovido por la primera nombrada, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTILLO 25/2024. Auto de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro.

**WILBERT JOSE HERRERA ISASI; MARIO JOSE DOMINGUEZ CORTEZ también conocido como MARIO JOSÉ DOMINGUEZ; JAVIER SALES TELLO; RAUL SALES TELLO; ELIA ILEANA SALES TELLO.-** Cuaderno de prueba pericial marcado como V, ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero como apoderado General del segundo nombrado en contra de los últimos nombrados. Expediente 0747/2019. Auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

PROGRESO, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2024.**

**JORGE CARLOS ORTIZ HERRERA, MARIA ISABEL PEREIRA FERRERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0660/2022. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.

**YAMILE ABIGAIL RODRIGUEZ CHI, GABRIEL ALEXANDER CAB GARCÍA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0597/2022. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**ANA MARIA AKE ECHEVERRIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 680/2022. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**NILDA YARISOL KUK CANUL, RICARDO ALEJANDRO VARGAS MARTIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases

que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0952/2022. Audiencia Preliminar de fecha diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro. -

**FEDERICO SAMUEL CAN PAT; KARLA YANIL KU MARTIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0070/2022. Resolución dictada en Audiencia Preliminar de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro. -

**MARIA VIRIDIANA CANUL UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0137/2022. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**DAVID ANTONIO CHAVEZ CHAVEZ.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0123/2022. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**PERLA CANDELARIA KANTUN CEN; EMILIO OSWALDO CANUL EUAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 639/2022. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**MARIO ANDRES UC PERERA, YASMI CAROLINA MOLINA YAM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que apruebe judicialmente el convenio que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0578/2022. Sentencia de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**SILVIA MARGARITA PECH XOOL; CARLOS ANTONIO PANTOJA AC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0039/2022. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**JESUS ENRIQUE CAAMAL POOT, ANA LUISA GARRIDO DORANTES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0066/2023. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**MARIA ELSY CANUL PISTE, MIRZA EDISELA CANUL PISTE, IRMA JOSEFINA CANUL PISTE, MIRNA ARACELY CANUL PISTE, LUCIO LEONARDO CANUL PISTE, DANIEL AMILCAR CANUL PISTE, AHIRA NAYENI CANUL PISTE, CINTIA VIANEY MOO MAY.-** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE EVELIO CANUL EUAN, MELVA MARIA PISTÉ MOO alias NELVA PISTÉ MOO Y DE ALBERTO CANUL PISTÉ denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 264/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**SANDRA ARELY VILLANUEVA RUIZ; SERGIO FRANCISCO ORTEGA CAMPOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0022/2022. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.

**MARGARITA DEL SOCORRO CUYTUN CAUICH, CARLOS AMIN SALAZAR UICAB.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por la primera nombrada, en contra del ultimo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0309/2019. Auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**REINA GUADALUPE MARTIN SAENZ, ÁNGEL YOVAN PAT KEB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de hijo menor de edad de identidad reservada y a cargo del segundo mencionado. Expediente 0673/2022. Auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**BLANCA AURORA LARA CASTILLO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por usted a bienes de IGNACIO ELIODORO DZIB EK alias YGNASIO ELIODORO DZIB EK alias IGNACIO ELEODORO DZIB EK alias IGNASIO ELIODORO DZIB EK alias YGNASIO ELIODORO DZIB EK vecino que fue de la localidad y municipio de Celestún, Yucatán denunciado por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 896/2023. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, SOLUCIONS FINANCIERAS ANVA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO promovido por el primero nombrado en su carácter de endosatario en

procuración de la persona moral mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 691/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**BLANCA NOEMI GOMEZ PUC, JAVIER GASPAR UITZ CASSANOVA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que suscribieron respecto a su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 763/2023. Sentencia de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**CESAR GONZALO VELAZCO CANUL; FRANCISCA ASUNCIÓN PEREZ CHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 893/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**FREDDY OLINER PACHECO CAN, SOLUCIONES FINANCIERAS ANVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO promovido por la persona moral mencionada por conducto de su endosatario en procuración el primero citado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 941/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**HELIODORO TUN UCAN, MILDRED IRENE TUN ARREDONDO, NORMA LETICIA TUN Y ARREDONDO, RUSTY CELESTINO TUN ARREDONDO, ELIODORO TUN ARREDONDO, CINTHIA ROSALBA TUN ARREDONDO Y HUGO HERIBERTO TUN ARREDONDO.-** JUICIO SUCESORIO INTESADO A BIENES DE, NELLY MARIA ARREDONDO VALLEJOS ALIAS, NELLY MARIA ARREDONDO Y VALLEJOS ALIAS, NELIA MARIA ARREDONDO VALLEJOS ALIAS, NELLY ARREDONDO VALLEJOS ALIAS, MARIA ARREDONDO VALLEJOS vecina que fue de la Hacienda Yaxcopoil del municipio de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 793/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**JAVIER ENRIQUE POOT CAB; HERVE NOE POOT POOT, MOISES ENRIQUE POOT POOT, ISAAC ISRAEL POOT POOT.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CESACIÓN O CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado, en contra del segundo, tercer y cuarto mencionados por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 883/2023. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**ALVARO ALFONSO OJEDA MAGAÑA, ALVARO ALFONSO OJEDA MAGAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad de identidad reservada y representadas por la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 344/2023. Auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**EDUARDO ARMANDO YERVES MAY; LAIXA PATRICIA CAUICH MARTÍN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de que se decreten judicialmente días y horas de convivencia con su hija menor de edad de identidad reservada y representada por la segunda citada. EXPEDIENTE 176/2023. Auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.

**MARIA LUCELY DE LOURDES CHAN UC, DAVID ALEJANDRO PUC TZUC,** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 190/2023. Sentencia de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**NORMA BEATRIZ DZIB CANUL; JUAN JOSE DE ATOCHA MALDONADO ORTIZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 925/2023. Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**JUAN MANUEL SARABIA CARO; ROSA MARTHA POLANCO MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado por su propio y personal derecho en contra, de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 937/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**MAURICIO CABRERA DZUL, FERNANDO PORRAS SOLIS; MARIA JAZMIN FARFAN CONTRERAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el segundo nombrado por conducto de su endosatario en procuración el primero citado, en contra de la última mencionada por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0170/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**ROSARIO CASANOVA EUAN; ROGER HUMBERTO CHE TZEC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 345/2023. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**SANDRA PATRICIA DZIB NARVAEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 672/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**ANGEL EMILIO AGGI GUZMAN, GEMA BERENICE MARTINEZ ESCALANTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que apruebe judicialmente el convenio que suscribieron respecto a su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 563/2023. Sentencia de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**EMILY CECILIA KEB TZEK. JOSE LEONEL MENDEZ SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que suscribieron respecto su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 271/2023. Sentencia de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**WILLIAN RAUL CETZ LLANES; LUISA KORINA CASTILLO CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 746/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**CELESTE DANELA HUERTA UC, HECTOR MANUEL ESCOBAR RAMIREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases de su Divorcio Voluntario. EXPEDIENTE 298/2023. Sentencia de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**MARIA DOMENICA HUCHIM KU; MAYRIN JAZMIN CHI HUCHIM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 912/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**NAYELI DEL ROSARIO CHAN CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 754/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**MARIA VICTORIA XIX ACEVEDO, MAGDALENA ACEVEDO CHABLÉ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se designe un Interventor judicial para que represente la sucesión del señor PEDRO FLORENCIO PECH RODRÍGUEZ vecino que fue de Umán, Yucatán por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 557/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

**ADRIAN ERNESTO LÓPEZ UC.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 573/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**ALICIA MARIA CAUICH VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 768/2023. Auto de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**MELINA ALEJANDRA CRESPO RODRIGUEZ.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 807/2023. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro. -

**JORGE SALVADOR PECH MIS, NICASIO PAULINO PECH MALDONADO, MIRNA MARIELA PECH MALDONADO, MANUELA DE JESUS PECH MALDONADO, JORGE ASUNCIÓN PECH MALDONADO, RUSSELL ADAN PECH MALDONADO, SUEMY DE LA CRUZ PECH MALDONADO.-** JUICIO SUCESORIO INTESTADO A BIENES DE ALICIA MALDONADO CASANOVA vecina que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 57/2023. Auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro. -

**GLADIZ MERCEDES REYES FLORES alias GLADIZ MERCEDES REYES FLORES, MERCEDES YARENY LARA REYES, VIRIDIANA GUADALUPE LARA REYES, SAMANTHA BEATRIZ LARA REYES, YESENIA ASUNCIÓN LARA REYES.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE RAMIRO EDUARDO LARA CASTILLO denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 436/2024. Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro. -

UMÁN, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PÉREZ ALCOCER.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2024.**

**REYNA MARIA DE ATOCHA FLORES ZONDA, alias REYNA MA FLORES SONDA, DARCET GIRLANDY FLORES ZONDA, JULIA MARTINA FLORES ZONDA, VILMA DEL CARMEN FLORES ZONDA, NARCISO ROMAN FLORES ZONDA, ELENA SALVADORA FLORES ZONDA, NAYELI DEL SOCORRO FLORES SONDA, LIBRADA GUADALUPE FLORES SONDA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LO SEÑORES NARCISO ANASTACIO FLORES MAY alias ANASTACIO FLORES MAY alias NARCIZO ANASTACIO FLORES MAY y WILMA DEL SOCORRO SONDA TZUC alias WILMA DEL SOCORRO SONDA Y TZUC alias WILMA DEL SOCORRO ZONDA TZUC alias WILMA DEL SOCORRO SONDA DZUC alias WILMA DEL SOCORRO ZONDA vecinos que fueran de la localidad de Celestún, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0675/2022. Auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veinticuatro.-

UMÁN, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PÉREZ ALCOCER.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**MARIA DE LOS ANGELES CHALE PUC.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GREGORIO CHALE Y CHU TAMBIEN CONOCIDO COMO GREGORIO CHELE Y PUC. EXPEDIENTE 66/2024. AUTO DE FECHA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 388/2024, QUE CORRESPONDE AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVOLUTION TELCHAC, S.A.P.I. DE C.V. Y GREGORIO ADRIAN ZAMORA FLORES.** EXHORTO 197/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**JUAN MANUEL LUGO KOYOC.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROSA MARIA HERRERA CHALE DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 96/2024. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**NAYELI DEL ROSARIO OROZCO AKE, OMAR ALBERTO ABAN POOL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 338/2022. AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**KAREN RUBI ITZA EK. JOSUE FAUSTINO GARRIDO EK.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 591/2023. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**RENAN ARIFF ESCOBEDO Y CRUZ.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LUIS FELIPE ESCOBEDO Y CRUZ DENUNCIADO POR USTE.D EXPEDIENTE 0956/2022.AUDIENCIA EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC. INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TOMAS MARCELO PETLA QUIXTIANO, LISSET GUADALUPE PETLA COBA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO CITADO. EXPEDIENTE 0918/2021. AUTOS DE FECHAS TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**BRENDA ELIZABETH CAN CAB, LAZARO MORALES ROSADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0296/2023. AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**MARIA JESUS RODRIGUEZ TRINIDAD. JOSE FELICIANO ESTRELLA Y CANUL. MARIA ELVIRA VAZQUEZ HERNANDEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 676/2023. AUTO

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JORGE MANUEL BAAS BAAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 787/2021. AUTO

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC. INSUVA DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. MARIA TERESITA DEL CARMEN PECH CANUL. JOSE ISRAEL TAMAYO CHALE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 29/2022. AUTO

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BLANCA DEL SOCORRO VELA CHAVEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 863/2021. AUTO

**ORLANDO ANTONIO ESPADAS CEBALLOS, DORIS CEBALLOS DE ESPADAS ALIAS DORA NOEMI CEBALLOS BALAM, RICARDO ARMIN ESPADAS CEBALLOS, MARIA MAGDALENA ESPADAS CEBALLOS, DANISSE ALEJANDRA ESPADAS BURGOS;** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE RICARDO ESPADAS GALLEG0 Y JORGE ARMANDO ESPADAS CEBALLOS DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0544/2022. AUTO.

**MARÍA TRINIDAD CHAN QUIJANO ALIAS TRINIDAD CHAN DE VILLANUEVA, AURORA SOLEDAD VILLANUEVA CHAN y REBECA DIEGOLINA VILLANUEVA CHAN, DENUNCIANDO EL** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FIDENCIO VILLANUEVA ANGULO ALIAS FIDENCIO VILLANUEVA ANGULI DERIVADO DEL EXPEDIENTE 283/2023, REMITIDO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE 801/2023. AUTO

**SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO. IRVIN JOSE PUCH BACELIS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 134/2024. AUTO

**FREDDY OLINSSER PACHECO CAN,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 893/2023. AUTO

**GASPAR MALDONADO TUN. LIBRADA DEL SOCORRO PADILLA TEC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 536/2023. AUTO

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUAN BAUTISTA CANCHE KANTUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 147/2023. AUTO

**FIDENCIO PECH MADERA, PETRONA PECH MADERA, FRANCISCO PECH MADERA, JOSE PECH MADERA, MIGUELINA PECH MADERA, MARCO ANTONIO PECH GONZALEZ Y FELIPA PECH MADERA , LAZARO TZUC TZUC SIENDO APODERADO DE LA ANTES MENCIONADA, DENUNCIANDO EL** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE VICTORIANO PECH CHALE ALIAS VICTOREANO PECH CHALE ALIAS VICTOR PECH CHALE, ANTONIA MADERA CETZ ALIAS ANTONIA MADERA Y CETZ ALIAS ANTONIA MADERA PECH, PASTOR PECH MADERA, REYNA DEL SOCORRO GONZALEZ MEDINA ALIAS REYES MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ MEDINA. EXPEDIENTE 454/2023. AUDIENCIA EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**DONNOVA OSIRIS MONTERO MUÑOZ. ERIC ENRRIQUE MARTIN AGUILAR,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 875/2023. AUTO DICTADO EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**AREMY NORELY RODRIGUEZ CORTES. GUILLERMO DANIEL CIAU TORRES,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 87/2024. AUTO DICTADO EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MOTUL, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 59/2024, GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 375/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER ARAGÓN CASARES, JUAN MORENO CARRILLO, DENY ALBERTO ESQUIVEL Y ESCALANTE ALIAS DENY ALBERTO ESQUIVEL ESCALANTE, JUAN CARLOS BLANCO GÓNGORA Y MANUEL JESÚS LARA RODRÍGUEZ , ACUMULADO A ÉSTE EL EXPEDIENTE 417/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL .- EXHORTO 0604/2024 AUTO**

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 1312/2024, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 0090/2024 AUTO**

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- EXPEDIENTE 320/2024 AUTO**

**CINDY DEL CARMEN MUÑOZ GURUBEL; JOSE LUIS CAUICH GALERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- SE RECONOCE LA MAYORÍA DE EDAD DE LA CIUDADANA ELAINE MONSERRAT CAUICH MUÑOZ.- EXPEDIENTE 1083/2017 AUTO**

**ODULIA GUADALUPE CANUL LOPEZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES GRACILIANO CANUL UCAN ALIAS GRACIANO CANUL UCAN O GRACILIANO CANUL Y PAULA LOPEZ ALIAS MARIA PAULA LOPEZ ALIAS MA. PAULA LOPEZ, VECINOS QUE FUERON DEL MUNICIPIO DE TIMUCUY, YUCATAN. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0004/2019 Auto**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 124/2024 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO BRENDA ADRIANA RIVERA SILVA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 715/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR LUCIA MARIBY CAAMAL BALAM.- EXHORTO 601/2024 AUTO**

**MATILDE JOSEFINA GARCÍA MARTIN TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA JAZMIN GARCÍA MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSÉ ANTONIO ESCOBAR MAY.- EXPEDIENTE 0717/2022 AUTO**

**NANSY LETICIA CEN CAN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1578/2023 AUTO**

**MARIA GERTRUDIS PUERTO LARA Y NAYBE GUADALUPE PECH PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1562/2022 AUTO**

**CAMILO DAVID PUCH TZAB.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0267/2023 AUTO**

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE LUIS FERNANDO POOT MATUS.-EXPEDIENTE 1399/2023.- AUTO**

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSÉ GUZMÁN CRUZ.- Expediente 0555/2023 AUTO**

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE WILMA PRICILA MONFORTE UCÁN Y MANUEL WILLARDO YAM RAVELL- EXPEDIENTE 0852/2022 AUTO**

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA**

VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES., EN CONTRA DE PÁNFILO GUADALUPE SANTOS EK Y LAURA EUGENIA FARFÁN UC- EXPEDIENTE 1419/2023 AUTO

**SANTOS RODRIGO CHE COLLI.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES., EN CONTRA DE PÁNFILO GUADALUPE SANTOS EK Y LAURA EUGENIA FARFÁN UC- EXPEDIENTE 1419/2023 AUTO

**FELY MARICRUZ RUIZ HERRERA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE NATANAEL ACOSTA ESCUDERO.- EXPEDIENTE 1430/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**AZAZEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, "CAJA SMG", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS "CAJA SMG", S.C. DE A. P. DE R.L. DE C.V.; JUAN CHI CHI, ILEANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILIANA DEL SOCORRO TUN CHI ALIAS ILEANA DE SOCORRO TUN CHI, MARIA MARTA CHI PECH ALIAS MARIA MARTHA CHI PECH ALIAS MARTA CHI PECH ALIAS MARTHA CHI PECH Y GLORIA LETICIA CHI CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0040/2020. AUTO

**JOSE ISAAEL PECH MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA, A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD, REPRESENTADOS POR SUS PADRES MARVIN MEDARDO CANCHE MARTINES Y MARIA CANDELARIA ALONSO LOPEZ.- EXPEDIENTE 1377/2019 AUTO

**JOSE ALEJANDRO TUN CANCHE Y PILAR GUADALUPE ALCOCER CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0231/2022 AUTO

**SARA BRAVO PERALTA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 521/2024 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 180/2024, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 372/2024, RELATIVO AL JUICIO EECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CARLOS FERNANDO LUGO GONZALEZ, RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL Y SAMIRE VALENTINA ROSADO MOGUEL CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS.-** EXHORTO 0598/2024 AUTO

**LORENA LANDERO MELGAREJO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1334/2022 AUTO

**DULCE MARIA PANTI RODRÍGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE REYNALDO GABRIEL SANTOS BALAM.- EXPEDIENTE 0485/2022 AUTO

**PEDRO ALEJANDRO MARTIN MARTIN, ADRIANA LIZET MOO CATZIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 351/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**JACINTO CANUL CHUC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 1432/2022.- AUTO

**LUISA AURORA VARGAS CASTRO, JESÚS RAYMUNDO CÓRDOVA VARGAS Y JOSÉ ENMANUEL CÓRDOVA VARGAS.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 360/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**CAROLINA MONSERRAT GONZALEZ CHAN Y MARCO ALEJANDRO DURAN BAEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- .-EXPEDIENTE 429/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**MARIA LENY DAISY GAMBOA SANSORES, FERNANDO IVAN CONTRERAS BACAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1185/2022 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTEDES, EN SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 647/2024 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 173/2024, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 917/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU, Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.).- EXHORTO 0617/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 85/2024, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL ABIGAIL CHAN PÉREZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LOS ABOGADOS FRANCISCO JAVIER CHAN PÉREZ Y/O KEMILY NAYELY SÁNCHEZ MONTERO Y/O ARTURO MAURICIO ESCAMILLA CORAL.- EXHORTO 0328/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

**EDWIN ABIMAEI MOGUEL MORALES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 493/2024 AUTO

**ASUNCIONA HERNANDEZ DENIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 225/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 167/2024, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 125/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA CARLA MARIA MOISES MENA.- EXHORTO 0581/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 135/2024 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 951/2024 PROMOVIDO POR PATRICIO RUBIO CASARES, COMO APODERADO LEGAL DE "METAFINANCIERA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- DESPACHO 0136/2024 AUTO**

**CLAUDIA GRACIELA ANCONA CASTILLO; EUTIMIO TUS TEC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0685/2020. AUTO

**CARLOS GUILLERMO CHALE PUCH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1366/2019. AUTO

**VICENTE RAMÓN TORRES SANTOS; CANDELARIA HOIL PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1371/2019.- AUTO

**JORGE OSWALDO AYORA SOLÍS; MARÍA GABRIELA CALDERÓN AGUILAR,-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; ASIMISMO, SE RECONOCE AL CIUDADANO OSWALDO FABRIZIO AYORA CALDERÓN, SU MAYORÍA DE EDAD.- EXPEDIENTE 0221/2013. TOMO II. AUTO

**MARIA OLINDA BERMONT PRIEGO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0041/2019. AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 120/2024, GIRADO POR LA LICENCIADA EN DERECHO BRENDA ADRIANA RIVERA SILVA, JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 596/2023, LAS** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ALEJANDRA DEL CARMEN CAN PECH, A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXHORTO 0593/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NUMERO 77/2024-IV-B-AMP, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 703/2024-IV-B PROMOVIDO POR MARIA CECILIA PECH PECH.-** DESPACHO 0142/2024 AUTO

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 163/2024, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2123/2023 RELATIVO A LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA CIUDADANA KEYLA VIRIDIANA KATS GARCIA CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.-** DESPACHO 0153/2024 AUTO

KANASÍN, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**SOLUCIONES FINANCIERAS ANVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FREDDY OLINSSER PACHECO CAN //** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN// EXPEDIENTE 476/2023// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

**FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, SOLUCIONES ANVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VAIRABLE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 418/2023; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

**GM FINANCIAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION, MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO; ROGER HERBE SOSA PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SEGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO; EXPEDIENTE 182/2022; AUTO

**JOSUE GAMALIEL COBA EK; VENUSTIANO GONZALEZ NOH; FELIPE CARRILLO CAUICH;** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 250/2019; AUTO

**DIEGO PECH CARDEÑA; LETICIA DE LA CRUZ PECH CHI (O) LETICIA DE LA CRUZ; GENNY MARISOL PECH CHI; ELBERT ALEJANDRO PECH CHI; EDGAR PECH CHI (O) ERGAR PECH CHI; DELFI FRANCISCA PECH CHI; DIDIER JESUS PECH CHI//** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ALEJANDRA CHI CONTRERAS DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 479/2022// AUTO

**MARÍA JULIETA CAAMAL FEBLES; GUSTAVO CHÁVEZ LÓPEZ //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA// EXPEDIENTE 474/2023// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**IGNACIO EK Y HERRERA (O) IGNACIO EK HERRERA; ISIDRO EK HERRERA; DORA ISELIA EK HERRERA (O) DORA ISELA EK HERRERA; GREGORIO EK HERRERA; ALEJANDRO EK HERRERA; DANIEL ESTRELLA HERRERA; ARACELY ESTRELLA HERRERA; CLEMENTE ESTRELLA HERRERA; JUSTO BUENAVENTURA ESTRELLA HERRERA; JOSE MARIANO ESTRELLA HERRERA; SOFIA CATALINA ESTRELLA HERRERA; AMELIA ESTRELLA HERRERA; // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 44/2024 // AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

**JEMI RICARDO TUZ CEL; MARIELA ISABEL UICAB AC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 201/2024; AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 67/2024 GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 575/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LUISA ADRIANA AGUILAR SANSORES Y DIDIER ESTANISLAO CANTO CBEALLOS A FIN DE APROBAR JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTRIO; EXHORTO 63/2024; AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 767/2023 GIRADO POR LA JUEZA CIVIL Y FAMILIAR ORAL ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE ORAL 544/2023 RELATIVO AL JUICIO ORAL ESPECIAL DE DIVORCIO UNILATERAL SOLICITADO POR SERGIO NESTOR TUN TZAB DE LA CIUDADANA ELSA MARIA ITZA HOIL; EXHORTO 75/2024; AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 103/2024 GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 665/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR ELSY RUBY CHANCHE MUÑOZ; EXHORTO 77/2024; AUTO**

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2024.**

**FRANCISCO DAVID POOT ORTIZ; CANDELARIA PAT VARGUEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero a fin de que se disuelva el vínculo matrimonial que lo une a la segunda. Auto. EXPEDIENTE 461/2016

**MARGARITA GUILLERMINA SALAZAR GONZALEZ, ALVARO RANGEL BELTRAN AVILEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. Auto. EXPEDIENTE NUMERO.- 534/2023

**GLORIA DEL ROSARIO BRICEÑO, JULIO SANTIAGO JAINS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-513/2023

**KARLA ESTEFANI CHAN CAAMAL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. sentencia definitiva de fecha cinco de marzo del año dos mil veinticuatro. EXPEDIENTE NUMERO.-495/2023

**MARIBEL DE JESUS HERRERA SEGURA, PEDRO ALONSO HERRERA SEGURA, ADRIANA GUADALUPE HERRERA SEGURA, HERMELINDA NOVELO Y MANRIQUE.** Juicio de Sucesión Intestada y Testamentaria de Pedro Asunción Herrera Can, alias, Pedro Asunción Herrera y Can, vecino que fue de Ticul, Yucatán; Denunciado por los tres primeros nombrados, en la que la última citada es interesada. Auto. Expediente 0413/2007

**MARTIN ALEJANDRO DIAZ PACHO, CHRISTIAN ALBERTO DIAZ PACHO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO MARTIN RENE DIAZ BARRERA, VECINO QUE FUE DE

ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticuatro. EXPEDIENTE NUMERO.- 31/2024

**ROSA IGNACIA CHULIM ULUAC, HUGO MARGARITO SANCHEZ BORGES.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 277/2017

**JUANA DEL ROSARIO PECH QUIÑONES, BARTOLO BASTO CAAMAL.** diligencias de jurisdiccion voluntaria de alimentos promovidas por la primera y a cargo del segundo citado. AUTO. EXPEDIENTE 32/2013

**HONORATA PAT DE LA CRUZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-350/2023

**GUALBERTO CAAMAL KU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE TUTOR PROMOVIDO POR USTED- AUTO. EXPEDIENTE numero.- 454/2023

**MARIA ELIZABETH CAAMAL AVILEZ, JOSUE JEREMIAS CHAN CHAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-38/2024

**AMALIA SANSORES MAY, LEONARDO JACINTO REA VARGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 265/2022

**BRONIA BELTRAN EK; ESTEBAN MEDRANO ESCOBEDO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por la primera y a cargo del segundo. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticuatro. EXPEDIENTE 315/2023

**ANGEL ANTONIO TUN CHIMAS, CINDY ARIANA CHI CAAMAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-129/2018

**MARICELA POOT ORTIZ, JUAN DIEGO GONGORA GUTIERREZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.- 488/2023

**CELSO DIOGENES BALAM DIAZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 9/2024

**SANTOS ADRIAN LOPEZ SEGOVIA, YARELY MADARIAGA AVILA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-557/2015

**MIGUEL ANGEL CHAC NAH, ELVIA PEREZ MARTINEZ, RAFAEL ANTONIO CHAC PEREZ, YOGNY ASTRUBAL CHAC PEREZ.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE EXTINCION DE DAR ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 58/2018

**IVAN ALEJANDRO MOO CHAB, HEYDE FAVELA CAAMAL UCAN.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 332/2022

**MARIA MIREYA UC CHABLE, LORETO MAY CANUL.** JUICIO ORDINARIO AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-401/2018

**MARCIANO CAUICH Y CHUC ALIAS MARCIANO CAUICH CHUC, LUIS ISAIAS CAUICH KU, RUBIEL CHUC AKE.** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVE PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO, AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 51/2020

**GABRIELA ALEJANDRA GARCIA GARCIA, SOLUCIONES FINANCIERAS ANVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TERMINO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-456/2023

**GABRIELA ALEJANDRA GARCIA GARCIA; SOLUCIONES FINANCIERAS ANVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosatária en procuración de la mencionada persona moral. Auto.- EXPEDIENTE 457/2023

**RODOLFO NAAL CAMAL, FILIBERTO CAAMAL UC, MARCELINA MAY CHABLE, MARIA DE LA CRUZ AVILES BUENFIL, AVELINO CAAMAL UC, RITA OFELIA AVILES BUENFIL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION NEGATIVA PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-175/2023

**BRENDA YAHAIRA POOL GONGORA, JORGE CRUZ CHI ROSADO.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 85/2021

**MONICA DE LA CRUZ DIAZ ESPINOSA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 29/2024 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 162/2024 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO MENCIONADO LINEAS ARRIBA. AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO Y SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES DE MAYO, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-46/2024

**PAOLA ELENA BARRERA MEZETA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-87/2024

**ALEJANDRA GISEL BELTRAN GONGORA, RICARDO EDUARDO MARIN POOT.** procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-387/2015

**FLORINDA ESMERALDA MAGAÑA NIC, MIQUEAS QUINTAL COLLI.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-171/2022

**YONNU ALBERTO NOVELO ESQUIVEL, LIZBETH MARGARITA NOVELO ESQUIVEL, DARWIN ENRIQUE NOVELO ESQUIVEL, GEORGINA INES NOVELO ESQUIVEL, GABRIEL OSWALDO NOVELO ESQUIVEL, RENE EFRAIN NOVELO ESQUIVEL, AREMI NOVELO ESQUIVEL;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON JOSE ENRIQUE NOVELO ESCALANTE ALIAS ENRIQUE NOVELO ESCALANTE Y MARIA GUADALUPE ESQUIVEL CAMPOS, VECINOS QUE FUERON EL PRIMERO DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, YUCATAN Y LA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO; DENUNCIADO POR USTEDES. ACTA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.- 414/2023

**GLORIA PALOMO POOT, JOSE LUIS PALOMO POOT, MARIA JUANA PALOMO POOT, MARIA MAGDALENA PALOMO POOT, JUAN ALBERTO PALOMO POOT, EDWIN EUSTAQUIO PALOMO POOT, ROSA IRENE PALOMO POOT;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO, LAURA POOT FLORES ALIAS LAURA POOT VECINA QUE FUE ESTE CIUDAD DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUDIENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE NUMERO.-259/2023

**ABISAI NAH CARRILLO, MARIA MAGDALENA QUETZ PEREZ.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-134/2024

**ERIKA ESTHER DZUL CONCHA, JOSE GUADALUPE COLLI PECH.** diligencias de jurisdiccion voluntaria de alimentos promovidas por la primera y a cargo del segundo citado. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 373/2012

**NAYELI GUADALUPE HAAS MOO, LEONARDO HAAS TZUC.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-281/2023

**SANTOS AMELIA MAY CHABLE, LUIS DARISNEL GARCIA GUERRA..** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA, Y CONTINADAS POR EL SEGUNDO CITADO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, A.R.. AUTO.- EXPEDIENTE NUMERO.- 128/2012

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, MARIA DEL PILAR AVILA ARGUELLO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NUMERO.-412/2004

**KEVIN ANTONIO BALAMA AMADOR, YURILIANA JAVIER JAVIER. GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SU APODERADO EL ULTIMO SEÑALADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-262/2023

**JESSICA GRISEL GONGORA SOSA, RICARDO DANIEL CEPEDA CANTO.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUATODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE NUMERO.-115/2021

**MARIA ROSALIA CAMAS MAY, JORGE NIC CHANL.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 40/2023

**ROGER GILBERTO KU BARNET, LANDY DEL ROSARIO CHACON VAZQUEZ.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-207/2020

**YOLANDA DEL ROSARIO TORRES CACH, FREDDY GASPAR YAM CHULIM.** procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. auto. EXPEDIENTE NUMERO.-147/2020

**HILDA ISABEL MIS POOT, ANDRES FERNANDO POOT CHULIM.** procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. auto. EXPEDIENTE NUMERO.-346/2019

**EZEQUIEL DZUL CONCHA, SILVIA GRACIELA POOT CAB.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE 6/2022

**LAURA DEL ROSARIO YAH UCAN, OSCAR EDUARDO OCHOA DZUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-436/2022

**MANUEL DE JESUS AMADOR VARGUEZ, KAREN CECILIA TEH SOSA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE NUMERO.-170/2021

**ANGEL REYNALDO RUIZ VALENCIA.** procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. AUTO. EXPEDIENTE 416/2014

**MARIA NICOLAZA COCOM BRICEÑO; SONIA MARIA DEL RUBI TORRES COCOM, MARTHA LUCELY TORRES COCOM, GLORIA YESSSENIA TORRES COCOM, LILIANA ISABEL TORRES COCOM, WILBERTH RUBEN TORRES COCOM, JORGE ANTONIO TORREZ COCOM, LUIS ALBERTO TORRES BRICEÑO, JOSE RAUL TORRES BRICEÑO.** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LUIS ANTONIO TORRES MARQUEZ, ALIAS LUIS ANTONIO TORREZ MARQUEZ, VECINO QUE FUE DE TZUCACAB, YUCATÁN. AUTO. EXPEDIENTE 487/2023

**GISELA YAMIRA CANCHE POOT, JOSE ABRAHAM MENDEZ COUOH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-152/2020

**MARIA TERESA MONTEJO CAAMA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-266/2023

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024.**

**GUSTAVO ARIEL ACEVEDO Y LIZZETY ALESSANDRA ACEVEDO DURAN.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. ACTA DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024. EXPEDIENTE 347/2023.

**GLORIA NOEMI VARGUEZ CHI; LUIS HUMBERTO DZUL.** Procedimiento Especial de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EXPEDIENTE 24/2018.

**ISABEL IVAN CHABLE//** DILIGENCIAS DE JURISCCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024- EXPEDIENTE 0238/2024.-

**MERLY ARACELY DE LA CRUZ BURGOS CAMPOS; MIGUEL ALFREDO DIAZ BACAB //** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMER EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-EXPEDIENTE 415/2023

**MARIA GUADALUPE TUYUB UC //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EXPEDIENTE 174/2024

**ANA LUISA BE CHAY y VICTOR MANUEL CANUL DZIB.** Procedimiento Especial de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. EXPEDIENTE 211/2023

**MINERVA KU LLANES; CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; REYNA GUADALUPE VILLANUEVA UICAB; RUBI ISABEL NARVAEZ MEDINA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuracion del segundo en contra de las ultimas mencionadas. sentencia de fecha 03 de junio del año 2024. EXPEDIENTE 146/2023

**MARIA VALENTINA ALVARADO CHACON;; MARCO ANTONIO CANO MUTUL//** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 03 de junio del año 2024 EXPEDIENTE 625/2023

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.**

**FILEMON DE JESUS VASQUES SANTIAGO ALIAS FILEMON VASQUES SANTIAGO.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO CHALE TORRES ALIAS MARIA DEL SOCORRO CHALE TORREZ. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0230/2023

**MARICARMEN GUADALUPE ALCOCER NUÑEZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0231/2022

**MARIA SUSANA NOH CHIMAL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0145/2024

**ARELI GUADALUPE CHAN UCAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0558/2022

**NIDIA ROCIO FLORES RODRIGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0433/2019.

**MARÍA CONSEPCIÓN POOL TUZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 353/2019.

**YAJAIRA RAMIREZ CHABLE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 359/2024.

**FRANCISCO ESAUL SERVIN COSGAYA Y FATIMA AYLIN DÍAZ CHAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0391/2024.

**RODOLFO ANTONIO GRANGUILLHOME.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0357/2024

**TARA GERTRUDES RUIZ PICAZO, EMILY YULISSA RUIZ PICAZO, ERIKA LUCERO RUIZ PICAZO, JAZMIN ESTRELLA RUIZ PICAZO.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ERNESTO RUIZ Y ARZAPALO ALIAS ERNESTO RUIZ ARZAPALO. DENUNCIADO POR USTED, LOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL GLORIA GONZALEZ MORENO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0106/2024

**LIZBETH GUADALUPE ITZA CHEL, WILBERTH ENRIQUE MARTIN CEN.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0191/2022

**MANUEL AUGUSTO BLANCO OJEDA.** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0001/2023

**AURORA SARAHÍ LORIA Y CRHISTIAN ISRAEL DZUL HERRERA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0357/2023.

**ROSA MARIA DZIB TUN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0050/2024

**BRIGIDO BE COHUO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0582/2023

**LICENCIADO EN DERECHO JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, A LOS PASANTES EN DERECHO HILARY DIBON PERAZA MARTÍN Y/O PEDRO ISAAC ITZÁ OY.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0225/2022

**GEORGINA DEL ROCIO CORTEZ ESCALANTE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0037/2023.

**EMILIA UCH KUYOC ALIAS EMILIA UCH.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0351/2024

**MARCOS LEONARDO KUMUL MAC Y ROSA LINA CANCHE KUMUL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0357/2023.

**MARÍA NELA COBOS ALCOCER.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0364/2024

**ANNA LAURA BAEZA BETANCOURT ALIAS ANNA LAURA BAEZA BETANCOURTS Y JOSUÉ BALTAZAR NÚÑEZ SANTOYO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0355/2024.

**MIGUEL ALEJANDRO CHI VIDAL, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0378/2024

**DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 204/2024, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DE LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2121/2023,** PROMOVIDO POR KEYLA VIRIDIANA KATS GARCÍA, APODERADA GENERAL DE BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. DESPACHO 64/2024

**IRMA EBODIA PUC MAY, EDGAR ARMIN TUZ PUC, MARÍA ALHELI TUZ PUC Y EDWIN RAFAEL TUZ PUC.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0321/2024

**INGRID YINDALI CAN TUN.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0845/2021

**GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, NELLY ALVAREZ MENDOZA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0995/2013

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 112/2024, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 150/2023, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARÍA REINA TZUC CÁMARA, A FIN DE QUE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL CIUDADANO GASPAR DE JESÚS CERVANTES.** AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024. EXHORTO 0165/2024

**MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER. GRETY MARIA CANSECO ARJONA. NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR. WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0482/2022

VALLADOLID, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

EL ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO FABIÁN JESÚS HUITZIL SUÁREZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.**

**MARCO ANTONIO RIVAS SAUCEDO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0632/2023

**MIRTA SULEIMA PUC CUPUL, RANDY ALFREDO SILVA CAMARA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2024. EXPEDIENTE 0696/2023

**SARAI ESTEFANIA ORTIZ SALAZAR, ANGEL ANTONIO ALCOCER AYALA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0659/2023

**MARÍA DE LOURDES TEC CUPUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0436/2024

**HONORIO DZUL PUC, MARTHA PATRICIA CANSECO ARJONA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0307/2023

**LIZETH VERONICA PENICHE MENDOZA, RODRIGO ABIMAEEL PEREZ MEX.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2024. EXPEDIENTE 0834/2023.

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 69/2024, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 605/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA LICENCIADA ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ.** AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2024. EXHORTO 0162/2024.

VALLADOLID, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

EL ACTUARIO ADSCRITO.

LICENCIADO EN DERECHO FABIÁN JESÚS HUITZIL SUÁREZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024.**

**SERGIO DAVID JIMENEZ CHAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 236/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**HORTENSIA CHI PAT, ALIAS, HORTENCIA CHI PAT;** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 281/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**JORGE LUIS BOBADILLA ORTIZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 291/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**MARIA LUISA CHABLE EK Y SANTIAGO LIZAMA DURAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 289/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**HELMY ANAHI CHI EK, RICARDO ENRIQUE MORALES PEREZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 135/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**JOSE ANGEL RODAS ARCEO, SABINA GUADALUPE GÓMEZ AGUIÑAGA;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0239/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**ANA MARIA RIVERO HERRERA Y MANUEL TUN RODRIGUEZ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 0158/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**MARIA MAGDALENA CANUL BALAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 285/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**RAUL RENE ROSADO POOT Y REYNA CAROLINA ROSADO CIAU, ALONDRA DE LAS MERCEDES PÉREZ CHIMAL;** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA.- EXPEDIENTE 0092/2023.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**RUFINO TEC MAY, GLORIA MARIA CHO MAY;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN

INTESTADA DE VENANCIO CHOC MAY.- EXPEDIENTE 0230/2022.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**HERLINDA NOH CHAN, GLENDA NOEMI TUN YAM;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0388/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**ALEJANDRO GANEM KAWAS, RUTH ANTONIO CORONADO HERNANDEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 726/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024 DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA.-

**MELISA RUBI DZIB OY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BLANCA GEORGINA KU COUOH, EN CONTRA DE ALBERTO CHAN COCOM, ALIAS, ALBERTO CHAN COCON; EXPEDIENTE 0881/2021.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**JESSICA MARIBEL HERRERA MARTIN, EDWIN ANTONIO MENESES SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE FIJE DÍAS Y HORAS DE VISITAS PASEO Y CONVIVENCIA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR EL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 5/2024.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**NIDIA ROSALBA CALAM PARRA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- XPEDIENTE 277/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**FRANCISCO ALBORNOZ Y NAAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA IDENTIDAD, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 139/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**ANTONIO DEL JESUS CORNELIO ARIAS;** JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 279/2024.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**HILDA PECH ROSADO, JUAN ENRIQUE MEDINA Y MARÍA PAULA AKE DOMINGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MELISA RUBI DZIB OY COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0425/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024.-

**MAXIMO TUYUB UICAB TAMBIEN CONOCIDO COMO MAXIMO FULGENCIO TUYUB UICAB Y MARA NOEMI ITZA CUPUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARA ITZA CUPUL, ABDY JESSE TUYUB ITZA Y PAULINA ESMERALDA SOLANO ARANDA;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 0598/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**LILA NOEMI CERVERA MANZANERO Y JORGE CARLOS SANTANA LUNA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0228/2020.- AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

**INGRID URANIA MARTINEZ DE ESCOBAR VAZQUEZ, ROUSELL ADRIAN SALAS LÓPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0699/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.-

TIZIMÍN, YUCATAN, A 4 DE JUNIO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADO FRANCISCO ALEJANDRO POOT MOGUEL.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**